



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Conociendo nuestra Historia

MORRITO

Y SUS COMUNIDADES

Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia”

José Saramago

COORDINADORAS/OR

Jilma Romero Arrechavala • Telma López Briceño • Marvin Villalta Orozco



Conociendo nuestra Historia
MORRITO
Y SUS COMUNIDADES

COORDINADORAS/OR

Jilma Romero Arrechavala • Telma López Briceño • Marvin Villalta Orozco

UNAN

972.85

R763 Conociendo nuestra historia, Morrito y sus comunidades / Jilma Romero Arrechavala, Telma Briceño López, Marvin Villalta Orozco. -- 1a ed. -- Managua : Universitaria Tutecotzimí, UNAN-Managua, 2017
160 p. : il

ISBN: 978-99924- 69-71- 2

I. MORRITO, RIO SAN JUAN(NICARAGUA)-HISTORIA LOCAL 2. MORRITO, RIO SAN JUAN (NICARAGUA)-GEOGRAFIA 3. CONDICIONES SOCIOECONOMICAS 4. INVESTIGACIONES

Obra editada por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
con el auspicio del Consejo Nacional de Universidades (CNU)



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

© **Del texto:** los autores.

© **De las imágenes:** los autores que se citan.

©2017 para la presente edición:

Editorial Universitaria Tutecotzimí

De la Rotonda Universitaria 1 km al Sur

Villa Fontana, Managua, Nicaragua

Apartado Postal #663

www.unan.edu.ni editorial@unan.edu.ni

Managua, Julio 2017.

Telefax: (505) 2278 6679 / Ext. 5160.

Coordinación: Jilma Romero Arrechavala, Telma López Briceño y Marvin Villalta.

Editores de la obra: Luis Alfredo Lobato Blanco y María Guerrero Ruíz.

Revisión científica: Luis Alfredo Lobato Blanco.

Diagramación: Marvin Gutiérrez Rodríguez.

Diseño de portada: Marvin Gutiérrez Rodríguez.

Fotos de portada: Equipo de Investigación.

Impreso en Editorial Universitaria Tutecotzimí, UNAN-Managua

Hecho e Impreso en Nicaragua.



Conociendo nuestra Historia, Morrito y sus comunidades por UNAN-Managua se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Una publicación del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN-Managua)

COORDINADORAS/OR

Jilma Romero Arrechavala
Telma López Briceño
Marvin Villalta Orozco

**COORDINADOR DEL MUNICIPIO
DE MORRITO**

Kevin González Hodgson

EDITORES

Luis Alfredo Lobato Blanco
María Guerrero Ruíz

AUTORES POR CAPÍTULO

Kevin González Hodgson
CAPÍTULO I

Kevin González Hodgson
CAPÍTULO II

Arlen Carolina Membreño
Juan Sandino Arguello
CAPÍTULO III

Marvin Villalta Orozco
José Ramón Velásquez
CAPÍTULO IV

Christopher López Vado
Juan Sandino Arguello
CAPÍTULO V

Índice

CAPÍTULO I

■ BIOGEOGRAFÍA Pág.13

Geología.....	16
Hidrología	17
Biodiversidad (flora y fauna)	19
Cobertura y uso de suelo	20
Situación ambiental.....	21
Áreas protegidas.....	22
Zonas de mayor vulnerabilidad.....	23
Acciones en defensa del medio ambiente.....	24

CAPÍTULO II

■ PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Pág.25

Consideraciones Preliminares.....	27
El yacimiento paleontológico en Morros.....	29
Arqueología y poblamiento precolombino	30
Evidencia material-cultural en el corredor lacustre	33
Estructura económica, social y política de los primeros pobladores.....	35
Patrimonio histórico-material	39
Monumentos escultóricos, históricos y de orden arquitectónico local	40
Del trabajo artesanal.....	42

CAPÍTULO III

■ FUNDACIÓN DE POBLADOS Y EVOLUCIÓN Pág.45

Origen histórico del nombre de Morrito.....	47
Fundación de poblaciones tempranas y evolución histórica en el siglo XX	49

CAPÍTULO IV

■ EL MUNICIPIO Y SU DEVENIR: DEL SIGLO XX A LA ACTUALIDAD Pág.50

Creación del municipio y estructura político-administrativa.....	57
El pueblo deprimido: Periferia y relación con Chontales, Granada, Rivas y San Carlos	64
El crecimiento urbano y poblacional	66
Población urbana y rural.....	68
Migración interna y externa en el municipio	69

Actividades de producción económica en el municipio	70
<i>Agricultura</i>	71
<i>Ganadería</i>	72
<i>Pesca</i>	74
<i>Comercio</i>	76
<i>Turismo</i>	77
Otras actividades económicas	78
Infraestructura vial (vías de comunicación, caminos y carreteras)	79
<i>Transporte terrestre y comunicación</i>	79
<i>Muelle</i>	80
<i>Servicios municipales</i>	81
<i>Servicios básicos</i>	82
<i>Agua potable</i>	82
<i>Energía eléctrica</i>	83
<i>El telégrafo y los sistemas de comunicación</i>	84
<i>Salud</i>	86
Situación de la infraestructura de servicios de salud.....	88
Educación (primaria y secundaria).....	88
El proceso de alfabetización.....	91
Educación superior	92
La municipalidad y tendencias partidarias	92
Seguridad ciudadana.....	94
Instituciones y organizaciones sociales y gremiales.....	95
Ocio y recreación.....	96

CAPÍTULO V

■ LA SOCIEDAD Y SUS MANIFESTACIONES CULTURALES

Pág.97

Espacio geográfico y vida cotidiana: uso del Lago.....	99
Religiosidad y sus manifestaciones.....	101
Fiestas cívicas y tradicionales	105
Conocimiento tradicional: Uso de medicina alternativa, parteras y sobadores	106
Morrito: mitos y leyendas	106
Personajes morriteños: entre el arte y la historia.....	107
Gastronomía morriteña	109

■ A MANERA DE SUMARIO

Pág.111

■ ANEXOS

Pág.127

■ BIBLIOGRAFÍA

Pág.115

PRESENTACIÓN

La presente obra constituye otro aporte de la labor realizada desde la coordinación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Esta vez con un equipo interdisciplinario integrado por docentes y estudiantes de distintas carreras de la misma Facultad y la Facultad de Ciencias e Ingeniería. Como resultado de este trabajo, se realizaron diagnósticos de todos los municipios del departamento de Río San Juan y un libro por cada uno de ellos. Para este estudio, en particular, el libro lleva por título **Conociendo Nuestra Historia: Morrito y sus Comunidades** que se inserta en el proyecto de investigación *Un Estudio Local para el Desarrollo: Historia del Departamento de Río San Juan y sus Municipios*, una iniciativa que da continuidad a un estudio de mayor envergadura que se viene realizando desde el año 2003 siempre bajo la conducción y ejecución de la Dra. Jilma Romero Arrechavala, docente e investigadora del Departamento de Historia¹.

De acuerdo con el proyecto en mención, la obra tuvo como objetivos los siguientes:

- Elaborar las historias locales y regionales de Nicaragua para su divulgación y conocimiento por parte de la población y que esta sirva de soporte al Sistema de Educación Nacional y para inculcar valores nacionales, regionales y locales a la sociedad en general, sobre todo a la juventud nicaragüense.

¹ Como un aporte al rescate de la Historia Regional con una visión más amplia, cuyos resultados sirvan de aporte a la construcción de una verdadera Historia Nacional ha publicado la historia de las principales microrregiones del país, entre ellas podemos mencionar las siguientes: "Tierra Ardiente: El Occidente de Nicaragua a través de su Historia (2005); "El Oriente y Medio día de Nicaragua: Aportaciones al estudio de su historia" (2005); "Región Norte-Central de Nicaragua: Matagalpa y Jinotega a través de su Historia"(2005); La Región Segoviana: Evolución Histórica de Nueva Segovia, Madriz y Estelí (2006); "La Hacienda, La Mina y el Río: El Desarrollo Histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan"(2006); "Historia de la Costa Caribe de Nicaragua: Un Enfoque Regional (2007); Managua y su Historia. Un enfoque regional (2008); "Ticuanetepe y su Historia" (2009); "Nuestras Comunidades: Una mirada histórica de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua (2009)"; La Región Segoviana y sus municipios (2010); León y Chinandega y sus municipios desde el enfoque de la Historia Regional (2011); esto producto del esfuerzo del colectivo de docentes-investigadores de los departamentos de Historia, Antropología y Biología, un nutrido equipo de la Facultad multidisciplinaria de Estelí que se integran en el año 2006 -2009 dirigido por su decana Msc. Ramona Rodríguez, y finalmente un grupo de estudiantes de las carreras de Geografía y Estadística, a quienes ha venido coordinando desde el año 2003; todos pertenecientes a la UNAN- Managua.

- Contribuir al rescate de la información documental existente, así como reconstruir la historia a partir de los aportes y experiencias de los diversos actores sociales.
- Fortalecer los estudios de historia regional y local por medio de la conformación de un seleccionado equipo multidisciplinario de investigación, a fin de aproximarnos a entender el conjunto de estructuras y coyunturas económicas, sociales, políticas, culturales y territoriales que experimentan las localidades del país.

La finalidad de este proyecto es construir de manera científica la historia de las regiones históricas y las localidades de Nicaragua, puesto que los estudios que se han realizado con anterioridad no cubren completamente las necesidades y las expectativas del conocimiento histórico, no cubierto por la historia tradicional.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto se conformó un equipo multidisciplinario, integrado por historiadores (as), arqueólogos, antropólogos, geógrafos, biólogos (as), etnógrafos, cartógrafos, lingüista, especialistas en ciencias sociales y de la cultura en general. En este sentido, la primera tarea de los participantes fue la búsqueda intensiva y el análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de los estudios de Historia Regional, así como apreciar la experiencia de otros países. De manera que a partir de este razonamiento se adquirieran las herramientas básicas necesarias para llevar a cabo este proyecto investigativo.

Los antecedentes inmediatos de este tipo de estudio son los provenientes del enfoque de historia regional y local² que tiene su referente inmediato, por un lado, en el análisis marxista, y, en otras teorías y metodologías que estaban en boga en Europa, como la escuela francesa de los Annales, de mediados del siglo XX. En ese sentido, esta tendencia comienza a ser objeto de interés para los historiadores al plantear los temas, períodos, procesos, fenómenos y acontecimientos de índole local como problema, y fueron abordados lejos de las grandes generalizaciones que promovían los historiadores tradicionales, oficialistas o bien positivistas de aquel entonces, siendo un paso significativo en la forma de hacer historia.

Los países pioneros en esta tendencia historiográfica, y los principales focos de atención de este tipo de estudio en la década de los 60s´ fueron Europa y Estados Unidos, extendiéndose posteriormente a América Latina, particularmente a países como México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Brasil, Chile y Cuba por la heterogeneidad histórica que los caracterizaba, y por la dinámica acelerada de este tipo de investigaciones³. Para los años ochenta del siglo pasado, este tipo de investigación se popularizó a raíz de la influencia de corrientes historiográficas en aceptación por las condiciones de los archivos y repositorios documentales visibles, además del intercambio académico entre historiadores y científicos sociales de entonces que respaldaban esta iniciativa de indagación histórica en América Latina.

Producto de este arduo y continuado trabajo iniciado en Nicaragua desde 1980, se ha podido determinar los principales elementos desarrollados con la existencia de las regiones históricas. En este sentido, podemos comprender que la existencia de las regiones en un espacio territorial concreto está determinado por factores geográficos, relaciones económicas, comerciales, sociales, políticas y culturales entre los seres humanos, permitiendo que las personas que conforman el

² La historia regional y local nace recientemente para el estudio de comunidades y regiones, que la historia oficial o nacional no tomaba en cuenta. La construcción de ésta historia la realizan los informantes, el investigador o historiador, las fuentes y las relaciones que éstos tengan con la historia oficial, o bien, regional.

³ Los estudios hacían énfasis en temas como herencia colonial, estructura agraria, procesos de industrialización, movimientos sociales urbanos y agrarios, clases sociales, las ciudades y su relación con el campo, las instituciones, la burocracia y las oligarquías y otros.

núcleo regional tengan una identidad y una sociología propia con una historia común, que no necesariamente debe coincidir con un criterio político-administrativo, sino que algunas veces el concepto de región trasciende las fronteras territoriales impuestas oficialmente.

Con base en lo anterior, ¿Por qué Historia Local o Regional?, ¿Qué significa hacer este tipo de historia en nuestras localidades?, Una cuestión es cierta, y no cabe duda que su desarrollo en la práctica es una reflexión epistemológica, teórica-metodológica pertinente en el contexto de hoy, por lo que su definición remite al análisis de las relaciones sociales que se establecen y expresan en el pasado con una temporalidad específica, que tiene que ver con la identidad socio-histórica manifestada en un espacio determinado, por ejemplo el barrio, la colonia, la comarca, el pueblo, la localidad, la comunidad, el municipio o desde una perspectiva macro, el Estado Nacional y con ello la llamada historia oficial.

Su aplicación hace posible avanzar en el conocimiento de la realidad local como totalidad o bien parcial, esto de acuerdo a que problemática atienda, es decir, que la pequeña o micro historia de un pueblo es parte componente y sustancial en ocasiones de una historia mayor, esa historia regional o nacional. En este sentido, lo nacional se construye, a partir de esta teoría, desde el desarrollo local, regional o macroregional.

Para cumplir con esta trascendente labor, la metodología utilizada en campo ha sido la orientada por la propuesta metódica multidisciplinar e interdisciplinar⁴; es decir, se trata de una metodología con una importante base teórica y práctica que no margina los enfoques de cada ciencia o disciplina al ponerse en marcha una investigación bajo este enfoque; al contrario, busca responder desde distintas ópticas y espacios de saberes desde la complementariedad o enfoque mixto.

Para emprender este estudio y obtener la información necesaria que permitiera conformar la historia de esta región, fue necesario emplear métodos cuantitativos y cualitativos, así como técnicas propias de la historia o de las ciencias relacionadas con la misma. Entre los métodos que predominan en los estudios de historia regional se encuentran el método retrospectivo, el analógico-comparativo, el histórico-lógico, el analítico-sintético, el de regionalización, el cartográfico y el de historia oral, así como la utilización de métodos cuantitativos.

Entre las técnicas empleadas sobresale la elaboración de un codificador de la información, fichaje bibliográfico y de contenido, elaboración de mapas, croquis, series estadísticas, cuadros y gráficos, elaboración de instrumentos como cuestionarios de entrevistas⁵ y encuestas⁶ para las visitas de campo; toma de fotografías y videos de los informantes claves y del trabajo de campo en sí, así como la transcripción y codificación de las entrevistas realizadas⁷.

De igual forma, la información obtenida en la investigación se debe procesar de acuerdo con las técnicas empleadas. Para ello es necesario la elaboración de una guía temática que facilite la redacción del informe final de la investigación, que servirá para la interpretación, análisis y síntesis de la información obtenida, ordenada según los períodos de formación y desarrollo regional en particular.

⁴ Su base epistemológica es la "agrupación de saberes" en el campo multi e interdisciplinar de las ciencias del conocimiento; en ese sentido su adopción como enfoque participativo de estudio tiene relevancia para su posterior puesta en práctica considerando que el "desarrollo local" ha evolucionado en los últimos tiempos.

⁵ Véase Anexo 1. Instrumento Entrevista.

⁶ Véase Anexo 2. Instrumento Encuesta

⁷ Véase Anexo 3. Caracterización de los informantes

En efecto, la participación de docentes y aportaciones de estudiantes de diferentes carreras de la UNAN-Managua, entre ellas, Arqueología, Antropología, Historia, Geografía, Derecho, Psicología, así como de las mal llamadas “*ciencias duras*”, como la Estadística, trabajando durante dos campañas de campo centraron su interés por conocer y entender desde una concepción holística la realidad de los pobladores del municipio. Por otra parte, ha sido enriquecedor haber trabajado en colaboración con las autoridades de gobierno municipal, quienes aportaron a la realización de este esfuerzo, a decir, de la compañera Alcaldesa Eda Medina Campos y al Vice Alcalde Bernardo Villachica. Además, agradecemos a las autoridades de los diferentes órganos de gobierno local por su apoyo, disposición y comprensión. Brindamos un especial reconocimiento al señor Juan Sandino Arguello, informante clave e historiador local por su valiosa contribución, que desde su trinchera en Morrito ha venido tejiendo su historia en ese “*mastodonte imponente con bellos atardeceres del Cocibolca*”⁸, y quien siendo hijo adoptado de la localidad, ha mostrado interés y tenacidad por rescatar y difundir la historia local de los morriteños.

Al equipo inter y multidisciplinar quienes aseguraron la participación nutrida de los informantes de la localidad. A la UNAN-Managua por medio de su Rectorado y la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y la Facultad de Ciencias e Ingeniería, cuya participación en este tipo de estudios representa precisamente ese vínculo intrínseco entre universidad y comunidad; y, finalmente, pero no menos importante, al Consejo Nacional de Universidades (CNU) por el apoyo financiero en la consecución de la presente obra.

El acompañamiento de informantes claves al momento de la obtención de la información, permitió la inclusión de información de primera mano y su respectiva validación, lo que en el futuro posibilitará la apertura a posteriores estudios. En resumidas cuentas esta obra sintetiza algunos antecedentes generales sobre el origen y evolución de Morrito, a decir de aquellos hechos considerados sobresalientes en su devenir histórico, por lo que la historia del municipio ofrece la posibilidad de analizar las representaciones culturales y las formas de expresiones simbólicas autóctonas de su gente reforzando el asunto de la identidad local y nacional del país.

El texto está estructurado en cinco capítulos antecidos por una introducción y los generales del documento, donde se presentan las premisas por las cuales se decidió realizar el estudio así como la metodología utilizada. El capítulo I aborda el patrimonio natural y aspectos físico-geográficos del municipio destacando: clima, recursos hídricos, elementos de la biodiversidad y los problemas existentes.

En el capítulo II se realiza una breve reseña sobre el patrimonio histórico-cultural haciendo énfasis en la historia antigua de la zona, así como la pervivencia de elementos culturales propios de la región. Seguidamente, en el capítulo III se aborda temáticas sobre el origen y significado del término “*Morrito*”, así como la evolución político-administrativa y socio-económico de la zona.

En el capítulo IV se hace una descripción de la creación del municipio y su estructura político-administrativa en el siglo XX, haciendo énfasis en los asuntos que dieron paso a la reconfiguración de su territorio y el vínculo histórico con regiones circundantes como resultado de la extensión ganadera en la zona. De igual forma este apartado analiza aspectos relacionados al crecimiento poblacional, migración intra y extra territorial, principales actividades económicas y servicios básicos existentes.

⁸ Este es el título correspondiente a la recopilación documental inédita que realizara don Juan a largo de su permanencia en Morrito.

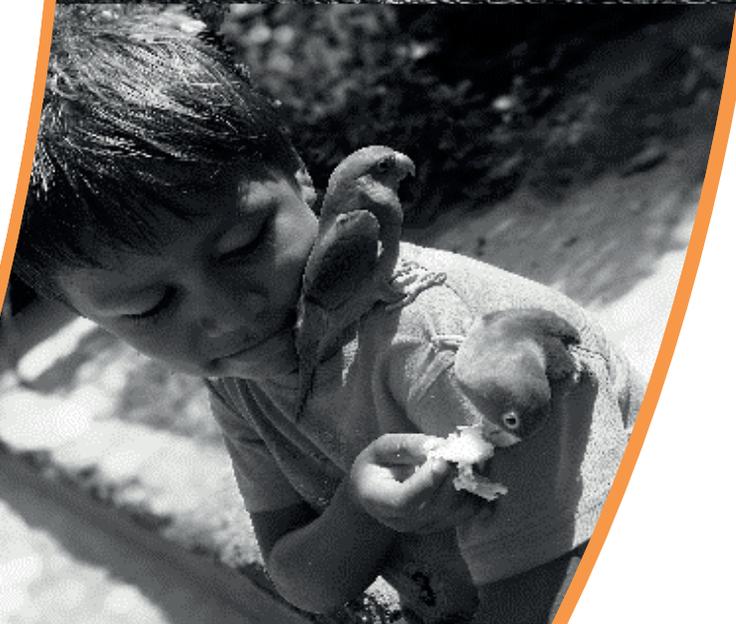
El capítulo V aborda la sociedad y sus manifestaciones en el orden cultural, religioso, deportivo, popular y otras expresiones autóctonas como la gastronomía local de sus pobladores y conocimientos ancestrales como la medicina natural y otros.

Sin duda alguna, esta publicación es una valiosa fuente de información para facilitar el acercamiento a la historia local, de modo que permita generar una mayor comprensión de la realidad y, a su vez, representa un progreso notable para la difusión del conocimiento histórico del municipio. Por tanto, la misma es una herramienta básica que estará al servicio de las autoridades municipales, académicos y comunidades, así como de aquellas personas que demanden su utilidad. Además, estas acciones complementarias y de acompañamiento en el texto están consignadas dentro de las líneas de actuación del Plan Nacional de Desarrollo Humano, PNDH y va acorde con lo establecido en el art. I de la **Ley N° 621. Ley de Acceso a la Información Pública**⁹, aprobada el 16 de mayo del 2007 y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Número 118 del día 22 de junio del 2007, cuya finalidad es normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, consagrado en el artículo 66 de la Constitución Política de Nicaragua.

Managua, 2017.

⁹ Véase Anexo 4. Ley 621. Ley de Acceso a la Información Pública. Capítulo I. DEL OBJETO Y DEFICIONES BÁSICAS. Art. I

CAPÍTULO I
BIOGEOGRAFÍA

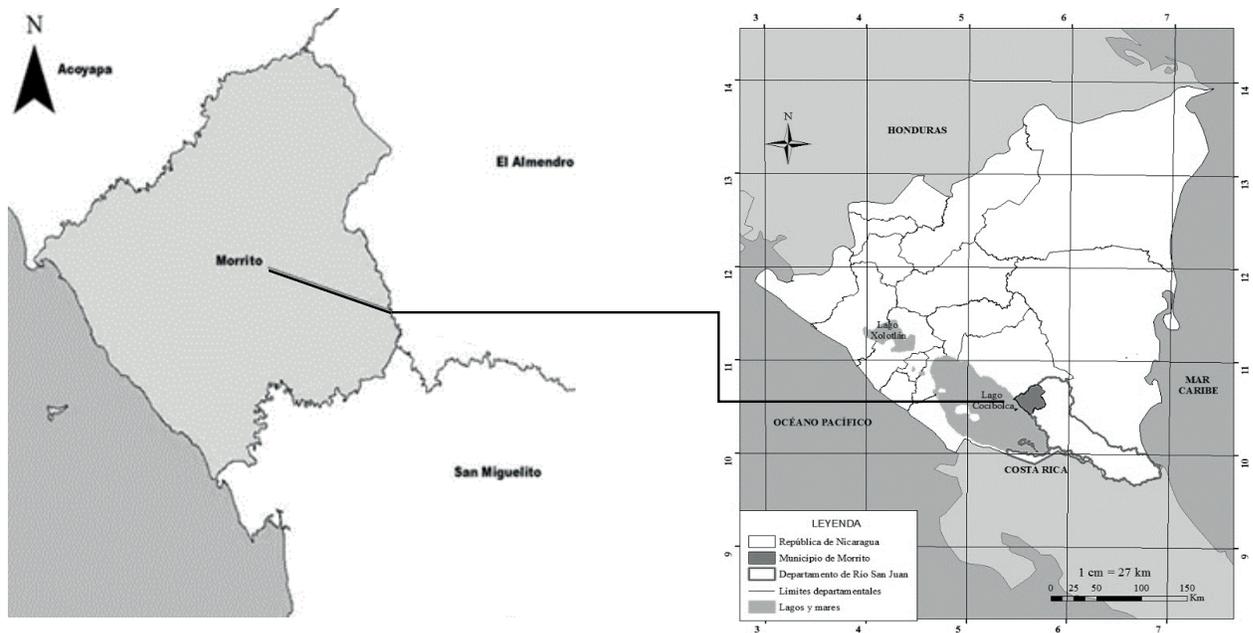


CAPÍTULO I

BIOGEOGRAFÍA

Este capítulo aborda las características que determinan la geografía del municipio de Morrito y sus comunidades describiendo el escenario físico del territorio, así como el abordaje de la situación ambiental, subrayando temas como la afectación a la biodiversidad, identificación de zonas de mayor vulnerabilidad y acciones tomadas ante dicho contexto.

La municipalidad se encuentra localizada en el extremo sureste del país justamente en las coordenadas geográficas 11° 37' 00" latitud Norte y 85° 05' 00" longitud Oeste, a 45-100 m.s.n.m. Administrativamente pertenece al departamento de Río San Juan con una extensión de 679 Km² equivalente al 9% del territorio departamental y a 234 Km de la ciudad capital¹⁰.



Mapas 1 y 2. Localización macro-micro del municipio de Morrito, RSJ. **Fuente:** Proyecciones UTM WGS 1984, Zona 16p mapa elaborado por Luis Reyes con datos del INETER

¹⁰ La ruta de acceso hacia el lugar es asfaltada y la constituye el tramo carretero Acoyapa-El Empalme (Morrito)-San Carlos

Los límites son los siguientes: por el Norte con el municipio de Acoyapa; al Sur, con el municipio de San Miguelito; por el Este, con el municipio de El Almendro, y en dirección Oeste con el Gran Lago de Nicaragua. De acuerdo con su ordenación territorial se dispone en ocho microrregiones o zonas, comunidades y comarcas.

El casco urbano está orientado por los sectores Norte y Sur divididos por la calle principal que conducen a las oficinas del juzgado local. No obstante, estas referencias se han ampliado a tres sectores, el primero de ellos contempla el hospedaje Sequeira bajando hasta la barrera de toros, además de la pulpería Teo; el segundo sector cubre el juzgado local, la rotonda y entrada principal a Morrito; por su parte, el sector tres está conformado del bar “Los Cocos” hasta el sector de Morros. Tal como se indica en la **Tabla I. Estructura territorial del municipio**, los principales centros de mayor densidad poblacional y con características sub-urbanas son Morrito urbano, San Bartolo, Mayasang, Walter Acevedo y Sincoyal.

Tabla I. Estructura territorial del municipio

#	Comunidades	Comarcas							
1	Morrito urbano	1	La Pizota	9	Coralillo	17	Cortezal	25	Jesús María
2	Walter Acevedo	2	Hojachigüal	10	El Guapote	18	Alrededor	26	Las Marías
3	Mayasang	3	Banco7	11	Frente Sur	19	Oropéndola	27	El Río
4	San Bartolo	4	La Cruz	12	Las Pencas	20	Pájaro Negro		
5	Sincoyal	5	Oyate	13	Los Cerritos	21	Palmira		
6	San Francisco	6	La Caña	14	Monte Grande	22	Las Puertas		
7	La Flor	7	Bejuco	15	Chagüitillo	23	Guapote		
8	Nuevo Amanecer	8	Las Parcelas	16	El Raicero	24	Delicias		

Fuente: Equipo de Investigación.

Geología

Morrito se localiza en la provincia geológica de la Depresión Nicaragüense, y se caracteriza por tener un paisaje de planicies¹¹ y adscrito a la formación geológica del cuaternario donde el material de origen la constituyen rocas sedimentarias que surgieron por la descomposición de organismos vegetales y animales sometidos a los agentes exógenos como agua, aire y radiación. El territorio se ubica en la cuenca 69 o cuenca del Río San Juan considerado la más grande del país, determinando un relieve de llanura con elevaciones aisladas, entre ellas colinas y pequeñas serranías.

En el paisaje de la zona sobresalen 22 accidentes geográficos siendo el más elevado el cerro San Marcos (380 m.s.n.m.), Las Delicias (214 m.s.n.m.), El Socavón (192 m.s.n.m.), El Cascabel (186 m.s.n.m.), La Cebadilla (182 m.s.n.m.), Las Mariñas (173 m.s.n.m.). El terreno varía desde plano en los sectores costeros al Lago¹² con alturas topográficas entre 31-45 m.s.n.m., no así en el resto del territorio determinado por ser abrupto con alturas fluctuantes entre 45-200 m.s.n.m., es decir, acantilados sobre las rocas volcánicas terciarias.

¹¹ *Ibíd.*, p.4

¹² En dirección Norte-Sur al lago el terreno muestra una inclinación relativa.



Fig 1 y 2. Cruz edificado y panorámica desde el Cerro San Marcos, en la comunidad de Mayasang.
Fuente: INTUR, 2014.

La región pertenece al territorio ecológico III, es decir, zona central sur, distinguido por ser zona de transición entre la vegetación de las regiones ecológicas I y II del Pacífico y Nor-central y la región ecológica IV del Caribe. Precisamente Morrito es determinado por un clima de sabana tropical, semi húmedo con temperatura variante entre 22°C y 30°C, de precipitación anual que fluctúa entre los 1.800 y 2.500 mm, con humedad relativa que oscila entre el 80% y 90% (INIFOM, 2003: 39), características suficiente generosos para la actividad agrícola.

Por otra parte, la actividad volcánica ocurrida en el cuaternario dio origen a una variedad de islas entre ellas San Bernardo y San Bernardito donde se aprecia un paisaje natural, relieve ondulado debido a los agentes formadores del suelo, vegetación densa que permite un clima agradable y biodiversidad endémica de reptiles y anfibios: salamandras, sapos, iguanas y variedad de aves como: palomas, gaviotas y otras que por la cercanía al lago favorecen el hábitat de estas especies.

Hidrología

Nicaragua es un país especialmente privilegiado en cuanto a recursos hídricos. Cuenta con 38, 668 m³/cápita/año (FAO-Aquastat, 2003: 43) resumido en 15% de superficie formada de agua, más de 75 ríos, al menos 32 lagunas y dos lagos que suman 9.000 km². La red hidrológica de la zona la constituye el Lago Cocibolca que desagua en el mar Caribe a través del Río San Juan, formado al final del Pleistoceno, debido a la actividad volcánica que produjo una fosa tectónica de gran tamaño, con forma ovalada y con islas importantes como Ometepe, Zapatera y el Archipiélago de Solentiname, además de varios islotes en sus riberas oriente-occidente.

Las riberas del Lago Cocibolca son arenosas, pedregosas, con partes cenagosas y en la época ventosa se produce un oleaje tan fuerte como en el mar, con olas picadas y seguidas que dificultan la navegación de botes, veleros, lanchas de poca eslora (Incer, 2004:6). Históricamente este recurso ha influido en el desarrollo del país desde las tempranas épocas precolombinas, cuando pobladores de diversas tribus se asentaron en sus orillas¹³ y hoy, las familias del casco urbano son alimentadas de agua potable.

¹³ La presencia de población nativa en la zona obedece a que los suelos de origen volcánico a orillas del Lago eran los más fértiles para los cultivos además, que la misma servía como vía de comunicación. Desde la fundación del poblado de Morrito la principal ruta para llegar a la localidad era el transporte acuático hoy, el sistema de conexión acuática ha mermado a raíz de varios escenarios, entre ellos la construcción del tramo carretero Empalme Morrito-Morrito urbano.



Fig3. Panorámica de las Islas San Bernardo y San Bernardito en el Lago Cocibolca.
Fuente: Equipo de investigación.

El municipio se sitúa en la cuenca 69, y, en efecto, comparte dos subcuencas: el río Tepenaguasapa¹⁴ con 384 Km² y el río Oyate. Los afluentes de mayor valor son los ríos Tepenaguasapa, Oyate, Quiwaye los de mayor caudal y extensión y en el caso los de menor extensión son: Estero, Coralillos, Mayasang, Garrobal, Candelaria, Paso Hondo, Los Charrales, La Chepa, El Jobo, Cóbano, Palo Ralo, Garrobito, Cerro Negro, Quebrada La Pizota y El Enredo.

A pesar de que la zona es rica en mantos acuíferos y adicionalmente se puede añadir que el Cocibolca¹⁵ ha sido declarado como reservorio nacional de agua potable, su contexto ambiental está influenciado por procesos de orden administrativo, legislación blanda y por procesos de contaminación que inciden en la calidad del mismo. Por ejemplo, se ha revelado una aceleración en el proceso de eutrofización¹⁶ en las últimas décadas, esto por un aumento en la biomasa de fitoplancton, la simplificación estructural del fitoplancton y zooplancton y la dominancia de especies de algas verdes-azules, Cyanophyta, (CIRA/UNAN: s/f).

De tal manera que es fundamental la protección de las aguas del Gran Lago y su entorno, sobre todo por el uso potencial que podría ser aprovechado en el futuro para actividades importantes en el desarrollo económico y social del país, y en particular de las familias morriteñas. De esta forma, se daría cumplimiento a lo establecido en la “*Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales*”, art. 18 de la Sección III DE LAS AREAS PROTEGIDAS establece: “*Proteger cuencas hidrográficas, ciclos hidrológicos, mantos acuíferos, muestras de comunidades bióticas, recursos genéticos y la diversidad genética silvestre de flora y fauna*”¹⁷.

¹⁴ En náhuatl “Tepelt” cerro, “nahua” alrededor, “sapotl” zapote o níspero, “atl” agua, corriente, río es decir, río cercado de cerros que tenían bosques de zapotes (Dávila, 1980: 20).

¹⁵ Su caudal promedio de salida al Río San Juan es de 475 m³/s por lo que significa que su volumen no es aprovechado actualmente en actividades como consumo humano, irrigación, navegación y otros.

¹⁶ Es la acumulación de residuos orgánicos en el litoral marino o lacustre, laguna, embalse y otros que causan la proliferación de ciertas algas.

¹⁷ Para mayor información véase Anexo 5. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Art. 18 de la Sección III DE LAS AREAS PROTEGIDAS

Biodiversidad (flora y fauna)

La vegetación de Río San Juan es predominantemente selvática, salvo en la parte colindante con el Gran Lago de Nicaragua, donde existen pastos y matorrales¹⁸ (Rodríguez, 2006:28). Morrito forma parte de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua, y por sus características climáticas y geográficas la zona es propicia para el crecimiento de una variedad de especies de árboles de madera preciosa y frutales.

De acuerdo a la clasificación de los ecosistemas forestales presentes en la región, se resumen a:

- **Bosque semidecidual¹⁹:** Cubre un área de 157.70 Km² equivalente al 2.09% del territorio departamental localizado en la zona central del municipio. Se define por especies arbóreas nativas: Cedro Real (ceiba pentandra), Espavel (anacardium excelsum), Laurel (cordia alliodora), Ceiba (ceiba pentandra), Coyol (acroma vinifera), Madero Negro (glicidias sepium), Guásimo (guazuma ulmifolia), Jobo (spoonidia mombim), Madroño (clycophylum candidissimin) y Guanacaste (enterolobium cyclocaipum) además, de arbustos y hierbas: amapola, capulín, pata de paloma, tiricia, raicilla y huevo de chancho.
- **Sabana de arbustos deciduos:** Caracterizado por bosque de cobertura vegetal matorralosa, arbusto, hierbas y otros: frijol espada, frijol de playa, pega-pega, especies epifitas, vejucos, además, de árboles como el ceibo lucio, pochote, balsa.



Fig4. Panorámica de la vegetación existente cerca al sector conocido como punta del Morro. **Fuente:** Departamento de Historia UNAN-Managua.



Fig5. Conservación de la especie iguana o garrobo verde, actividad realizada por la alcaldía de Morrito. **Fuente:** Departamento de Historia UNAN-Managua.

Otras especies de fauna presentes en la zona puede mencionarse una diversidad de Loras, Lapas (*ara macao*) Cotorras (*myiopsitta monachus*), Gavilán (*accipiter nisus*), Zopilote (*coragyps atratus*), Garza (*ardea alba*), Gorriones (*passer domesticus*), Cenzontle (*mimus polyglottos*), Zanates (*quiscalus niger*), Guardabarranco (*momotidae*), Pato Aguja (*anhinga anhinga*)²⁰.

¹⁸ El bosque de galería en el municipio ubicado originalmente en las riberas de los ríos tiende a desaparecer ya que esas áreas son utilizados como suelos de cultivo y para otras actividades. La cobertura vegetal la constituyen árboles con menos de 5 metros de altura; después de tumar el bosque se utiliza para potreros y los agentes modeladores del relieve han generado en los suelos procesos de erosión, meteorización y lixiviación, provocando un excesivo lavado de nutrientes y severas limitaciones para fines agropecuarios.

¹⁹ Son bosques latifoliados, es decir, árboles de hoja ancha como por ejemplo: caoba, cedro real, granadillo, pochote y otros.

²⁰ Además, de reptiles como tortugas, iguanas y serpientes como Terapielo, Coral, Cascabel.

En las aguas del Gran Lago y ríos que constituyen la red hidrológica existen especies como Gaspar (*atractosteus tropicus*), Róbalo (*centropomus undecimalis*), Roncador (*umbrina roncador*), Mojarra (*gerreidae*), Guapote (*parachromis dovii*), Pez Sierra (*pristis microdon*), Tiburón Sarda o Toro (*carcharhinus leucas*), Sábalo Real, Machaca, Sardina y Tilapia (*oreochromis niloticus*). Además se conservan árboles como cedro (*cedrela odorata*), pochote (*pachira quinata*), ceiba (*bombacaceae*) y otros.

Al respecto, Germán Antonio González Pérez, Director del Instituto de la Comarca Walter Acevedo refería que: “el uso indebido e irracional de la casa de la fauna ha permitido la desaparición de algunas especies como: venados, cusucos, guardatinajas, sahinós, lorás, mono, pescado, iguana, garrobo y ardillas” (González; 04/07/2016).

Cobertura y uso de suelo

Los suelos que imperan en la mayor parte del territorio son vertisoles²¹, en Chaguitillo, San Bartolo, La Cruz, La Flor, Banco7, Mayasang, El Raicero, Palmira y Walter Acevedo en la finca productora Palos Ralos²², sobre todo producción de “arroz de inundación”. En Los Cerritos, La Flor, El Guapote, Frente Sur y Las Pencas influyen los entisoles y en Monte Grande, La Pizota, y Hojachigual son suelos inceptisoles.

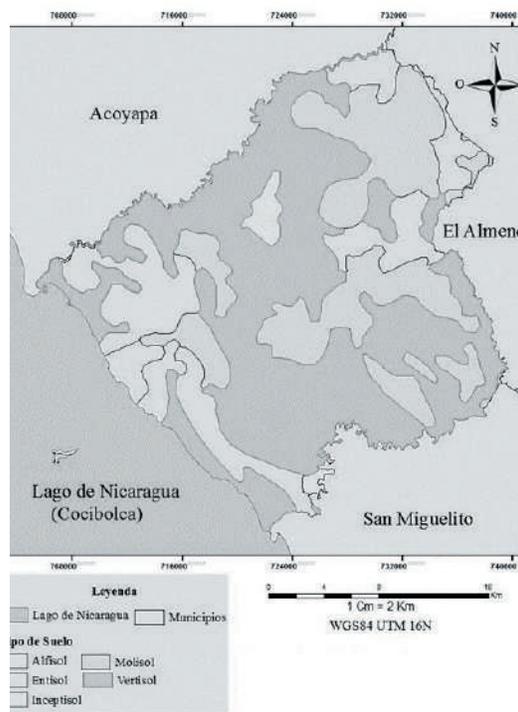
Los molisoles tienen su extensión en La Flor, La Pizota, Monte Grande, El Mamanto, Oropéndola, Cuatro Cruces, Walter Acevedo, San Francisco y Pájaro Negro de desarrollo reciente, con horizonte superficial de poco espesor, alta concentración de minerales y muy arcillosos por el Lago. Los procesos modeladores del relieve han generado en los suelos procesos de erosión, meteorización y lixiviación provocando un excesivo lavado de nutrientes.

La actividad ganadera en la región es fuerte, y las áreas ocupadas para este rubro son extensas. De acuerdo con el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), la vocación del uso de la tierra en Morrito está enfocado para actividades agropecuarias en un 61.37%, siendo la actividad económica y productiva más relevante, en tanto 4.5% para bosque y 31.03% para usos varios²³.

²¹ Suelos de poco espesor muy arcillosos que durante la estación seca se contraen y presentan grietas anchas y profundas.

²² Suroeste del municipio.

²³ Históricamente, a nivel nacional el mejor rendimiento de los granos básicos ha sido el de arroz y en el caso de Morrito se destacan dos fincas por su extensión territorial, una de ellas corresponde a la empresa Palos Ralos de capital italiana situado en la comarca Walter Acevedo y ligado a la producción de arroz con 4235 Mz. La otra empresa corresponde a la finca Jesús María dedicada a la producción de ganado bovino con 1,200 hectáreas.



Mapa 3. Tipos de suelos en el municipio. **Fuente:** Equipo de investigación.



Fig. 6. Arroz de inundación en la finca Palos Ralos, comunidad del Proyecto Walter Acevedo. **Fuente:** INETER.

Situación ambiental

Por otra parte, la biodiversidad existente no escapa a las malas prácticas ambientales, y con ello el avance de la frontera agrícola y pecuaria, sin olvidar problemáticas de orden institucional, jurídico-legal y la chontaleñización, es decir, que se están adoptando prácticas del ganadero chontaleño que han venido al municipio, y sobre todo, los problemas de conciencia ciudadana.

El escenario ambiental se sintetiza en un avance descontrolado de la llamada “*frontera agrícola y pecuaria*”, que seguido del despale y quema han hecho que el bosque primario sea reemplazado por pastizales y cultivos de granos básicos, mermando los recursos forestales y afectando la biodiversidad en la zona, a pesar de que está en vigencia la Ley 217, “*Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales*”, cuya principal tarea es el establecimiento de normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran, asegurando su uso racional y sostenible, de acuerdo con lo señalado en la Constitución Política de Nicaragua.

Al respecto, uno de los pobladores de la zona refería: “*existían animales como leones, tigres, monos cara blanca, venados, iguanas, pero en la actualidad no se logran apreciar por el despale en el municipio*” (Arguello; 14/06/11).



Fig7 y 8. Despale de madera y avance de la frontera agrícola en la zona. **Fuente:** Departamento de Historia UNAN-Managua.

El despale, junto con el uso intensivo y descontrolado de pesticidas e insecticidas hace que las corrientes superficiales descarguen en el Lago Cocibolca cantidades apreciables de tales sustancias químicas (Valle; 2010:12), así como la práctica de pastoreo de ganado que a la par de las copiosas lluvias de invierno arrastran carga sólida oscura. Por su lado, los bosques de galería avanzados a lo largo de los cursos de los ríos tienden a degradarse al igual que los suelos, resultado de las quemas con propósitos varios, desde la limpieza a la preparación de terrenos para actividades de siembra. Toda esa situación ha hecho que la población resienta la escasez y la calidad deficiente de agua potable. A como se detalla a continuación:

“Antes había una riqueza natural inigualable, por ejemplo, se miraban en abundancia las tortugas, y hace unos 20 años sobre 40 metros de costas se miraba arena blanca y en invierno se daban muchos vientos (ventanal) que limpiaban y recortaban la suciedad, había mucho oleaje y ahora esa arena se utiliza para construir viviendas” (Marengo; 10/11/16).

Algunos pobladores también añaden que producto de este despale indiscriminado el clima ha variado considerablemente: *“Antes llovía con frecuencia, el invierno entraba en su día y en su hora (...). Pero ahora no podemos descifrar cuando va a entrar el invierno (...). (...) Había lugares preciosos en temas de bosques, (...) había madera preciosa como caoba y madroño, había de todo (...) y ahora miramos poco, porque poco a poco se van extinguiendo. Los ríos que están en las áreas protegidas se han ido secando como Río Tepeguasapa, Río Oyate y Río Palos Ralos”* (González; 04/07/2016); esto debido a que los bosques son generadores de agua y el corte de la madera en gran medida ha estimulado que con el tiempo el agua de los ríos se vaya secando, y, además, la flora y fauna también se va extinguiendo.

Las malas acciones de algunos dueños de las fincas y dueños de hatos ganaderos se suman a esta problemática sentida en la comunidad. En este sentido, el uso de químicos no controlados afecta directamente a aquellas comunidades que hacen uso del agua de los ríos para lavar o beber, como lo es el caso de Frente Sur, Río Oyate y Las Pencas.

Como bien afirma, Germán González Pérez, poblador de la comunidad Walter Acevedo, la empresa arrocería ubicada en esta comunidad, hace uso de químicos que afectan el ecosistema, afectando directamente el río y el Lago cuando producto de las lluvias estos productos son depositados en dichas aguas. De igual forma, la ganadería afecta directamente a la población, debido a que las lecheras lavan los sueros y los bidones donde almacenan la leche a la orilla de los ríos, además del uso irracional que le dan al agua, que es utilizada por finqueros y dueños de hatos ganaderos para el riego de sus cultivos y la crianza de los animales, respectivamente.

Áreas protegidas

El municipio se encuentra localizado dentro de la zona de amortiguamiento²⁴ de la Reserva de Biosfera Río San Juan, junto con los territorios de El Almendro y San Miguelito. Estas áreas presentan grandes potencialidades, debido a su ubicación geográfica y su rico patrimonio natural y cultural, que pueden ser potencializados por sus mismos habitantes, con el propósito de desarrollar el municipio y sus comunidades de una manera controlada y a fin con la naturaleza.

Ejemplo de ello, es la Finca Agro turística “Jesús María”, del italiano Alberto Capriotti, ubicada en el km 218 del tramo carretero Acoyapa-San Carlos, con una extensión de 12,000 hectáreas, que es un lugar referencia de área boscosa, caracterizado también por su amplia biodiversidad de bosque y fauna, entre ellas, guatusa, monos, garrobos y Cuajipal, considerada como una de las más extensas del departamento y de las mejores reservas agroforestales del país²⁵.

²⁴ Véase Anexo 6. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua. Art. 3 del Capítulo II Definiciones utilizadas para este reglamento. Referente al término “Zona de amortiguamiento”.

²⁵ El cerro El Aguilucho situado al norte ha sido identificado como sitio potencial para ser declarado parque ecológico municipal.



Fig9, 10 y 11. Calles costeras inundadas junto al muelle con el desborde de agua del Gran Lago; Estación y sistema de bombeo de agua seriamente afectada por las inundaciones en 2010. **Fuente:** Alcaldía Municipal de Morrito.

Zonas de mayor vulnerabilidad

Al paso del tiempo, en el territorio, se han identificado zonas vulnerables²⁶ o lugares que se encuentran expuestos a eventos naturales o *alotrópicos* que pueden afectar los diversos usos de la tierra en dicho lugar. Entre esos puntos críticos está la zona costera del casco urbano de Morrito y sus alrededores en un rango de regular a alto, esto por inundaciones periódicas que se presentan en este sector²⁷. Así, por ejemplo, los niveles de agua en este sector costero han alcanzado los 2 metros de altura al punto de situarse sobre la altura del muelle y afectando cerca de 45 familias (Alcaldía Morrito; 2010:7), así como daños en la bomba generadora de agua potable (pozo húmedo) en el sector sur, por lo que fue necesario desconectarla y trasladarla a un lugar seguro.

Otras comunidades definidas como puntos críticos en el territorio son El Proyecto Walter Acevedo, Mayasang, Sincoyal, La Pizota y San Bartolo calificados en un rango de baja vulnerabilidad. Por su parte, La Majadita y Frente Sur se disponen en un rango de medio a bajo, así como Guapote, Las Pencas y la Bocana de Río Oyate.

En efecto, este tipo de situaciones, como las inundaciones que se presentan con el Lago Cocibolca al igual que el desborde de los ríos repercuten en el sector pesquero, ya que estos no pueden salir a faenar. En el caso de los agricultores, y pequeños y grandes productores como la Empresa Palos Ralos, se presentan complicaciones con la pérdida de cultivos de granos básicos, mayormente arroz y otros²⁸.

²⁶ A nivel local se cuenta con brigadas médicas y de atención rápida ante desastres; Además, están las brigadas de evacuación, de valoración de daños y de preparación de condiciones necesarios en los albergues todos bajo la coordinación del ALCALDÍA-COMUPRED-PODER CIUDADANO, MINSA, MIFAMILIA, MAGFOR, Iglesia católica y evangélicas, Policía Nacional y otros.

²⁷ Con el huracán Mitch en 1998 la calle de abajo a la costa se inundó de igual forma, por lo que en aquel entonces la Empresa Portuaria Nacional (EPN) o la portuaria decidió suspender las embarcaciones.

²⁸ En la medida de lo posible, considerar la imprevisibilidad de la mayor parte de nuevos riesgos, la gravedad y el carácter irreversible de sus consecuencias hacen que la mejor prevención consista en anticipar lo peor y tomar medidas al respecto.

Acciones en defensa del medio ambiente

El medio ambiente y sus constantes cambios a lo largo de la historia son el reflejo de la naturaleza misma y de la actividad del ser humano; y como bien se apuntaba Morrito cuenta con importantes recursos naturales que hasta ahora no escapan a malas prácticas de sus pobladores y de foráneos que muestran interés por los mismos.

Sobre este punto algunos esfuerzos encaminados a promover un cambio de actitud y buenas prácticas ambientales son los trabajos de limpieza de basura en las costas del Lago, así como el desarrollo de jornadas de reforestación impulsados por la comuna y los jóvenes ambientalistas de la localidad, en este caso el Movimiento Ambientalista Guardabarranco. Además, por medio del MARENA y la Unidad Ambiental de la Alcaldía se realizan acciones planificadas enmarcadas en la defensa del medio ambiente, en este caso el de educación ambiental y el fomento de buenas prácticas con el medio ambiente con estudiantes del Centro Escolar “*Delfina Quezada*”, y otros.

En realidad, hasta ahora, las relaciones de los seres humanos con el medio ambiente no han sido objeto de tanta reflexión, situación que invita a recapacitar a los pobladores morriteños y admitir que en realidad el mundo no es el lugar infinito que pensaban nuestros antepasados, es decir, que a como actuamos sobre el serán nuestros resultados; por ende, se trata de un planeta cuyos recursos son agotables en el corto, mediano y largo plazo.



Fig12, 13 y 14. Jornadas de limpieza en las costas de Morrito urbano; jornadas de reforestación y capacitación a estudiantes de la localidad en temas ambientales. **Fuente:** Departamento de Historia UNAN-Managua.

CAPÍTULO II
PATRIMONIO
HISTÓRICO-CULTURAL



CAPÍTULO II

IMAGINAR EL PASADO, ESCRIBIR EL PRESENTE: CARACTERIZACIÓN PATRIMONIAL E HISTÓRICO-CULTURAL

La presente sección contiene información referida a aquellos elementos y manifestaciones tangibles e intangibles producidos por los pobladores de Morrito, resultado de un proceso histórico donde la reproducción de las ideas y de la cultura material se constituyen en factores que identifican y diferencian a su localidad de otras. En este capítulo también se aborda el poblamiento antiguo de Nicaragua destacando aquellos vestigios arqueológicos y paleontológicos que explican el contexto de ocupación humana y de evolución social en el municipio. Estudiar ese pasado precolombino ayudará a comprender y fortalecer la identidad actual. Los datos que se presentan han sido tomados de los pocos estudios arqueológicos para el departamento, de la información lingüística y etnohistórica que dejaron los cronistas, viajeros, y de las entrevistas recientemente realizadas a pobladores de la zona.

Consideraciones preliminares

El escudriñar sobre el poblamiento de la Nicaragua antigua invita siempre a averiguar: ¿Quiénes fueron los primeros habitantes en la región?, ¿Qué destrezas y conocimientos desarrollaron?, ¿Cómo organizaron su vida social, económica y política?, es decir, eran simples cazadores-recolectores, o bien, ¿Cuál era la relación con áreas culturales vecinas como Mesoamérica²⁹, la región de Gran Nicoya, o el Caribe³⁰ mismo?. Aunque este apartado centra la atención en el desarrollo alcanzado por los grupos humanos precolombinos en el pasado, se debe considerar que el ámbito regional precolombino contó con distintos períodos de ocupación previos a los actuales límites de la Nicaragua republicana. En ese sentido, el territorio que hoy comprende la República se encuentra en medio del istmo centroamericano que a manera de angosto puente, históricamente ha unido a las dos grandes masas continentales de Norte y Sur América.

²⁹ El término corresponde a una "unidad cultural" correspondiente a la mitad meridional de México, Guatemala, El Salvador, Belice, además del occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

³⁰ El arqueólogo alemán Wolfgang Haberland propone el término "Área Intermedia", para estudiar poblaciones antiguas en el caribe.

De tal modo que nuestra historia da inicio con el poblamiento, difusión y avance de las sociedades humanas en el continente americano a lo largo de miles de años; al respecto, el investigador francés Paul Rivet³¹ propuso que el origen de los pobladores americanos obedecía principalmente a gente proveniente del noroeste del continente asiático basándose para tal afirmación en características físicas y lingüísticas de los nativos de América.

Ese poblamiento fue posible al “Puente de Beringia³²” o simplemente Beringia como una unidad territorial, natural y cultural definido a manera de puente de tierra o amplio territorio formado en dos períodos durante la última glaciación “Würm o Wisconsin” a raíz, del ascenso y descenso del nivel de los océanos que hizo que en varios puntos del planeta se crearan conexiones terrestres generando glaciares que avanzaron desde los casquetes polares hasta cerca de los trópicos cubriendo de hielo lagos, lagunas y ríos. Este puente circunstancial incluía el extremo oriental de Siberia (Asia), el Oeste de Alaska (Norte América) y ampliamente el mar de Bering.

También es posible que esos primeros pobladores hayan cruzado el Estrecho de Bering en pequeñas embarcaciones como muy probablemente haya sucedido con las islas situadas en el Pacífico³³. Evidentemente, ese proceso acontecido resultó fundamental para la migración de plantas y animales en ambas direcciones.

Al respecto, científicos han confirmado de acuerdo a la gran cantidad de hallazgos fósiles, que en la zona mamíferos como el León evolucionaron en especies norteamericanas endémicas ya extintas, además de perezosos gigantes (*eremotherium megatherium*), caballos y camélidos (*paleolama*). Y en el caso de los mastodontes (*cuvieronius* y *haplamastadan*) que dependían del abeto para su alimentación eran raros en la tundra seca que caracterizaba al puente de Beringia en los períodos fríos.

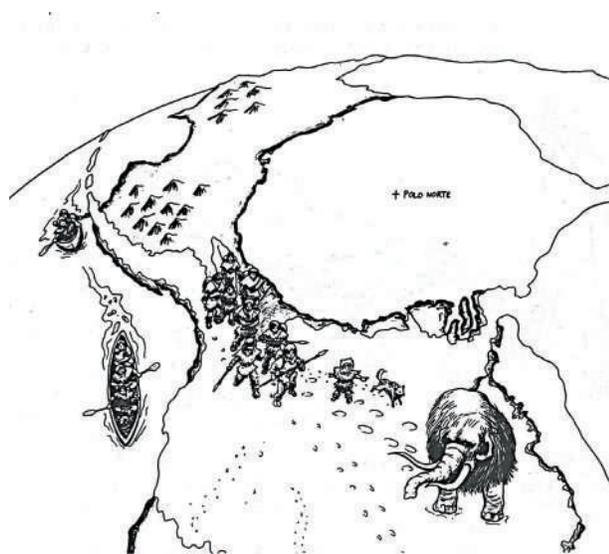


Fig15. Travesía de los primeros pobladores hacia América por medio del proceso natural e histórico conocido como “Beringia”.
Fuente: Anayensy Herrera: 2005. Adaptado por el equipo de investigación.

Quienes llegaron a suelo americano eran pequeñas agrupaciones de cazadores-recolectores, definidos por una alta movilidad residencial (nomadismo)³⁴ lo que define su economía como de subsistencia; es decir, basado en la búsqueda de sitios de aprovisionamiento óptimos (recolección de frutas, raíces, hojas y la caza de animales de diferentes tamaños o en algunos casos la preferencia por los mamíferos terrestres como el megaterio o el caballo americano).

³¹ Autor de la teoría oceánica o multirracial es decir, migraciones procedentes de Asia, Australia, Polinesia y Melanesia poblaron América.

³² La mayor parte del puente estaba donde actualmente se encuentra el estrecho de Bering. La primera formación sucedió hace 40.000 años a.C., perdurando unos 4.000 años y la segunda se produjo aproximadamente 25.000 a.C., permaneciendo en pie unos 11.000-10.500 años.

³³ Ejemplo de ello, es que hoy se ha demostrado que los habitantes de la isla de Pascua en Chile provienen de Polinesia, lo que ha abierto el debate entre científicos por entender los orígenes del hombre americano.

³⁴ Es una condición de unos pueblos de desplazarse de modo irregular por distintos territorios. Los nómadas más primitivos se caracterizaban por el hecho de desplazarse en busca de alimentos, es decir, sociedades cazadores-recolectores.

En la actualidad existen pocos indicios del hombre “*paleoindio*”³⁵, ya que los utensilios, herramientas además, de los restos humanos pertinentes a estos pobladores originarios no lograron conservarse en la mayoría de los casos. Sin embargo, algunos rastros que delatan la presencia de este tipo de hombre en el continente es su evidencia-material sobre todo de herramientas de trabajo como la famosa punta de lanza “*Clovis*” con un rango de edad de 10.600-11.250 a.C., con acanaladura longitudinal usada para insertarse y amarrarse en un palo descubierto perteneciente a la cultura homónima Clovis situado en el sur de EE.UU. O también, las puntas “*cola de pescado*” que datan de 11,000 a. C., encontradas en varias regiones de Sudamérica y caracterizado por ser bifaciales, es decir, tener dos caras, con simetría, y haber sido confeccionado en diversos tipos de rocas: calcedonia, jaspe u ópalo idóneos para realizar el proceso de talla³⁶.

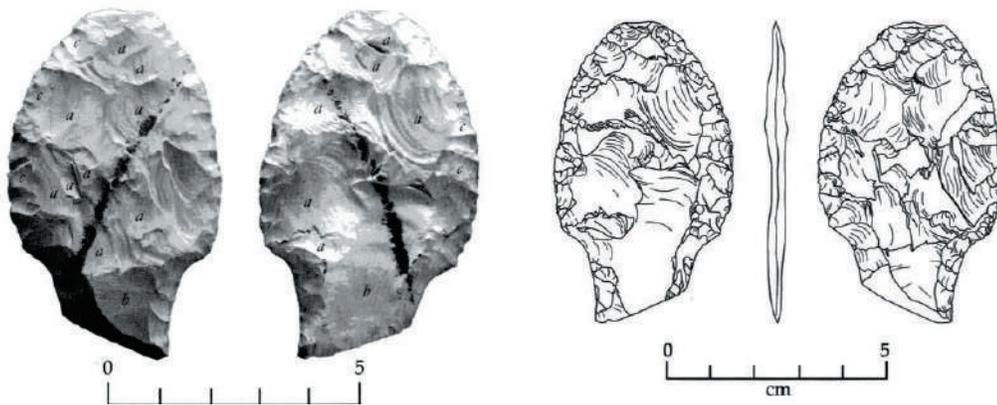


Fig 16 y 17. Punta de proyectil estilo cola de pescado reportado en Costa Rica. Imagen fiel de la evidencia y dibujo en detalle de las características morfométricas **Fuente:** Magdalena León: 2007.

El yacimiento paleontológico en Morros

En relación a la presencia del hombre paleoindio en el país, los registros arqueológicos y paleontológicos indican una ocupación bastante antigua con importantes hallazgos paleontológicos es decir, fósiles en el norte del país como por ejemplo, el sitio “*El Bosque*” situado en Pueblo Nuevo, Estelí que consiste en vestigios de mega fauna con períodos de ocupación entre los 32.000 y 16.000 a.C. (Espinoza, 1979, citado por Zambrana; 2002:4).

Otra referencia asociada a la presencia del hombre cazador-recolector y marino especializado es la de los concheros de Monkey Point, (Ibíd; 2002: 3) que datan de 5.600, años a. C., para el Caribe de Nicaragua y las Huellas de Acahualinca en Managua con 4.000 años a.C., relacionados con pisadas de humanos, aves y mamíferos halladas en once niveles estratigráficos e impresas en roca volcánica en el caso del Pacífico.

En este sentido, en el territorio de Morrito se ha documentado la existencia de huesos petrificados prehistóricos, es decir, fósiles con características de mamut/mastodontes referentes a la familia “*Elephantidae*”, en el sector sur costero de Morrito, conocido popularmente como “*La Punta del Morro*”³⁷.

³⁵ También conocido como Paleoamericano, de acuerdo a otros científicos.

³⁶ En Centroamérica, el estilo de puntas Clovis ha sido documentado en regiones como Belice (Ladyville), (Hester, Kelley y Ligabure, 1981), Guatemala (Gruhn y Bryan, 1977), Costa Rica (Snarskis, 1979, 1994) y Panamá (Bird y Cooke, 1977).

³⁷ En el sector funcionaba el antiguo muelle de Morrito en época de Somoza.

El descubrimiento de este resto fósil se dio luego que obreros del FISE en el año 2012 efectuaban perforaciones de pozos a ocho metros de profundidad, donde se localizó el hallazgo³⁸. Sobre la evidencia, muy poco se sabe, más allá de haberse reportado un fémur de mastodonte infante, y donde se desconoce material-cultural asociado a cazadores-recolectores. Lo cierto es que en el período paleoindio su carne y pieles servían de alimento y vestimenta, y con sus huesos se elaboraban lanzas y agujas, entre otros artefactos³⁹.



Fig 18. Exposición de los restos de mega fauna encontrados en Morrito.
Fuente: Juan Arguello: 2013 (Inédito).

Arqueología y poblamiento precolombino

Nicaragua posee un rico y variado patrimonio cultural en armonía e interacción directa con su diversidad biológica desde el Pacífico, Centro-Norte y Caribe, los elementos culturales que presentan estas regiones son heterogéneas y constituyen esa auténtica influencia entre las llamadas “*altas culturas precolombinas*” tanto del Norte como del Sur del continente, sin olvidar desde luego ese desarrollo local que alcanzaron las sociedades asentadas en suelo nicaragüense.

El encuadre cultural del país históricamente ha estado vinculado con la región de Mesoamérica, Gran Nicoya y el área arqueológica del Caribe, por lo que la historia antigua del país debe abordarse desde un contexto regional, y a ello se debe lo complejo de precisar con exactitud la vinculación de la evidencia material cultural que reportan los arqueólogos en sus investigaciones de modo que lo que se presenta en este estudio son aproximaciones que explican ese contexto de ocupación antigua.

Fuentes etnohistóricas, lingüísticas y arqueológicas sustentan que los primeros migrantes en el territorio -previo a la llegada de los españoles estaba constituido por el grupo chibcha: Paya, Miskito, Sumo y Rama⁴⁰, quienes perduraron por estas tierras, mientras el resto se dirigió hacia el sur (Hasemann, Lara Pinto y Cruz; 1996:12), es decir, migración⁴¹ norte-sur que se separó de un tronco común en México hace 6.000 años y estableciéndose en Centroamérica hace 4.000 años (Balladares y González; 2006:14) proceso que explicaría una zona de tradición Mesoamericana⁴² y Suramericana (Baudez; 1970:89).

³⁸ Al lugar asistió el arqueólogo Ramiro García Vásquez del Departamento de Investigaciones Antropológicas del INC, quien analizó los huesos petrificados que hoy se encuentran en exhibición en el Palacio Nacional de la Cultura. El especialista manifestó que muy probablemente la muerte de este tipo de animal haya sido por las características fangosas de la zona al hundirse en las orillas del Lago.

³⁹ Otros sitios con estas características son Masachapa, la meseta Hato-Grande, la comunidad Kobe en San Rafael del Sur, Istmo de Rivas, Tola y en la cordillera de Amerrisque, Puerto Díaz en Chontales, con fósiles de mamut Columbi, perezosos gigantes, taxodontes, felinos de dientes de sable, bisontes.

⁴⁰ Vivían en el sureste de Nicaragua y alcanzaron la cuenca sur del Gran Lago y territorios drenados por los ríos San Juan, Indio-Maíz y Punta Gorda.

⁴¹ Las múltiples migraciones procedentes del norte del continente se dan a raíz de convulsiones desarrolladas en el Valle de Cholula.

⁴² El grupo Chorotegas constituyó la primera oleada de emigrantes mesoamericanos establecidos en la región, cerca del 800 d.C., siglo VIII, luego desplazados por los Nicaraos durante los siglos XI y XII, ocasionaron la primera disgregación de estos en cuatro grupos: Nagrandano, Orotina, Cholutecas Malalacos, Dirianes o Mangues.

Entonces podríamos preguntarnos: ¿Quiénes ocuparon el espacio antiguamente en Río San Juan o Morrito?, es una pregunta esencial y difícil por resolver, lo que hasta ahora se puede decir es que el poblamiento del actual territorio tuvo una ocupación multicultural de personas de habla “*Matagalpa*” y “*Náhuatl*” (Ibarra, 2001:59; Gorin, 1996:28), o lo que sugiere fueran hablantes Rama o Corobicí (Constenla, 1994: 198), de acuerdo a la evidencia material.

Cabe agregar que los gentilicios “*Kiribies*, *Caribisis*, *Coribisis*” pertenecen a una antigua tribu procedente de Suramérica, surgiendo de esta manera el establecimiento de los primeros habitantes de Nicaragua en épocas anteriores a las migraciones de pueblos procedentes del México antiguo (Incer, 1985: s/f). En ese caso los estudios lingüísticos realizados también indican, que el grupo de los Corobicíes en el siglo XVI eran posiblemente ramas, lo que permite asociarlos con la familia Vótica (Votos)⁴³ de Costa Rica, es decir, con afinidad lingüística “*chibchense*”⁴⁴, familia a la que pertenecían también las lenguas “*guatusa*” (Guatusos)⁴⁵ y “*güetar*” (Quesada, 1992: 22), además de los “*Abangares*”, “*Tices*” y “*Catapás*”. Por consiguiente, chibchenses y misumalpas constituirían las poblaciones lingüísticas más antiguas en el país.

Sobre la presencia de grupos que migraron desde México, primero de Chorotegas que habrían ingresado a las tierras occidentales de Centroamérica alrededor del siglo IX a.C., seguidos de los nahuas-nicaraos en el siglo XII quienes como resultado de su llegada dejaron importantes cambios en aquellas primeras sociedades asentadas, por lo que esos cambios se pueden ver reflejados en prácticas mortuorias, iconografías nuevas en la cerámica policroma y otros temas (Fowler, 1989: 32; Lange, 1984: 14).

En este sentido, el grupo “*Pipiles*” de descendencia náhuatl se supone fueron los primeros en llegar hasta la desembocadura del río San Juan, pero también se asentaron en buena parte de la costa norte del lago de Nicaragua (Lothrop; 1979: 6; Ibarra, 2001:9) cerca de las isletas de Solentiname y del nacimiento del Río San Juan o “*Desaguadero*”. Para entender el pasado de las primeras sociedades de Morrito, es válido retomar el momento de llegada de los Chontal-Matagalpa⁴⁶ al país, cuyo origen es incierto. Sin embargo, este pasado está estrechamente vinculado a migraciones nortesur, quienes a su vez están emparentados con la familia Misumalpa, según datos corroborados por estudios realizados por el arqueólogo Fran Gorin y el lingüista Adolfo Constenla.

En este sentido, se sospecha que estos grupos poblaron el istmo de Rivas y posteriormente fueron desplazados hacia el centro por los Chorotegas hacia el año 1200 d.C., es decir, en el siglo XI y son quienes esculpieron las estilizadas estatuarias, con un rango de edad entre los 800-1500 d.C., habitando en las estribaciones de la Sierra de Amerrisque. También construyeron pirámides escalonadas en Garrobo Grande, y su posible filiación a grupos Mayas o Lencas de origen norteroño⁴⁷, les permitió la construcción de esculturas prominentes en la región central, que hoy en día se exhiben en el Museo “Gregorio Aguilar Barea” de Juigalpa, Chontales.

Algunos sitios antiguos en el departamento de Río San Juan con evidencias arqueológicas son los hallazgos de piedras de moler o metates esculpidos en San Carlos (Balladares y González, 2006:43),

⁴³ Se asentaron entre los ríos Frío y Sarapiquí.

⁴⁴ El arqueólogo costarricense Oscar Fonseca propone el término de Área de Tradición Chibchoide o Región Histórica para su estudio.

⁴⁵ Descendientes de los Corobicíes eran una tribu belicosa y ocuparon estratégicas posiciones en las laderas de las montañas, dominando los llanos de Guatuzo y San Carlos así, como el Archipiélago de Solentiname.

⁴⁶ Los Chorotegas y Nicaraos los definían como “gente avillanada” y estos últimos los llamaban “chondales”, es decir, enemigos suyos o bien chontalli que quiere decir extranjero.

⁴⁷ Incer, Óp. Cit., 27.

estructuras arquitectónicas similares a las de Garrobo Grande⁴⁸, con una edad preliminar de 800 a 1200 d.C., observadas tanto en la zona de Zelaya Central como en la zona del Río San Juan, además de las 22 estructuras arquitectónicas⁴⁹ de formas ovaladas y redondas que oscilan entre los 10 y 15 metros de diámetro y 75 sitios con petroglifos y cerámica que suponen que la isla de Solentiname fue habitada desde el año 800 d. C.⁵⁰ (Zambrana, 1996:9).

Otros sitios en el departamento corresponden a los documentados en el marco del Proyecto “Estudio de Impacto Cultural Tramo Carretero San Carlos-Acoyapa”, a dos sitios en la jurisdicción del municipio de San Carlos con indicadores de ocupación antigua en la zona⁵¹; por un lado en la comunidad de Nueva Jerusalén se realizó pozo de sondeo identificando cerámica de los períodos culturales Tempisque (500 a.C-300 d.C.) y Bagaces (300-800 d.C.).

En el poblado México⁵², situado a diez kilómetros en dirección Este del empalme de Cruz Verde y el tramo carretero Acoyapa - San Carlos, se documentaron cuatro estructuras monticulares y al menos una veintena de petroglifos (antropomorfos y zoomorfos como figuras de aves, monos, perros) también, fragmentos de piedra de moler y alta densidad de material cerámico y lítico (Álvarez, Balladares y González Hodgson; 2010:21).

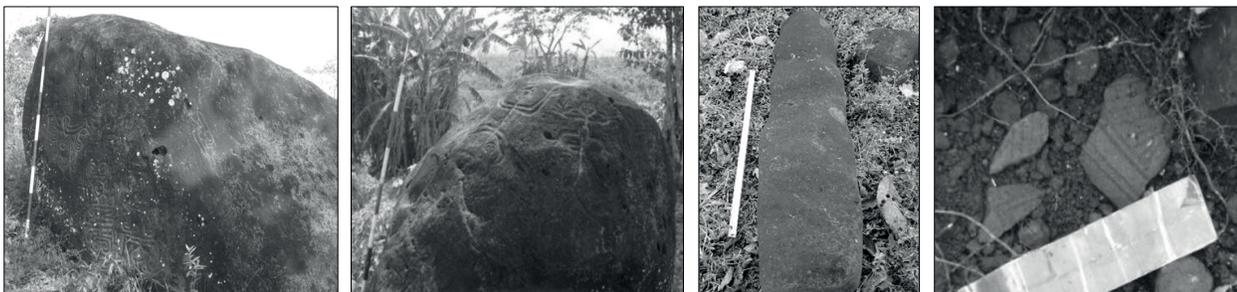


Fig19 y 20. Petroglifos con características zoomorfas y antropomorfas en la comunidad de México. **Fig21 Y 22.** Monolito de piedra en Melchora y cerámica documentado en la comunidad de Nueva Jerusalén, Río San Juan. **Fuente:** Álvarez, Balladares y González Hodgson y 2010:6.

⁴⁸ Localizado en el departamento de Chontales del cual se dice que funcionó como centro ceremonial de grupos de filiación chibcha, debido al tipo de construcción que presenta y a la presencia de 8 estatuas como basamentos de casas.

⁴⁹ También, definido como estructuras monticulares o simplemente montículo, es decir, son acumulaciones intencionadas de piedras y/o tierra, que facilitaban el desarrollo de actividades concretas (habitación, centros ceremoniales) en algunos grupos humanos en el pasado (González Hodgson y Taylor, 2009:74).

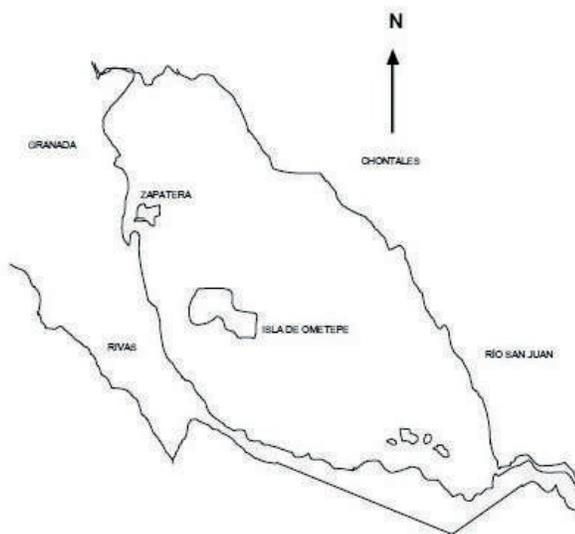
⁵⁰ Al retomar algunos datos de sitios estudiados en la Isla Ometepe define una cronología tentativa de 980-1,070 A.D. (Fase Gato).

⁵¹ Otra evidencia material es un posible monolítico/columnar en proceso de formatización en la finca El Madroñal y dos fragmentos de cerámica en los naranjales de Melchora.

⁵² El sitio se encuentra en terrenos de la finca “Las Delicias” del señor Octavio Alanís Navarro.

Evidencia material-cultural en el corredor lacustre

La naturaleza de la interacción entre Morrito y las regiones circundantes al Lago Cocibolca o de Nicaragua, o incluso con el Lago Xolotlán han sido determinantes para el establecimiento de sociedades precolombinas en la región, por lo tanto es importante el entendimiento de sus características esenciales como ruta lacustre y fluvial.



Mapa4. Lago Cocibolca y su desaguadero el Río San Juan. Fuente: Vammen, Pitty Tercero y Montenegro Guillen, 2013:5. Editado por el Equipo de investigación.

Ambos lagos ocupan la parte más hundida de un alargado valle (depresión tectónica de Nicaragua) que se extiende desde el Golfo de Fonseca hasta la desembocadura del Río San Juan, río que sirve de desaguadero.

Las características del medio natural del Lago Cocibolca⁵³ y los recursos fluviales del entorno facilitaron el establecimiento de “grupos apropiadores”⁵⁴ cazadores-recolectores, seguido de agricultores y sociedades complejas precolombinas hasta nuestros días⁵⁵.

Los datos concernientes a las etapas de cazadores-recolectores tempranos son escasos, sin embargo, este período cultural constituyó una forma de vida económica y social muy activa que perduró coetáneamente con los períodos posteriores. En tal sentido, ese corredor cultural y biológico caracterizado por una amplia zona de relieve montañoso variado y en menor grado por mesetas inclinadas, valles o planicies costeras, así como la diversidad de recursos del bosque

⁵³ Es el Lago más grande de Centroamérica y entre los más grandes de Latinoamérica. Antiguamente fue bautizado por los Chorotegas como “Ayaguelo” “gran redondel de agua” y luego definido como “Coatpolcan” (nombre corrupto brindado por los conquistadores) y cuyo símbolo la serpiente emplumada representaba al dios Quetzalcóatl y su hermano mellizo era Xólotl (Incer, Óp. Cit.:1).

⁵⁴ Conjunto o asociación de indicios arqueológicos materiales que forman una unidad espacial y temporal, que permite establecer relaciones entre sus partes y hacer inferencias sobre eventos determinados (Herrera; 2005:290).

⁵⁵ Para estudiar el desarrollo de la historia se ha recurrido al uso de secuencias cronológicas y culturales que permiten el ordenamiento y clasificación de hechos importantes acontecidos en el pasado. En el caso de Nicaragua, la propuesta cronológica de mayor referencia es la presentada por el “Taller sobre el Futuro de las Investigaciones Arqueológicas y Etnohistóricas en Gran Nicoya, Nicaragua-Costa Rica”, dividiendo el desarrollo cultural en 7 períodos: 1) Paleo-Indio (?-8000 a.C); 2) Arcaico (8000 a.C-2000 a.C); 3) Orosí (2000-500 a.C); 4) Tempisque (500 a.C-300 d. C); 5) Bagaces (300-800 d. C); 6) Sapoa (800-1350 d. C) y 7) Ometepe (1350-1550 d. C).

tropical⁵⁶, permite pensar que en ciertas zonas lograron desarrollar “*modos de trabajo diversos*”, por ejemplo, grupos dedicados a la caza, pesca, recolección marina y de plantas que con el paso del tiempo fueron introduciéndose nuevas y mejores técnicas de trabajo.

Según datos de contextos arqueológicos relacionados y de la literatura colonial consultada, quienes arribaron a esta tierra de lagos y por ende al Istmo de Rivas, fueron los Chorotegas -como ya se dijo- entre el 500-1520 d.C., y los Nahuas alrededor del 1200 d.C., siguiendo una antigua profecía que les indicaba buscar una tierra junto a un lago, en medio del cual surgían dos cerros redondos para mejor señal (Incer; 2004: 1)⁵⁷.

Además de proveer a los indígenas de agua potable que seguramente utilizaban en sus largas temporadas, ambos lagos les suministraban abundante pesca y servían como vías de comunicación al costear sus orillas en frágiles canoas o “*acales*”⁵⁸, cuando los fuertes vientos impedían atravesarlos así, como sucedía con los antiguos habitantes en el Istmo de Rivas quienes costeaban la ribera del Lago de Nicaragua para alcanzar el Río San Juan y sus territorios aledaños⁵⁹.

Por otro lado, la abundancia de vasijas quebradas que se aprecian en las costas de los grandes lagos, a sólo unas pocas pulgadas debajo del subsuelo, son indicadores significativos para entender la densidad poblacional en la antigua Nicaragua, así como aspectos referidos a la temporalidad espacial de estos grupos en el pasado. Así por ejemplo, en la cuenca del Lago Cocibolca y en territorios costeros adyacentes como Granada, Rivas, Chontales y el propio territorio del Departamento de Río San Juan permiten comprender ese amplio asentamiento precolombino, entre los que podemos mencionar la isla Marota o “*Pensacola*”⁶⁰, El Rayo, isla El Muerto, Santa Isabel, Tepetate, las laderas de los volcanes Maderas y Concepción, los sitios rituales o de adoración indígena de las islas Zapatera y Ometepe, además de sitios reportados en la región de Chontales, Boaco y desde luego en el departamento de Managua.

Por su parte, en el territorio de Morrito los datos son escasos únicamente se dispone de hallazgos ocasionales de sus pobladores en actividades de siembra/cosecha, los que carecen de estudios. Recientemente en la comunidad de El Guapinol, La Flor e Isla San Bernardo⁶¹ se identificaron algunas piezas en la entrada que lleva al lugar tres fragmentos de bordes monocromos, resaltando **una pesa de red**, es decir, fragmentos de cerámica por lo general re-trabajadas a fin de suavizar los bordes, con muescas o ranuras que permiten la conexión a una red o cadena (Wilke; 2011:6) de 8cm largo x 3cm ancho; uno de los bordes presenta una “*técnica decorativa de impresión*”, superficie tosca y mide 9cm largo x 4.8cm ancho. El segundo borde mide 7.5cm largo x 4cm de ancho, con superficie lisa.

⁵⁶ A lo largo de la historia antigua el clima repercutió de manera significativa en la flora y fauna desde el período pleistoceno (iniciado hace 2 millones

⁵⁷ Los dos cerros en mención eran los volcanes de Ometepe que en náhuatl significa “dos cerros”. Estos migrantes bautizaron a la nueva tierra como “Nic-Anáhuac” que significa “Hasta aquí llegamos, los del Anáhuac”, vocablo que los conquistadores españoles del siglo XVI copiaron como Nicaragua.

⁵⁸ Las balsas eran conjunto de troncos de madera liviana de balsa amarrados con bejucos y otros.

⁵⁹ El antropólogo norteamericano Samuel Lothrop, considera que los Nicaraos tenían un puesto en la desembocadura del río desde donde traficaban con los comerciantes de oro con las costas de Talamanca en Costa Rica y Veragua en Panamá.

⁶⁰ Nombrado así por Squier en una expedición realizada por la zona.

⁶¹ Es la única vivienda del lugar de la familia Rocha Obando. El trabajo de campo se realizó en el marco del Proyecto Un Estudio para el Desarrollo: Historia del Departamento de Río San Juan y sus Municipios en Julio de 2016.

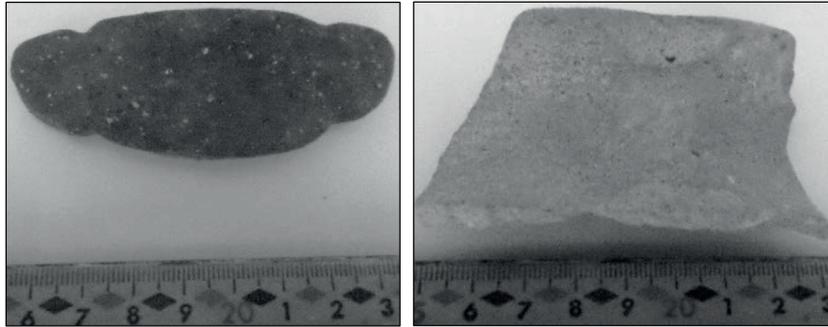


Fig23 y 24. Borde cerámico reutilizado, en la elaboración de pesa de red y tiesto cerámico con impresiones. **Fuente:** Diagnóstico Situacional Morrito, 2016-2017.

En la categoría de manufactura lítica despuntan 2 piedras de moler completas, 2 manos de moler, 4 fragmentos de manos de moler en mal estado de conservación, con una superficie fuertemente erosionada y expuesta al sol. Hasta ahora, de acuerdo a la poca evidencia material reportada en la zona, demuestran que los pobladores costeros al Cocibolca se habrían adaptado a distintos ambientes por un lado lacustre, ribereño, sabanero y selvático.

Estructura económica, social y política de los primeros pobladores

A nivel general, el modo de vida de los antiguos pobladores estuvo cimentado en reciprocidad y convivencia con su medio, lo que supone que su economía de base se hallaba influenciada en mayor o menor grado por la topografía, el clima y otras comunidades biológicas que están en un espacio dado, así como también lo están por la presencia de otras poblaciones humanas vecinas.

Conocer sobre la dieta de nuestros antepasados se debe de esperar que desde el registro arqueológico⁶² se conserven hasta nuestros días, es decir, es muy difícil que esto suceda considerando que los restos orgánicos sobrellevan rápidamente un proceso de descomposición y absorbidos por el suelo. La evidencia material-cultural con la que contamos para discutir el modo de vida de estos pobladores es bastante limitado. Sin embargo, tomando en cuenta la biodiversidad reflejan **estrategias productivas** variadas en torno a la cacería, recolección de productos vegetales, moluscos⁶³, domesticación de animales, elaboración de herramientas de piedra, cestería, manufactura en cerámica, hueso y concha.



Fig25. Escena de vida cotidiana en sociedad. **Fuente:** Oscar Fonseca, 1992:338.

⁶² Técnicamente es el conjunto de cultura material localizado a un nivel (estratigráfico) arqueológico. El término está constituido por la evidencia arqueológica (restos materiales dejados en el pasado), el contexto (relación espacial entre materialidad) y por los procesos de formación (transformación, destrucción o preservación) del mismo sean estos naturales o culturales.

⁶³ Sobre este tipo de recurso y su preparación por ejemplo en las zonas costeras de Guanacaste particularmente, en la Península de Nacascolo desde el 300 d.C., practicaban el sancocho o hervir los alimentos.

De igual manera y tomando en cuenta la observación hecha de muchos fragmentos de manos, metates, machacadores, hachitas pulidas o “celts”, lascas de pedernal, calcedonia y morteros en el Archipiélago de Solentiname⁶⁴ permite plantear la hipótesis sobre la posibilidad que practicaban la agricultura del maíz y el procesamiento de tubérculos (Zambrana, 2010:10). En territorios como Mancarrón, Mancarroncito y en zonas adyacentes como San Carlos, México, Isla San Bernardo y El Guapinol en Morrito, así como en San Miguelito también se ha reportado este tipo de evidencia material.



Fig26. Metate o piedra de moler documentado en El Guapinol; actualmente es utilizado por su propietaria en tareas domesticas.

Fuente: Diagnóstico Situacional Morrito, 2016-2017.

En el caso de la actividad de molienda de granos y otros, la misma se compone de dos elementos básicos, por un lado, la plancha rectangular para “moler” y otra pieza con características cilíndricas, con extremos de menor diámetro, el cual se usa contra el metate, de igual manera para moler granos u otro tipo de elemento haciendo uso de presión para romper el grano y llamado normalmente mano de metate.

En este caso la práctica de la molienda, en el pasado estaba relacionado directamente con un espacio en el que invariablemente estaban presentes el metate, el fogón y el comal, además de otros enseres domésticos bastantes difundidos por toda la región de Mesoamérica, al menos así lo sugieren los documentos consultados.

El material lítico al igual que la cerámica, es uno de los materiales más frecuentes de encontrar en el registro arqueológico debido a su durabilidad. Como se ha indicado, a través del tiempo el hombre se ha adaptado a su medio ambiente y de él ha obtenido los insumos necesarios para su subsistencia diaria, es decir, ese contexto le permitió elaborar y confeccionar herramientas diversas talladas⁶⁵ y pulidas para actividades domésticas y de caza, entre ellos raspadores, raederas, núcleos, cuchillos, puntas de proyectil, así como la confección de esculturas de gran envergadura, talladas, modeladas y esculpidas como los ídolos, monolitos como las de Juigalpa, o las que se encuentran en El Almendro y sitios circundantes.



Fig27. Fragmentos líticos de sílex y jaspe recolectados en la comunidad La Flor, Morrito.

Fuente: Diagnóstico Situacional Morrito, 2016-2017.

⁶⁴ Zambrana, Óp. Cit., p. 10.

⁶⁵ Es la técnica más antigua de la que se tiene evidencia a nivel de las sociedades y comenzó con la elaboración de herramientas cortantes y martillos hasta desarrollar ángulos y filos como láminas, cuchillos, pedernales y otros.

Adicionalmente, la gran diversidad de ambientes, en este caso el de la confluencia de los ríos entre ellos el “Desaguadero”, Suerre (zona norte Costa Rica), así como las islas del Archipiélago de Solentiname en el Lago de Nicaragua (zona sureste del lago) desempeñaron un papel fundamental en las actividades de intercambio (Ibarra, 1992:11), pero más aún permitieron la comunicación⁶⁶ entre distintos lugares y pueblos, entre diversas costas e islas y porque no más allá del actual territorio considerando que las fronteras en el presente son recientes y que en el pasado compartimos territorio y costumbres comunes con Costa Rica.



Fig28. Monolito en piedra basalto documentado en el municipio de El Almendro.

Fuente: Equipo de Investigación.

Por otro lado la *estructura social y política* de nuestras culturas indígenas estaba enmarcada dentro del concepto general de la llamada “*organización tribal*” basada en las relaciones de parentesco, lo que permite plantear a priori que después que se consolidó la producción de alimentos se inició una serie de cambios cualitativos y cuantitativos en la economía, la cultura y en la escala social, es decir, que para la obtención de alimentos se requirió de algún grado de organización lo que condujo muy probablemente a estos grupos por el camino de la vida “*aldeana*”, al menos así lo deja entrever la literatura colonial y algunas investigaciones arqueológicas.

Ese contexto de vida tribal, sin duda, evolucionó culturalmente y desde luego alcanzó diversos niveles de complejidad, el más complejo en este tipo de sociedades precolombinas era el *cacicazgo* o *sistema tribal cacical* que en el caso de los Chorotegas eran “pueblos bajo gobiernos teocráticos encabezados por *Monéxicos* de *Güegües* o viejos o por *Teytes* o *Caciques*” y con la intromisión española aseguraron que este tipo de gobierno desapareciera al cabo de poder entenderse con una sola cabeza en lugar de tantas.

Por ahora no podemos afirmar con seguridad sobre la presencia de este tipo de sistema en Morrito o bien en todo el territorio de Río San Juan. No obstante, las características que presentan los sitios reportados en el departamento suponen poblados o asentamientos mixtos, es decir, permanentes o semi-permanentes, con viviendas pequeñas, apoyados de pilotes de madera, construidos sobre la confluencia de las aguas del Gran Lago, costas, riberas de ciertos sitios, caños y en zonas selváticas debido al proceso de adaptación de los bosques tropicales del territorio y

⁶⁶ Por ejemplo, los Matagalpa que ocupaban la costa noreste del Lago Cocibolca debieron navegar y frecuentar la salida del Gran Lago al igual que rivalidad con otros grupos establecidos en la zona como los nicaraos por el control estratégico de dicha ruta desde la perspectiva económica y política.

que junto a indicadores importantes como la presencia de metates herramientas líticas diversas, la domesticación de plantas⁶⁷, la pesca y recolección acuática propició ese asentamiento permanente o semi-permanente.

Para algunos investigadores los habitantes precolombinos de las regiones de Juigalpa, Boaco y Río San Juan se organizaban en caseríos dispersos con centros ceremoniales y cementerios ubicados en las partes altas (colinas). Lo cierto es que las aldeas eran el elemento básico de la organización tribal y territorial, por lo que hay quienes han planteado términos como “Galpón” derivado de “Calpulli”, que a la vez significa barrios o vecindarios.

En todos los pueblos y épocas, *la religión* es mucho más que un sistema de creencias tradicionales; precisamente lo religioso desde lo precolombino era un proceso de comprensión gradual del mundo y de las cosas es decir, la relación entre lo desconocido (*divino*), lo conocido (*humano*) y vinculado al propio desarrollo social, cultural y con los diversos aspectos estructurales⁶⁸ de una colectividad.

Con respecto a este tipo de práctica en Morrito es difícil y esencial de responder por los escasos restos materiales asociados, por ahora lo que se puede inferir sobre este modo de vida, a partir de la materialidad reportada en otros contextos arqueológicos es que el mundo indígena precolombino:

“(...) creía en varios dioses que gobiernan diversos espacios de la vida y la muerte o planos de la realidad, y por tanto tienen distintos grados de injerencia, o al contrario, la idea de un dios como tal no es muy clara y más bien, existen seres poderosos que se encargan de diversos aspectos de la realidad y esos seres bien pueden tener o no forma humana y responder a espíritus encarnados en animales o fuerzas y fenómenos naturales como el sol, la lluvia, etc.” (Herrera; 2005:236).

Una manera de aproximarnos a ese variado mosaico religioso es a través, de considerar el sistema politeísta y contemplación a diversos dioses en la Mesoamérica precolombina y que se relacionan de alguna forma con los pobladores antiguos de la región, entre ellos: *Quetzalcóatl* (nombre nahua o serpiente emplumada), *Kukulkán* (nombre maya), *Tláloc* (dios de la lluvia) o algunos dioses nicaraos de la Nicaragua pre-colonial *Tamagostat* (hombre) y *Cipattoval* (mujer) al igual que muchos otros reportados por el cronista Oviedo como *Matiari*, *Tipotani*, *Nenbithía* y *Nenguitamalí* de origen Chorotega y otros, que por lo tanto no sería correcto hablar de una religión, sino probablemente de varias como se ha indicado por la diversidad de grupos asentados en tiempo y espacio en la zona.

En definitiva, la cosmovisión indígena fue un todo, ideológica, psicológica y cultural en la que los artesanos por ejemplo, elaboraban bienes de lujo cargados de símbolos ligados con la religión o en el caso de la maestría que lograron estas sociedades con el tallado, modelado y esculpido en forma detallada de facciones y expresiones en los rostros de trascendentes ídolos en piedra, como los de Juigalpa, El Almendro y Nueva Guinea, así como piedras de moler, petroglifos en México y otros lugares, además de la cerámica cuya iconografía en ocasiones muestran notoriamente dolor, ira o placer⁶⁹.

⁶⁷ Las primeras plantas domesticadas tienen un rango cronológico de 9,000-8,000 años y se cree que fueron sometidos al proceso de roza y quema.

⁶⁸ En este caso formas políticas, modos de vida económica y otros.

⁶⁹ Por ejemplo, la figura del jaguar en piezas arqueológicas es frecuente verlo representado con todos los atributos de su poder, enormes colmillos y garras; en ocasiones este tipo de iconografía se combinaba con la figura humana es decir, “hombre-jaguar” tenía la expresión aún más feroz quizás vinculado a los poderosos chamanes que cubiertos de la piel de este animal ejercían un enorme poder en sus territorios.

En el caso de las esculturas monumentales reportados hasta ahora en las regiones de El Ayote (RACS), Chontales, Ometepe, Zapatera, Pensacola, Momotombito y Sutiaba evidencian:

“Una religión que, lejos de celebrar élites políticas o una serie de deidades con funciones astrales/ de fertilidad/creadoras, está centrada alrededor del chamanismo, del contacto transformacional con lo sobrenatural (quizás asistido con alucinógenos), relaciones especiales humano/animal y un conjunto de creencias acerca de la muerte que guiaban la colocación de las estatuas dentro y cerca de zonas de entierros como marcadores de sepulcros y, quizás guardianes de sepulcros y de muertos” (Olsen; 2010:29).

Cabe señalar, que el contexto precolombino causó asombro y admiración en el invasor europeo, sobre todo por su belleza y estética singular llena de identidad local pero con enorme afirmación de la religiosidad de sus creadores.

Patrimonio histórico-material

A nivel mundial se ha documentado en diferentes momentos de la historia la gran diversidad cultural que existe en las naciones del mundo; sin duda, una de las mayores muestras de esa diversidad es nuestro patrimonio cultural⁷⁰ conformado por una infinidad de bienes y manifestaciones en el orden natural o jurídico que heredamos de nuestros antepasados, muebles e inmuebles, concretas y abstractas que se transmiten de generación en generación⁷¹.

No obstante, ese patrimonio como manifestación excepcional de la obra creativa del ser humano ha estado continuamente amenazado por agentes naturales, pero sobre todo por las acciones humanas como el huaquerismo y la destrucción, por lo que su pérdida representa la fragmentación de esa identidad local, regional y nacional.

En este sentido, el capítulo I, artículo I de la *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación de Nicaragua, Decreto N° 1142*, considera como bienes patrimoniales a todos aquellos elementos culturales (paleontológicos, arqueológicos, históricos, artísticos, así como conjuntos urbanos o rurales) que forman parte del legado de la sociedad nicaraguense⁷². Conciente de esto, la cultura actual de Morrito esta basada en la propia experiencia de sus pobladores y las generaciones que los antecedieron. Por tanto, sus creaciones, manifestaciones e ideas están sustentadas en su forma de ver el mundo. En la lectura de esta sección seguramente, los pobladores locales, especialmente los mayores y aquellos que aún se mantienen apegado a estilos de vida y prácticas tradicionales, podran identificar y reconocer aquellas huellas dejadas en el pasado, dándoles el valor que se merecen.

⁷⁰ El término también se le conoce como patrimonio histórico-cultural y los elementos que la constituyen son testigos de la formación que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente (Casasola; 1990: 31).

⁷¹ El conocimiento y puesta en valor de este recurso en nuestro país constituye una necesidad especialmente por las características de las localidades, es decir, predominantemente rurales por lo que su objetivo está en función de alcanzar el desarrollo sostenible de las mismas.

⁷² Véase Anexo 7. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación de Nicaragua

Monumentos escultóricos, históricos y de orden arquitectónico local

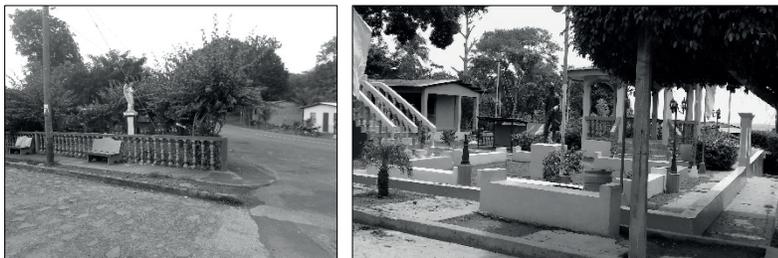


Fig29 y 30. Punta de plancha popularmente conocido como “el triángulo” y monumento en honor al general de mujeres y hombres libres. **Fuente:** Equipo de Investigación.

En el municipio se han identificado como parte del patrimonio cultural centros históricos y sitios arqueológicos, *monumentos culturales*, elementos que responden a valores urbanísticos y arquitectónicos (casas antiguas e iglesias), además de trabajos en pintura y artesanía (barro, jícara y otros) que a continuación se detallan.

En el casco urbano existen dos monumentos que responden a valores urbanísticos y religiosos, el primero de ellos concierne al “*triángulo*”, donde se edificó la imagen “*El Ángel*”, que de acuerdo al testimonio de sus pobladores protege el territorio, ya que en una de sus manos sostiene un mapa de las comunidades y en la otra la biblia, como símbolo de la religiosidad de sus habitantes. El otro monumento es en honor al General de Hombres y Mujeres Libres y Héroe Nacional, Augusto C. Sandino localizado en el parque central. Cabe señalar, que en las comunidades este tipo de obra escultórica no existe.

Algunas huellas que definen la herencia patrimonial del poblado también son aquellas referidas a los *bienes arquitectónicos*, sobre todo de iglesias católicas y evangélicas, así como algunas casas antiguas claramente identificadas. Ejemplo, de ello es la hacienda La Flor, jurisdicción homónima, en donde aún se mantienen en pie algunas paredes de la extinta casa-hacienda del General Somoza, hoy propiedad del señor Abel Serrano: “*Era una hacienda ganadera, había una pista de aviación, ahora está empastado; existe un baño viejo de Somoza, una piletita donde él se bañaba, la casa era de teja y paredes de adobe y corrales viejos de piedra. Ahí están todavía desbaratados. Aquí yo compré después que repartieron a los desmovilizados*” (Serrano: 07/07/16).



Fig31 y 32. Casa-hacienda en ruinas de la familia Somoza y estructura perimetral en el lugar. **Fuente:** Equipo de Investigación.

Al respecto, el primero de los Somoza, Anastasio Somoza García, llegó a poseer 51 haciendas ganaderas y puede servir como muestra que solo las del Departamento de Río San Juan sumaran aproximadamente 300,000 manzanas (Ferrero Blanco; 2010: 581)⁷³. Hoy, la hacienda tiene 50 Mz y se llega por la vía acuática o haciendo uso de transporte terrestre, siempre y cuando las condiciones imperantes en la zona lo permitan.

Algunas huellas que definen la herencia patrimonial del poblado son aquellas referidas a **bienes arquitectónicos**, sobre todo de iglesias católicas y evangélicas, así como algunas casas antiguas plenamente identificadas. El hecho arquitectónico no es casual ni aislado y siempre se ajusta a un espacio apto de ser intervenido y transformado, situación a la que no está ajeno Morrito, al punto que sus habitantes han modificado con el paso del tiempo la construcción de sus casas de habitación, integrada tradicionalmente por una construcción de *pilotes de madera y bambú*, con *techos de teja de barro, adobe*, o bien, *paja y paredes, pisos o tambos de tablas*, como lo sugieren algunas imágenes colectadas que datan de la mitad del siglo XX.

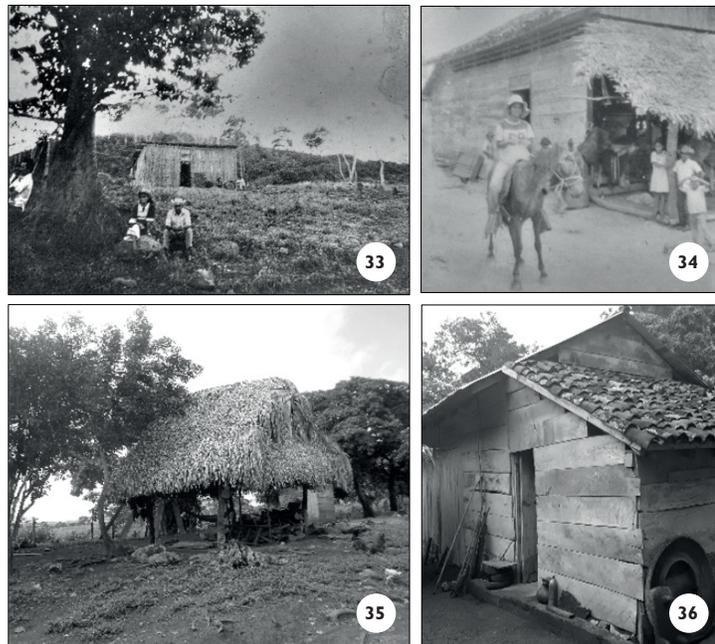


Fig33. Vivienda de choza, Morrito; **Fig34.** Hacienda Copel el señor de sombrero es Enrique Ugarte; **Fig35.** Casa de choza, Guapinol; **Fig36.** Isla San Bernardo.

Fuente: María Eugenia Reyes Rodríguez/Paula Elvira Campos Alvarado/Equipo de investigación.

Otros acervos físicos y tangibles, que a pesar de haber sufrido algunos cambios en sus paredes y techado con materiales como el cemento, piedras canteras y demás, aún permiten identificar esas primeras formas de construcción por ejemplo, la casa que fungía de oficinas de la Alcaldía local ubicado en la zona uno. Existen otras edificaciones importantes que resaltan el sistema constructivo inicial al menos desde 1960 a decir, de la casa galardonada recientemente por parte de la municipalidad como una de las casas más antiguas a nivel local.

⁷³ Durante el gobierno Somocista el país fue dirigido durante más de cuarenta años con mano férrea paternalista y sobre todo como una gran finca al servicio del gobernante en turno. En muchas regiones del país no es extraño escuchar de quienes vivieron esa época decir: "Esto era de Somoza".



Fig37. Oficinas antiguas de la alcaldía municipal; **Fig38.** Casa construido a base de material bambú; **Fig39.** Casa antigua en el sector dos; **Fig40.** Casa cerca del hospedaje Sequeira en la zona uno; **Fig41.** Casa galardonada como la más vieja recientemente; **Fig42.** Casa frente a la calle de abajo frente a la costa. **Fuente:** Equipo de investigación.

En relación a la clasificación anterior cabe agregar aquellos templos que además, de formar parte del acervo patrimonial han constituido fuentes de devoción y formas de organización para sus creyentes entre ellos: la iglesia católica “Virgen de la Luz”⁷⁴ y su campanario.

Del trabajo artesanal

En efecto, en la localidad existen pobladores dedicados a oficios familiares diversos, entre ellos artesanía o trabajo en barro; dos de sus principales exponentes en su momento fueron Teodora Barraza y Hermenegilda (madre e hija q.e.p.d) “*ambas elaboraban utensilios de cocinas empleados en tareas del hogar: ollas, comales, tinajas; lastimosamente esta labor no fue transmitida a las actuales generaciones*” (Sandino Arguello: 06/ 07/2016).



Fig43. Doña Hermenegilda y sus trabajos en barro. **Fuente:** Juan Sandino.

Otra actividad económica tradicional es la “*elaboración de guacales, cucharas y cumbas con grabados, a veces de jícara material que se encontraba en el municipio, y que durante mucho tiempo fue un utensilio de cocina de la población*” (Sandino Arguello: 06/ 07/2016). Actualmente es elaborado por Gertrudis Jirón, doña “Tula”, sin embargo, ya no trabaja con la misma frecuencia de al menos cinco años, ya que este árbol se ha escaseado.

⁷⁴ El terreno de la actual parroquia fue donado por el señor Sebastián Rodríguez ex alcalde y la primera construcción de dicha capilla fue gracias al respaldo de algunos pobladores/colaboradores entre ellos la familia González, Robles y don Julio González. Sin embargo, en 1987 la infraestructura del templo que era de madera colapsó con el paso del huracán Juana y las reparaciones del mismo fueron asumidos por monseñor Pablo Antonio Vega encargado de las diócesis de Chontales y Río San Juan. Otros trabajos de construcción en el templo son los realizados por el padre Miguel Ángel García de origen español en el periodo de 1988-1990 al enviar un equipo de trabajo compuesto de albañiles y obreros para tal fin (Morales; *Ibíd*: 19).



De igual manera la elaboración de *trabajos en madera de balsa, pintura y artesanía con hule reciclable* (llantas de vehículos) que dicho sea de paso contribuye a mejorar el medio ambiente; estos trabajos son elaborados por los artistas locales Heriberto, Socorro y José Zambrana quienes comercializan sus productos a nivel local y en el departamento de León, así como Christopher Picón con sus artesanías.

Fig44. Artesanía en Jícara **Fuente:** Juan Sandino.



Un último recurso cultural con alto contenido histórico, y que cobra significado en las comarcas de El Guapinol, San Bernardo, La Flor, es la elaboración de *fogones elaborados a base de barro* utilizados en actividades caseras para freír arroz, calentar café y otros.

Fig45 y 46. Doña Gloria Soto cocinando en su cocina de barro **Fuente:** Equipo de Investigación.



CAPÍTULO III
FUNDACIÓN
DEL POBLADO Y EVOLUCIÓN



CAPÍTULO III

FUNDACIÓN

DE POBLADOS Y EVOLUCIÓN

Origen histórico del nombre de Morrito

En el siglo XIX ocurrieron acontecimientos importantes en Nicaragua que afectaron a toda la población y la configuración territorial. La proclamación de la Independencia, el inicio de una aspiración por la modernización del país y la emergencia de las formas propias del Estado Nación, son parte de esos acontecimientos, los que no fueron ajenos a la población ni al espacio territorial de Morrito, un pequeño pueblo a orillas del Gran Lago de Nicaragua o Granada, como se le llama popularmente.

Las fuentes documentales consultadas no se refieren al origen del nombre de Morrito, con el que se ha conocido popularmente desde finales del siglo XIX (1892), fecha en la que fue elevado municipio⁷⁵. Sin embargo, información recopilada según testimonios de algunos de sus pobladores, de lo que contaban ancianos con más de cien años de vivir en el lugar, el término Morrito ha estado ligado al contexto histórico y geográfico de la zona, y a la extracción de madera y ganado; sobre todo, a finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX.

En este sentido, los testimonios emitidos a raíz de la oralidad no dan por sentado un discurso oficial en torno al origen del apelativo, lo cierto es que no se pueden negar dichas pinceladas históricas sobre el surgimiento y evolución del término. **Felipe José Díaz**, uno de los pobladores de Morrito, refiere:

“(...) he oído historiales de unos ancianos que ya murieron; uno murió de 105 años, otro, murió de 104 años y ellos decían que a Morritos primeramente vinieron tres varones con sus familias e hicieron tres casas. Una al centro, otra a la terminal y otra aquí a la entrada; aquí era una montaña, (...) no había nada de pueblo y las mujeres bajaban a la playa con sus maridos porque aquí abundaba el tigre y león (...). Dicen que el nombre de Morritos es porque hay muchas piedras; (...) dicen que otra gente que vino de afuera dijeron vamos a ponerle Morritos. Uno de los primeros que conoció Morritos con tres casas fue

⁷⁵ La tumba más antigua que se ha registrado en el cementerio antiguo “Las Pelonas” datan de 1930 y se pudieron corroborar familias de apellido González de 1930 y otros apellidos como Martínez y López.

un señor, Carmen Sánchez, ya fallecido y otro señor (...) que se llamaba Julio Gonzales que murió a la edad de 105 años; (...) cuando yo vine a morritos había como cuarenta y cinco casas, (...) ahora se ha agrandado más (...)" (Díaz: 2016).

Por su parte, **Juan Sandino Arguello**, abogado de oficio e historiador local de Morrito, luego de varias investigaciones sobre Morrito, analiza el término desde la perspectiva etimológica, en este caso supone que **Morrito** viene de la palabra Morro que significa fortaleza:

"Cuentan unos navegantes que venían de la zona del Pacífico, de la zona de León y Chinandega, en busca de la ruta del Río San Juan para salir al Atlántico y fueron atacados por una tormenta y la tormenta los llevó a un lugar donde acamparon y le pusieron Morrito. (...) esa gente cuando llegaron y vieron las dos islas San Bernardo y San Bernardito es a lo que posiblemente (...) le pudieron haber llamado Morro a la isla grande de San Bernardo y Morrito a la isla chiquita de San Bernardito" (Sandino Arguello: 06/07/2016).

Juan Antonio Torres Vanegas, de oficio agricultor y ganadero, originario de Morrito, al respecto afirma que:

"Se llama (...) Morrito porque había gente que traficaba con hule, raicilla (...), y descansaban sobre unos grandes árboles de Guanacaste que existían aquí sobre la costa y sobre eso existían unas grandes piedras inmensas piedras que los que venían como transitorio (...) y se quedaban a descansar allí le llamaban morro a esas grandes peñasconas, y de ahí se cree que surgió el nombre de Morrito que esa gente lo bautizó por esas grandes e inmensas peñas" (Torres; 13/06/2011).

Otros testimonios explican el origen del nombre producto del contexto geográfico, en particular basados en los relatos de una de las pobladoras con mayor edad del municipio, doña **Felipa Berroterán** (q.e.p.d):

"Desde hacía varios años llegaban a esta localidad personas de Chontales, primeramente a sacar hule y posteriormente madera y se asentaron en esta localidad, en la que solamente existían unas cuantas ranchas a la orilla de la costa. (...) los madereros se establecían a realizar su trabajo debajo de las ramas de Guanacaste a la par de las piedras y (...) llegaban a acampar a lo que le llamaron morros y morritos, en dependencia de las piedras, y como (...) hacia la derecha de este municipio ya existía un lugar que se llamaba Morro, un puerto histórico donde el General Somoza llevaba arroz en el barco Victoria de la arrocera Palos Ralos" (Berroterán; s/f).

Don Manuel Rodolfo Calero concuerda con el testimonio anterior, considerando que el término obedece a que "Posiblemente le pusieron Morrito en derivación del lugar llamado Morro", es decir, el antiguo muelle utilizado en época de Somoza García localizado en el sector sur de la localidad, y que de acuerdo a las características topográficas existentes el lugar era bastante pedregoso. Cabe destacar que en el lugar todavía se puede apreciar grandes rocas que caracterizaban a la zona tempranamente, esto con el paso del tiempo obligó a sus primeros pobladores a trasladarse a la posición actual, es decir, más al norte; sobre todo, a raíz del desbordamiento del agua del Gran Lago, situación que se presenta en la actualidad en sus costas.

Pero, además, si indagamos sobre el término desde la perspectiva médico veterinaria, "Morro es la trompa de una vaca" (Marenco: 09/12/2016), y evidentemente, la zona ha estado vinculada desde sus inicios a la crianza de ganado. De igual forma, es válido señalar que antes del término Morrito, en la región ya existían términos homónimos como "Morrillo" o "Morrillo Falso", al menos desde

1856 en San Carlos y zonas adyacentes al actual municipio; esto último lo dejan entrever los mapas de la época; sin embargo, Morrito desde su fundación en adelante empezó a impregnarse en el conocimiento y conciencia de sus pobladores.

Como es notorio, estos testimonios reflejan aristas interesantes que se deben estudiar con mayor profundidad, puesto que cada una de estas hipótesis no están ajenas de la realidad en ningún sentido, y como bien se ha señalado, tienen un gran valor debido a que el territorio estuvo ajeno a las fuentes documentales durante sus inicios; por tal razón, la tradición oral es una pieza clave y fundamental en la reconstrucción de sus orígenes y su idiosincrasia.

Fundación de poblaciones tempranas y evolución histórica en el siglo XIX

Previo a sintetizar el origen y evolución del municipio en cuestión, es válido señalar las escasas referencias documentales en torno al territorio de Morrito referido al siglo XIX o previos a éste, lo que la sitúa diacrónica y relativamente en un municipio de nueva data respecto al resto del país.

Producto de lo antes expuesto, los orígenes del poblado no están muy claros; sin embargo, tal como se indica en el segundo apartado de este texto, Morrito se encuentra localizado sobre la costa del Lago Cocibolca en el departamento de Río San Juan en territorios originalmente ocupados por los grupos indígenas Chontales, Caribisis y Guatusos, los que se encontraban dispersos por estos territorios, población que se dedicaba a la caza, la pesca, la agricultura y la recolección de frutos silvestres bajo las autoridades políticas de un cacique y consejos de ancianos como principales autoridades (Romero; 2002:69).

Con respecto a la zona de estudio, los españoles, desde que llegaron a Nicaragua, centraron su atención en las virtudes del paisaje geográfico existente junto al empeño por encontrar la **Ruta del Estrecho Dudoso**, por lo cual la presencia de los Lagos ya le daba un fuerte aliciente (Norori; 2008:69). El territorio en cuestión significaba un importante escenario natural que facilitaba la conexión entre el Río San Juan⁷⁶ y el Gran Lago, por lo que los españoles impusieron control sobre esa ruta⁷⁷ fundando importantes poblados en ese entonces, a saber de Nueva Jaén (hoy San Carlos), San Juan de la Cruz (hoy San Juan del Norte o Greytown), y Castillo Viejo (hoy El Castillo) como las de mayor referencia.

De modo particular, si hubo o no poblado en Morrito durante el contexto colonial es algo incierto, ya que el lugar quedó al margen de las crónicas, de modo tal que es muy probable que durante este período el poblado no existiera, sin embargo:

“Las funciones de la Colonia se establecieron en la región a partir de la orientación de crear asentamientos en el interior de Boaco, Chontales y el Río San Juan, ya entrado el siglo XVII y cuando los criollos incursionaban las riberas de la costa del Lago de Nicaragua en busca del llamado ganado cimarronero que salía del territorio de Granada y Rivas, así los criollos se fueron estableciendo en la región y fundaron pueblos. La consolidación de la administración colonial en la región fue apoyada por la iglesia católica mediante el establecimiento de las reducciones a partir de 1608” (Fonseca y Mora; 2006:61).

⁷⁶ Patrimonio natural lleno de historia por lo que su desarrollo marca la identidad nacional más allá de su régimen jurídico actual. Sin lugar a dudas esta región despertó interés en investigadores importantes como el naturalista inglés William Dampier, el sueco Carl Bovallius, Julius Frobel, el norteamericano William Wells, Ephrain Squier y el inglés Thomas Belt quien publicó “El Naturalista en Nicaragua” publicado en Londres en 1874.

⁷⁷ La posición geográfica que ha tenido y que posee actualmente los municipios del hoy departamento de Río San Juan permitieron a Nicaragua durante el siglo XIX, un dinamismo en el transporte de pasajeros y la comercialización productos a nivel nacional e internacional.

En efecto, los poblados del actual departamento se encontraban en el siglo XVI, bajo la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de la ciudad de Granada, para el siglo XVII pasaron a formar parte del corregimiento de Sébaco y Chontales⁷⁸ (Ibíd., p.61). Posterior a la independencia⁷⁹ se establecen diferentes cambios significativos en el campo político, económico y social en aras de la conformación y solidificación del Estado-Nación concretamente en la administración política del territorio. En este sentido, la poca información que hemos constatado refiere que en el año 1826 Morrito pertenecía al Partido de Chontales y que en 1858, producto de la organización territorial de la época pasó a formar parte del Distrito de Granada.

La región fue un lugar importante para la colonización del Oeste de los EEUU, lo que dio paso a la llamada *Ruta del Tránsito* que en este caso uniría el Atlántico con el Pacífico a través del Río San Juan, el Gran lago, La Virgen, San Juan del Sur y California durante la llamada *fiebre del oro* a mediados del siglo XIX. Cabe señalar, que a fines de ese mismo siglo también se trabajó en la posibilidad de una *Ruta Interoceánica*, proyecto que no logró materializarse.

A propósito de la ruta, esta contribuyó a que los territorios aledaños al Río San Juan logaran desarrollar el transporte acuático de una manera insipiente, ya que se construyeron “*pequeños muellecillos*” donde además, de hacer uso de estos con fines comerciales también fueron utilizados para el transporte local (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano; 1969: 35).

La falta de vías de fácil comunicación en los 23,000 kilómetros de extensión que constituían el antiguo Departamento de Chontales, mantuvo por largos años alejados sus distintos pueblos, de la cabecera departamental, que unas veces tuvo su asiento en Acoyapa y otras veces en Boaco, y en las últimas cuatro décadas en la ciudad de Juigalpa. Esta circunstancia, según Guerrero y Soriano, dio origen a viejos movimientos regionales para solicitar y proporcionar la creación de nuevos departamentos o la anexión de algunas regiones del antiguo Chontales a otros departamentos con los que tenían más fácil comunicación.

Para 1892, fecha que se ha asumido como fundación del poblado era un pequeño caserío de emigrantes de la región de Chontales, muy probablemente del Distrito de Acoyapa (hoy municipio de Chontales y muy cerca a Morrito) con 5,215 habitantes, San Carlos con una población aproximada de 1,343 habitantes y San Miguelito con 830 aproximadamente (Ibíd: 100). Aunque la composición de la población de San Juan tiene muchísimos orígenes (rivenses, isleños y granadinos quienes fueron quizás los primeros grandes comerciantes en la región situándose en el puerto de San Carlos)⁸⁰ de modo que las exportaciones de madera van permitiendo cambios económicos y sociales en las regiones de los poblados aledaños al Río San Juan (Arellano; 2005: 17).

⁷⁸ En el período de 1825-1829 durante la jefatura de gobierno de Manuel Antonio de la Cerda se dicta en la constitución política de 1826 el establecimiento de partidos hasta su eliminación con la constitución de 1858. Como se decía Río San Juan estuvo bajo este sistema partidario integrado por los siguientes pueblos: Jiostepe, Huaco, Cumapa, Comalpa, Juigalpa, Lóvago y Lovigüisca. Para 1958 son siete departamentos que incluyen ahora a Chontales como distrito, compuesto por la Villa de Acoyapa y pueblos de Lóvago, Lovigüisca, Juigalpa, Libertad, Comalapa, Camoapa, Boaco, San Lorenzo, Teustepe, San José, San Carlos, Castillo y San Juan del Norte. Y para 1894 el departamento de Chontales, se dividía en los distritos de Juigalpa, Acoyapa y Boaco.

⁷⁹ Buena parte del actual marco de organización política que rige en el país se inicia durante el movimiento de independencia reflejado en la constitución de Cádiz de 1812, promovida por el sector liberal español que transformó el régimen local que desde antes al contacto español la figura municipal en época precolombina eran en algunos casos calpullis o bien monéxicos, es decir, gobierno formado por un consejo de ancianos.

⁸⁰ En 1950 con el auge algodónero y el despale en la región de occidente a causa de los grandes terratenientes de entonces, a muchos de los campesinos desalojados Somoza les propuso otorgarles tierras al norte del Río San Juan en el proyecto conocido como “Rigoberto Cabezas,” en los territorios de Nueva Guinea, Jerusalén y la Unión donde centenares de campesinos venían procedentes de Chinandega, León, Estelí y Limay se asentaron definitivamente como los Rodríguez y Centeno de Morrito, o los Ugarte de San Miguelito, por citar a algunos.

Con base en lo antes expuesto, Morrito tiene presencia en la cartografía de 1889, 1895 donde se tiene referencia de poblados que hoy conforman su estructura territorial como: La Flor, San Bartolo, Jesús María, y San Antonio. Además, aparece en los planos de 1898, 1901, 1903, 1905, 1926, 1928 y en 1939 aquí se tiene referencia de Morrito, Cerritos, San Francisco, Jesús María, Pijivay y el Almendro, jurisdicción del departamento de Chontales.

Desde entonces, a la fecha de su fundación las averiguaciones realizadas nos llevan a considerar algunas actividades productivas en la historia del territorio, entre ellas, que sirvió de puerto de abastecimiento por parte de recolectores de hule⁸¹, chicle y raicilla, esta última al menos desde 1850 en la región Huetar en Costa Rica (frontera norte con Nicaragua) y a nivel nacional desde 1920.



Fig.47. La extracción de látex del árbol consistía en cortar una entrada de "seringa" con un cuchillo especial el seringero "sangra" el árbol mediante un corte en el tronco.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%A1tex>

La raicilla o ipecacuana se exportaba como materia prima, sin ningún valor agregado a empresarios internacionales; del extracto de esta planta silvestre se utilizaba como amebicida, emético y expectorante. Sus componentes principales son alcaloides isoquinólicos de los cuales la emetina es el de mayor importancia en la industria farmacéutica. A pesar de que Nicaragua había sido uno de los mayores productores de este recurso silvestre Costa Rica llegó a ocupar el primer lugar, ya que le compraba a Nicaragua este producto que salía hacia el extranjero a través de la Barra del Colorado.

"La raicilla, por decir algo, en El Almendro, zona montañosa verdad, era que la iban a buscar en el campo la arrancaban, y los hombres se dedicaban a esta actividad porque eran vendidas a muy buenos precios y la mandaban (...) si no me equivoco a Alemania, después en El Castillo esto fue un todo un "boom" (Marengo: 14/06/11).

Otra actividad económica reportada en los territorios de Río San Juan y lugares aledaños, fue la extracción de madera⁸² y hule, que permitió a Morrito en 1892 convertirse en un territorio poblado, hulero y maderero importante (Rabella; 2013:100). Cabe señalar, que a partir de los años sesenta del siglo XIX, se promovieron incentivos directos para la agricultura. En el caso de los cultivadores,

⁸¹ En 1950 con el auge algodónero y el despale en la región de occidente a causa de los grandes terratenientes de entonces, a muchos de los campesinos desalojados Somoza les propuso otorgarles tierras al norte del Río San Juan en el proyecto conocido como "Rigoberto Cabezas," en los territorios de Nueva Guinea, Jerusalén y la Unión donde centenares de campesinos venían procedentes de Chinandega, León, Estelí y Limay se asentaron definitivamente como los Rodríguez y Centeno de Morrito, o los Ugarte de San Miguelito, por citar a algunos.

⁸² La técnica que utilizaron para la extracción de la madera fue rudimentaria y extraían maderas preciosas como: Caoba, Cedro Real y otros.

durante este período se les concedió 0.10 centavos de dólar por cada árbol de hule que sembraran; esta ley expiró hasta el año 1897, durante el período de Gobierno de José Santos Zelaya.

El hecho de que Morrito se convirtiera en un lugar maderero, hulero y raicero no solo permitió fortalecer esta actividad en el lugar, sino que se fuera reconociendo como un lugar idóneo para dicha actividad, dando como consecuencia que el territorio se poblara de emigrantes de lugares aledaños.

Si analizamos el contexto histórico, entre los años 1874 y 1894 el capitalismo en Nicaragua tuvo su etapa de advenimiento que consistió principalmente en la expropiación que despojaba de la tierra al trabajador y que al mismo tiempo denotaba el predominio de rasgos feudales en la agricultura nicaragüense. A esta etapa que se consolidó entre el período de 1893 y 1909, período de gobierno del General José Santos Zelaya, se le sumaron una serie de leyes extraeconómicas las cuales no fueron ajenas al territorio de Morrito.

Durante este período se dieron intentos de una modernización con visión de nación; lamentablemente, las leyes decretadas para mercantilizar la tierra daban paso al aprovechamiento de extensas regiones, originando la expansión y control de las compañías norteamericanas en el lugar⁸³. Estas leyes también pretendían impulsar el desarrollo de la acumulación originaria de capital y la expansión del mercado interno.

Desde los años 1900 a 1918, la adquisición de tierras se hacía accesible sólo a aquellos que pudieran llenar trámites legales y dispusieran del efectivo necesario para competir en la subasta pública. Así, la adquisición de tierras nacionales fue un aspecto privilegiado de la clase dominante. Bajo este mecanismo, zonas del departamento que no tenían título de propiedad por ser boscosas y de difícil explotación, pasaron a manos de norteamericanos cuando la explotación de la madera pasó a ser un negocio rentable.

Muchos de los hacendados que habían visto decretar la demanda de los productos de sus fincas, especialmente en la zona fluvial del departamento, se dedicaron durante este tiempo a ser contratistas. Era evidente que cortar madera era mucho más rentable que criar ganado o vender leche y queso. La explotación de estas maderas implicaba tener en primer lugar, un determinado dueño de una zona que pudiera ser explotada, o bien, uno que hubiese conseguido una concesión para explotar tierras nacionales, además de buscar a un contratista para que le cortara la madera.

Este último era el encargado de buscar y reclutar la mano de obra, que casi siempre era proveniente de la isla de Ometepe y Rivas, por ser una zona prácticamente despoblada. Esta mano de obra era organizada en una cuadrilla muy similar a la de los huleros.

En ese sentido, quienes llegaron y se asentaron en la zona de Morrito eran principalmente madereros, producto de la extracción de madera en manos de compañías norteamericanas y las características de puerto lacustre facilitaba el transporte de este recurso, es decir, la madera cortada se transportaba en balsas de gran tamaño hasta Granada donde era vendida (MIDINRA; 1985: s/p). La madera cortada también era transportada en grandes balsas hasta el Lago o el río, y de allí era trasladada a San Carlos, siendo por lo general el puerto de salida de esta madera era el puerto de San Juan del Norte.

⁸³ Ese contexto se refiere al tipo de economía de enclave, es decir, se trata de una serie de actividades económicas desarrolladas monopólicamente por empresas que controlaban todo el ciclo productivo e incluso la mano de obra necesaria para su implementación.

Esos primeros inmigrantes en la zona sobrevivían de los recursos que el Lago les proporcionaba, además de la caza “*que en aquellos tiempos era un hervidero de gente que iba y venía cargando zurroneos con pieles de lagarto, de tigres y venados así, como con queso, raicilla, hule, caoba, cedro y especies, hacia Granada y el mundo a través, del caudaloso Río San Juan*”, que de paso sirvió de ruta de transporte de mercadería y pasajeros, aunque existían embarcaciones de carácter privadas que hacían recorrido desde Granada a Morrito, San Miguelito y San Carlos; entre estas embarcaciones están “*La Mena*” propiedad del señor Humberto Chamorro de Granada, “*El Esfuerzo*”, la embarcación del señor Heriberto Cordoncillo. Este último era de la Isla de Ometepe (<http://www.manfut.org/juan/carlos.html>), además de la embarcación “*Victoria*” que cubría la ruta San Carlos, San Miguelito, Sábalo y arribaba a Morrito “*dicen que el poder del sonido se oía como a 20 kilómetros (...)*”.

Tanto los madereros como los huleros se introducían en los bosques formando campamentos para organizarse y distribuirse las labores. La escuadra maderera estaba conformada por personas que tenían distintas habilidades en el corte como: hacheros, cargueros y los que se encargaban de transportar la madera por los ríos. En este sentido, los hacheros eran los que se encargaban de botar el árbol; los cargueros eran los encargados de transportar la madera con las yuntas de bueyes, esta labor era bastante difícil, sobre todo cuando los árboles eran muy grandes o las trozas no estaban bien cortadas.

La técnica de extracción era bastante rudimentaria, y el tipo de despale que se impuso fue selectivo (maderas preciosas como caoba, cedro real, entre otras). Pese a que la técnica fue baja se calcula una explotación de un 60 y 70 % de la madera preciosa, especialmente de caoba. El área cubierta para dicho corte fue en gran medida las cercanas a los afluentes del Río San Juan y la zona del Gran Lago, debido a que los ríos fueron utilizados como medios para transportar la madera hacia los centros de acopio donde sería comprada por las compañías. Cabe señalar que la madera ubicada a larga distancia de la veda de los ríos no fue explotada, especialmente en zonas como El Castillo y San Juan del Norte.

La madera se pasaba cortando casi todo el verano para tenerla lista y poder sacarla durante el invierno, los trabajadores o cortadores pasaban largos períodos (meses) de tiempo en los bosques ejerciendo las labores de corte, por lo que les enviaban a gente para que los abasteciera de alimentos, aproximadamente cada quincena desde los principales poblados. Se supone la existencia de pequeños aserraderos especialmente para la madera local por el Río Santa Cruz. Esta madera era utilizada y aserrada para la construcción de los ranchos y las casas de los habitantes de la zona.

El enclave maderero decayó en los años 60 en esta zona, cuando la Corte Interamericana de Justicia de La Haya definió al Río Coco como la línea divisoria entre los territorios de Honduras y Nicaragua, disminuyendo la extensión territorial del corte de madera, haciendo poco rentable las explotaciones en Río San Juan.

CAPÍTULO IV

EL MUNICIPIO

Y SU DEVENIR: DEL SIGLO XX
A LA ACTUALIDAD



CAPÍTULO IV

EL MUNICIPIO

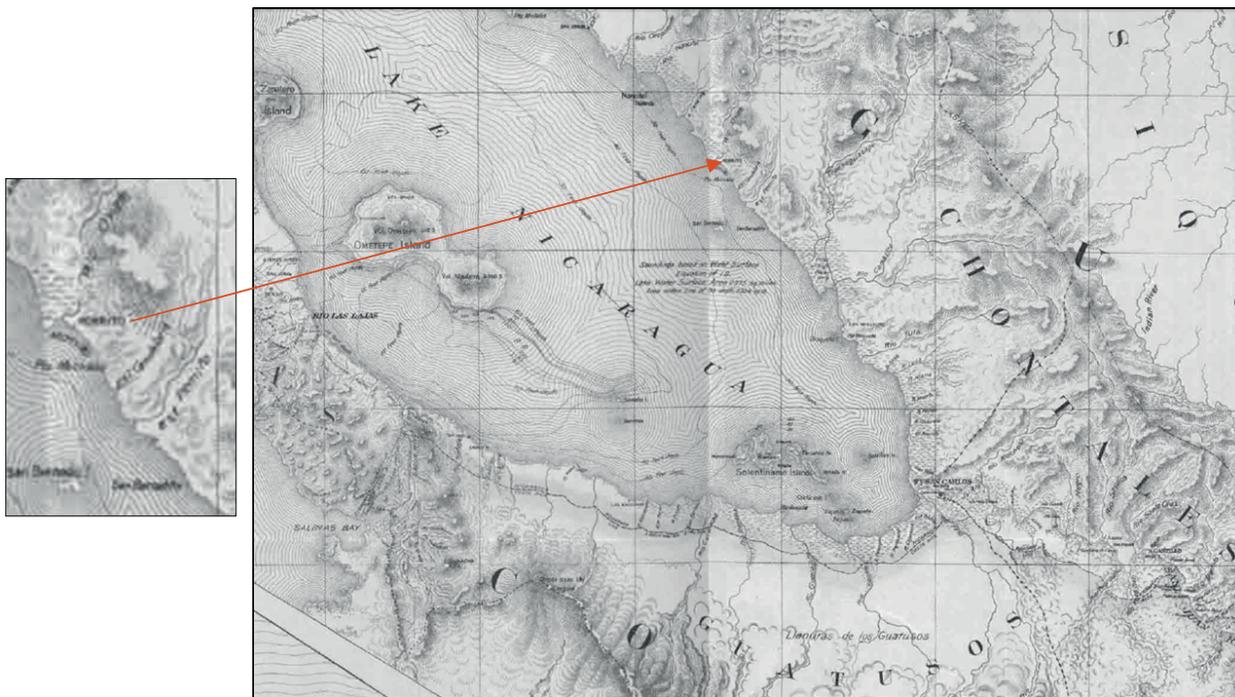
Y SU DEVENIR: DEL SIGLO XX A LA ACTUALIDAD

La intención de este capítulo eminentemente descriptivo sintetiza algunos antecedentes en términos amplios sobre el origen y evolución del municipio de Morrito, así destaca hitos relevantes de la historia local que contribuyen a comprender las principales características que dieron paso al surgimiento, primeramente del poblado de Morrito hasta su actual instancia de administración territorial, es decir, el de municipio. Además se abordan los aspectos socioeconómicos y productivos que configuran el municipio y sus comunidades.

Creación del municipio y estructura político-administrativa

Para poder entender la estructura y dinámica de la actual realidad municipal de Morrito, debemos de remontarnos a épocas pasadas. De Morrito se tiene evidencia a través de la tradición oral, tal como hemos comprobado en el capítulo precedente, que su fundación data del siglo XIX, justo en el año de 1892, producto de explotaciones raicilleras. Grupos de hombres llegaban en pequeñas embarcaciones (*Lanchas*) de Granada, Chontales y la Isla de Ometepe quienes desembarcaban en sus costas y se internaban en la espesa montaña en búsqueda de la preciada mercancía que sería luego exportada al exterior. Así, los primeros campamentos de raicilleros son la génesis del municipio de Morrito.

Entre las primeras familias o familias fundadoras de Morrito podemos mencionar a los de apellido Barrasa. En la actualidad, todavía podemos encontrar a algunos de sus descendientes. Sin embargo, la primera evidencia física de la existencia de Morrito se observa en el mapa general del año 1899, realizado por la “*Nicaragua Canal Commission*” a solicitud del gobierno de ese entonces:



Mapa5. Plano de 1903 y el poblado de Morrito en contexto. **Fuente:** Atlas Histórico de Nicaragua. Editado por el Equipo de investigación.

El mapa muestra que el territorio donde se situó Morrito era un área de “swampos⁸⁴”; de igual manera evidencia la existencia del poblado muy cerca de la desembocadura del Río Oyate en dirección hacia el Lago. Relatos orales de los pobladores plantean que este primer asentamiento del pueblo fue abandonado debido a las constantes llenas del Lago, lo que hacía poco probable el desarrollo del mismo, por tanto, el asentamiento se movió hacia el Sur, siempre sobre las costas del Cocibolca, buscando zonas altas y pedregosas.

Uno de los maestros de la localidad de nombre Manuel Rodolfo al referirse sobre el antiguo asentamiento, ubicado al norte del actual puerto de Morrito, señalaba: “este morro era una especie de islote rodeado por el agua del Lago, (...) entonces decidieron salirse de allí porque se inundaba mucho y se vinieron para esta orilla. (...) al trasladarse para acá le pusieron Morrito como diminutivo de Morro” (Sandino; 13/06/2011). Según Juan Sandino este era el mismo lugar conocido como Morro, es decir, el lugar en donde los madereros acampaban.

Este es el mismo lugar donde Somoza años más tarde construyó el puertecito de Morrito, del cual todavía existe evidencia material, es decir, una infraestructura de concreto hecha desde esa época en que los madereros la utilizaban para trasladar su raicilla, su hule, su madera, y por último el ganado y el arroz.

Datos más precisos señalan que en noviembre del año 1936, producto de una llena del Lago de Nicaragua, el caserío que se asentaba cerca del actual Morro fue obligado a trasladarse a su posición actual, las casas anegadas por la crecida del Lago ya no eran habitables, decidiendo trasladar al caserío a una zona alta muy cerca de las costas del Cocibolca, a unos 900 metros de su posición inicial.

⁸⁴ Palabra anglosajona “swamp” que significa pantano.

Al respecto, José Marengo Quinto, un pequeño productor ganadero de Morrito, refería que Cecilia González, una de las pobladoras del municipio contaba que un 16 de noviembre hubo una especie de maremoto que barrió las casas que estaban ubicadas a orillas de la costa. Esas viviendas eran hechas en tambo y fueron llevadas al fondo, desapareciendo junto con sus habitantes (Marengo; 14/06/2011). Esto pudo haber sido uno de los motivos del traslado del pueblo a lugares más altos.

Sin lugar a dudas, estas narraciones dan fe del traslado del pueblo a zonas más altas en las primeras décadas del siglo XX hacia el actual poblado de Morrito, mismo que fue acrecentando su población producto de las migraciones de “raicilleros⁸⁵”, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, de los explotadores de palo de Hule, del crecimiento de la actividad ganadera en la zona y de los conflictos internos en el siglo XX, así como de las políticas agrarias ejecutadas.

En 1947, el Diputado Don Julio Centeno, líder político liberal de San Carlos, inició en las Cámaras Legislativas la Creación del Departamento de Río San Juan. Sin embargo, sus gestiones no tuvieron éxito debido a las agitaciones políticas de ese año. Años más tarde, en mayo de 1949, nuevamente el Diputado Centeno con el apoyo de los más valiosos elementos del sur del Departamento de Chontales, envía una documentada exposición a la Cámara de Diputados de la República solicitando la Creación de un nuevo Departamento llamado “Rafaela Herrera” y que integraría a las poblaciones de Morrito, San Miguelito, San Carlos, El Castillo y la Comarca de San Juan del Norte.

La Ley creadora del Departamento de Río San Juan (Decreto No. 131) fue sancionada el 13 de Octubre de 1949 por el Presidente de la República, Dr. Víctor Manuel Román y Reyes y su Ministro de Gobernación, Dr. Modesto Salmerón, siendo publicada definitivamente en La Gaceta, Diario Oficial No. 241 del día viernes 04 de Noviembre de ese mismo año (*por un error de edición se repitió su publicación*), separándolo definitivamente del Departamento de Chontales. El Decreto No. 131 en su artículo I, al respecto planteaba lo siguiente:

“Créase el DEPARTAMENTO RÍO SAN JUAN, compuesto de la parte Sur de los Departamentos de Chontales y Zelaya y de la comarca de San Juan del Norte, con la siguiente circunscripción:

Principia el Departamento a partir de la desembocadura del Río Oyate en el Lago de Nicaragua y sigue el curso de este río hasta sus afluentes. De este punto se trazará una línea recta en dirección Este franco hasta tocar la línea divisoria entre el departamento de Zelaya y Chontales. De este punto se trazará otra línea recta hasta las fuentes del río Indio, siguiendo la línea divisoria el curso de este río hasta su desembocadura en el Océano Atlántico. Continúa de Nicaragua en ese Océano hasta la frontera con Costa Rica, la cual sigue tierra adentro hasta el río Pizote. Continúa con el curso de este río hasta su desembocadura en el Lago de Nicaragua, y sigue después la costa del Lago hasta la desembocadura del río Oyate. Comprenderá además, dicho departamento, el Archipiélago de Solentiname, y las Islas de San Bernardo y otras islas del Lago que, dentro de la comprensión marcada por la desembocadura de los ríos Oyate y Pizote, estaban bajo la jurisdicción del Departamento de Chontales (1949:1.)

⁸⁵ Su nombre científico corresponde a ipecacuana.

La elevación a Departamento de Río San Juan, estratégicamente, conllevó a mantener y fortalecer los municipios que ya existían junto a la línea divisoria del Río Oyate. Así, el artículo 3 señalaba:

“Dónase en calidad de ejidos a cada uno de los municipios de la comprensión del nuevo departamento, terrenos nacionales, si los hubiere, hasta ciento veinte hectáreas. Los respectivos Municipios harán los planos de estos ejidos, reservando solares para los edificios nacionales y municipales necesarios, planos, que deberán ser sometidos a la aprobación del Ministerio de la Gobernación a más tardar tres meses después de concluidos. Los solares reservados para edificios nacionales serán inscritos a nombre del Estado...” (Ibíd: 1).

El artículo 4, es más preciso aún, y establece: *“La presente ley servirá, para todos los efectos, de suficiente título a las municipalidades respectivas”*. Por tanto, Morrito comienza a estructurar su municipalidad con el aporte de las propiedades que inician a registrarse en su nuevo territorio, esta misma Ley mandata a los Departamentos de Granada, Chontales y Zelaya a proporcionar los libros de registro a la nueva jurisdicción y sus municipios respectivos. Cada propietario debía pagar 4.00 córdobas para los timbres fiscales y el registro de la propiedad, con lo que los municipios conseguían ingresos, de igual manera ya iniciarían a desarrollar sus planes de arbitrios para adquirir ingresos.

Cabe señalar, que para el año 1957, el actual Departamento formaba parte de la zona de Zelaya y Chontales. En 1960 Morrito *“(…), no llegaba a 50 casas y había mucha inmigración, sobre todo los varones, porque aquí el trabajo era escaso y la paga era muy baja, y ya habían abierto otros trabajos en otras partes, me parece si no me equivoco que era la época de la raicilla en El Castillo, me parece que en Morrito también (...) estaba abierta la hacienda que fue de Anastasio Somoza” (Ibíd., 14/06/11).*

En el año de 1966, Morrito presentaba una estructura territorial bien definida, de más de una decena de comarcas y caseríos, tanto así que en la Ley Electoral de septiembre de ese mismo año, al Departamento de Río San Juan le correspondían veintidós cantones electorales, de los cuales seis se sitúan en dicho territorio, a como se demuestra en la Tabla 2:

Tabla2. Cantones electorales de Morrito en 1966.

Nº	Cantón	Linderos
1	Cantón La Manga	Le corresponde el poblado de la Virgen y lindará por el Este con la línea divisoria con el Departamento de Chontales; al Norte la jurisdicción del Cantón El Almendro y al Sur y Oeste la jurisdicción del Cantón La Frescura.
2	Cantón La Talolinga	Tendrá al norte la jurisdicción del Cantón El Almendro, al Sur, cruzando la línea divisoria con el Departamento de Chontales, al Este la comarca de El Nisperal, y al Oeste haciendas y caseríos de la Montaña.
3	Cantón La Frescura	Este cantón tendrá al este la jurisdicción de El Almendro; al Oeste lindará con la jurisdicción del Cantón San Francisco; al Norte con el Cantón la Manga y al Sur con la comarca Las Maderas.
4	Cantón El Almendro	Este tendrá al Norte la comarca La Manga; al Sur la jurisdicción del cantón San Miguelito; al Este, la comarca El Almacén y al Oeste la jurisdicción del cantón El. Morrito. Le corresponden también los caseríos de El Zapote, Buena Vista y El Salto.

5	Cantón San Francisco	Este lindará al Este con la jurisdicción del cantón San Miguelito, al Oeste con la jurisdicción del cantón La Frescura; al Norte con la jurisdicción del cantón El Almendro y al Sur, con la jurisdicción del cantón El Morrito, le corresponde también, la comarca de San Francisco y los caseríos y comarcas circunvecinas.
6	Cantón El Morrito	Le corresponde la población de El Morrito y tendrá al Sur la costa del Gran Lago; al Norte la jurisdicción del Cantón San Francisco; al Este la jurisdicción del Cantón San Miguelito y al Oeste la línea divisoria con el Departamento de Chontales.

Fuente: Equipo de Investigación.

Ocho años después, en junio de 1974, en la Gaceta, Diario Oficial No. 131, se publica la División Cantonal Electoral del Departamento Río San Juan, y esta vez Morrito presenta como cantón electoral al Cantón de Palos Ralos, que ya era una influyente hacienda productora de Arroz y empleaba a más de 500 personas permanentemente. Los cantones electorales para Morrito en el año de 1974, fueron:

1. **Cantón N° 16 El Morrito:** Este Cantón le corresponde la población de El Morrito y tendrá al Sur, la costa del Gran Lago; al Norte, la jurisdicción del Cantón San Francisco; al Este, la jurisdicción del Cantón San Miguelito y al Oeste, la línea divisoria con el Departamento de Chontales.
2. **Cantón N° 17 San Francisco:** Este Cantón lindará al Este, con la jurisdicción del Cantón San Miguelito; al Oeste, con la jurisdicción del Cantón La Frescura; al Norte, con la jurisdicción del Cantón El Almendro y al Sur, con la jurisdicción del Cantón El Morrito, le corresponde también la comarca de San Francisco y los caseríos y comarcas circunvecinas.
3. **Cantón N° 18 La Frescura:** Este Cantón tendrá al Este, la jurisdicción de El Almendro; al Oeste, lindará con la jurisdicción del Cantón San Francisco; al Norte, con el Cantón La Manga y al Sur con la comarca Las Maderas.
4. **Cantón N° 19 La Manga:** A este Cantón le corresponde el poblado de la Virgen y lindará por el Este, con la línea divisoria con el Departamento de Chontales; al Norte, la jurisdicción del Cantón El Almendro y al Sur y Oeste, la jurisdicción del Cantón La Frescura.
5. **Cantón N° 20 La Talolinga:** Este Cantón tendrá, al Norte, la jurisdicción del Cantón El Almendro; al Sur, cruzado la línea divisoria con el Departamento de Chontales; al Este, la comarca de El Nisperal; y al Oeste, haciendas y caseríos de la Montañas.
6. **Cantón N° 21 El Almendro:** Este Cantón tendrá, al Norte, la comarca La Manga; al Sur, la jurisdicción del Cantón San Miguelito; al Este, la comarca El Almacén y al Oeste, la jurisdicción del Cantón El Morrito. Le corresponde también, los caseríos de El Zapote, Buena Vista y El Salto.
7. **Cantón N° 22 Palos Ralos:** Este Cantón tendrá, al Norte, el Cantón San Francisco del Municipio de Morito; Sur, costa del Lago; Este, hacienda La Flor del Municipio de Morrito; y Oeste, Río Tepenaguasapa.

Avanzado el siglo XX, el desarrollo de la ganadería⁸⁶ llevó a la conformación de grandes haciendas. Esta actividad, junto a la agricultura, fueron determinantes para la creación y organización política-administrativa del actual territorio. El crecimiento poblacional de Morrito evidente desde el año 1974, fue producto de la necesidad de las grandes haciendas dedicadas a la ganadería que requerían considerables cantidades de colonos para el cuidado del ganado; en este sentido, haciendas como la Flor, Quimichapa, San Bartolo y Las Marías, generaban empleo a los habitantes, mismos que usaban las tierras de estas dichas haciendas para cosechar granos básicos bajo el “*sistema del coloniaje*”, una especie de uso permisivo de la tierra para la auto subsistencia a sabiendas del dueño de la misma; esto permitía a los trabajadores de las haciendas generar mayores ingresos y al dueño de la misma la permanencia de dichos trabajadores.

La intensa actividad ganadera había hecho crecer a pasos acelerados a la comarca El Almendro, que ya para el año de 1974 se habría convertido en un puesto de comercio y ganadero que facilitaba insumos para los habitantes de la zona montañosa, sumando el incremento de la explotación de la región producido por la reciente colonización de Nueva Guinea, obligaba al Estado a crear el municipio de El Almendro, dividido este del territorio de Morrito, como lo emitía el Decreto No. 401 del día Miércoles 10 de Julio de 1974:

“La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades decreta: Créase en el Departamento de Río San Juan el Municipio de El Almendro, cuya cabecera será el poblado del mismo nombre. Esta jurisdicción se limita con Morrito, la línea demarcatoria se inicia en la confluencia del río Oyate con la quebrada de El Enredo, aguas arriba de esta quebrada hasta el sitio del mismo nombre. De aquí se prolonga en línea recta hasta la confluencia de la quebrada de El Tempisque con el Caño Kiway. Siguiendo aguas abajo este caño hasta su entrada en el río Tepenaguasapa. Sigue por poco trecho aguas abajo de este río hasta el sitio denominado Las Bocas, donde pasa la línea demarcatoria con San Miguelito”.

Como consecuencia de este Decreto, Morrito pierde una buena parte de su territorio y de los ingresos que generaban en impuestos para el desarrollo del mismo, quedando definido con la organización territorial actual. Sumado a la pérdida de territorio, la guerra también ocasionó un impacto negativo en la zona; sobre todo, en uno de los principales rubros del municipio, como es la ganadería, debido a que uno de los escenarios fundamentales del conflicto bélico fue el campo, lo que se tradujo en la destrucción de hatos ganaderos producto directo de la guerra y del abigeato.

Con el derrocamiento de Somoza y el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, en el mes de Julio de 1979, se gestionan nuevos procesos políticos administrativos y de reestructuración de la tenencia de la tierra en toda Nicaragua. En este sentido, las políticas estatales también tuvieron un fuerte impacto en el territorio de Río San Juan.

Cabe añadir que el gobierno sandinista había realizado un plan estratégico, con el objetivo de revertir el proceso de colonización espontánea en la frontera agrícola, mediante la creación de una serie de asentamientos poblacionales, articulados por carreteras con el centro del país y en función de una estrategia global de desarrollo agropecuario (Kinloch; 2000: 53).

Es así, que en el mes de mayo de 1981, bajo el Decreto No. 388, se promulgó la “*Ley de Reforma Agraria*”, que de entre todos sus ejes se destacaban dos principios fundamentales:

⁸⁶ El tema del ganado es introducido en la región por los españoles desde el siglo XVII con el ganado vacuno, caballo y mular, así como cerdos y gallinas.

- a. Que bajo el régimen somocista el desarrollo agropecuario favoreció únicamente a reducidos grupos privilegiados, sumiendo a los campesinos y obreros agrícolas en la miseria, el atraso y la ignorancia e impidiendo el aprovechamiento pleno de los recursos naturales del país.
- b. Que, por lo tanto, es de absoluta necesidad impulsar una transformación profunda de las estructuras agrarias heredadas del régimen anterior, de tal manera que se establezcan las condiciones para avanzar hacia formas superiores de organización de la producción y se garantice a los campesinos y obreros agrícolas una constante superación material y cultural.

Así, esta misma Ley establecía el acceso a la tierra a todos aquellos que la trabajasen productiva y eficientemente. Los tipos de propiedades que se afectaban estaban signadas en el artículo 2 de dicha Ley, declarándose afectadas a la Reforma Agraria:

- Las propiedades ociosas o deficientemente explotadas en manos de personas naturales o jurídicas que sean propietarios de más de 500 manzanas en la Zona A, y más de 1.000 manzanas en la Zona B.
- Las tierras que a la fecha de emisión de la presente Ley estén dadas en arriendo o cedidas bajo cualquier otra modalidad, cuyos propietarios posean más de 500 manzanas en la Zona A, y más de 1.000 manzanas en la zona B.
- Otras tierras que a la fecha de emisión de la presente Ley no están siendo trabajadas directamente por sus dueños sino por campesinos en mediería, aparcería, colonato y precarismo u otras formas similares de explotación campesina, así como por cooperativas u otras formas asociativas.

El Departamento de Río San Juan y en este caso Morrito, según esta Ley, pertenecían a la zona B, afectándose directamente las haciendas ganaderas que pertenecían a Somoza y a sus allegados, que superaban en miles de manzanas su extensión territorial, lo cual le permitió a los colonos y a otros sectores sociales lograr el acceso a estas tierras, administrándolas en cooperativas y empresas agrícolas.

En el año 1982, se crearon las zonas regionales y zonas especiales como una manera de hacer efectiva la administración territorial y gestión del gobierno. En este contexto, el Departamento de Río San Juan y sus municipios pasaron a conformar La Zona Especial III. Así, Morrito es parte esencial del proceso de descentralización del Estado. Entre sus avances está la apertura de una trocha de verano que conecta a Morrito con la Nueva carretera hacia San Carlos y se rompe con la hegemonía lacustre en la comunicación entre Morrito y los municipios aledaños e incluso Granada y Managua.

Con la Ley No. 59 del año 1989, “*Ley de División Política-Administrativa*” se consolida el territorio del Departamento de Río San Juan, ratificándose la existencia de sus seis municipios, entre ellos Morrito, división política administrativa vigente hasta la actualidad.

El pueblo deprimido: periferia y relación con Chontales, Granada, Rivas y San Carlos

El actual departamento de Río San Juan, al ser elevado como tal en 1949, tenía como cabecera municipal a San Carlos, poblado que históricamente habría sido centro y pase importante entre el desaguadero y la desembocadura del mismo Río, así mismo como centro estratégico de defensa territorial y aglutinador del comercio entre el interior de Nicaragua (Granada-León-Chontales), con San Juan de Nicaragua y las naciones del Caribe y Europa.

De esa manera, los principales centros poblacionales que se habrían desarrollado en el territorio fueron San Carlos y San Juan de Nicaragua, quienes eran los que usaban el caudal del Río y las aguas del Lago para establecer comunicación con las principales ciudades y con los pueblos vecinos. Para este año (1949) Morrito contaba con ocho comarcas.

Las relaciones de Morrito con los municipios vecinos, se acrecentaron a la formación del poblado. La comunicación con San Miguelito, San Carlos, Juigalpa-Acoyapa, Granada, Ometepe se realizaba a través de pequeñas embarcaciones y en bestias. De Granada se llevaban las principales mercancías para el consumo, de Ometepe llegaban lanchas cargadas de frutas y granos para comerciar e intercambiar por productos lácteos; a Juigalpa y Acoyapa se dirigían en bestias a realizar gestiones por ser esta, hasta 1949, la cabecera departamental, a la cual con el tiempo dejó de pertenecer; siendo en los primeros años el municipio de San Carlos donde se realizaban estas gestiones. Además de ello, la colonización del territorio pasó por incorporar al mismo, especies frutales, animales domésticos y la construcción de viviendas o ranchas con condiciones mínimas.



Fig48, 49 y 50 Antiguo muelle en punta el Morro (sector sur); muelle de madera y fachada actual del muelle de concreto en Morrito.

Fuente: INIFOM, 1996 y equipo de investigación.

Con el desarrollo ganadero, acrecentado desde la década de 1930, se fortaleció el comercio de cueros, cebo y derivados lácteos hacia Granada, haciendo uso de la ruta del Desaguadero que recorría el Lago desde San Juan de Nicaragua hacia Granada y viceversa. Así mismo, el ganado en pie, era transportado en lanchones de Morrito a Chontales y Granada. El punto de embarque fue el antiguo muelle localizado en el sector de Morros⁸⁷, ahí se acercaban los lanchones y los “campistos” lazaban las reses obligándolas a adentrarse sobre la costa hasta lograr hacerlas entrar a los lanchones. Testimonios de pobladores de Morrito dan cuenta que así, cada mes, se llevaban entre 300 a 500 reses embarcadas. Luego este punto de embarque fue trasladado muy cerca del actual puerto en desuso.

⁸⁷ Hoy el sistema de transporte acuático ha mermado a raíz de la construcción del tramo carretero Empalme Morrito-Morrito urbano y Acoyapa-San Carlos.

La falta de un puerto con verdaderas condiciones para atracar embarcaciones, no desmejoraba la comunicación entre las principales ciudades, los municipios colindantes y Morrito. En este sentido, el Lago fue hasta la década de 1990 el motor impulsador de la comunicación del municipio con el exterior. Sin embargo, todo este movimiento económico sólo logró consolidar el pueblo, sin acrecentar instituciones ni un verdadero desarrollo social.

La ganadería extensiva, tradicional y explotadora, no permitió un verdadero crecimiento económico, urbano y social en el municipio, a lo sumo, se fueron desarrollando poblaciones en territorio de las haciendas que sobrevivían de la actividad misma. Ello dio al pueblo un aspecto de atraso y depresión de la que en la actualidad lucha por superar. Un evento que muestra la dependencia de las aguas del Lago como principal ruta de movilización fue el hundimiento de la embarcación “*Santa Elena*”, en las aguas del Cocibolca, ocurrida a fines de septiembre de 1983, donde se contabilizaron más de 40 muertos de los departamentos de Río San Juan, Granada, Chontales, Chinandega.

Con la Ley de Regionalización del Gobierno Sandinista en 1982, se creó la Región de Río San Juan, con el nombre de “Región Autónoma III”, constituyendo en esa oportunidad 6 municipios: Morrito, El Almendro, San Miguelito, San Carlos (cabecera departamental), El Castillo y San Juan del Norte el 26 de julio (Ibíd: 89). En efecto, Morrito es el municipio más pequeño del departamento constituido en las fincas ganaderas de La Flor, La Cruz, San Bartolo, Las Marías, Jesús María y parte de Quimichapa propiedad de la familia Somoza⁸⁸ lo que la convierte en un municipio netamente rural, elevado al rango de municipio en el año de 1992.

“En 1970 este municipio podríamos decir, que el 70% de las tierras eran de los Somoza (Debayle), como vivía uno en las áreas rurales llegaba un guardia a citarlo a usted a que fuera a trabajar y el pagador de las haciendas se llamaba Chico Meléndez le decíamos Chicol Meléndez; en aquel entonces, Mayasang eran terrenos vacíos, las casas eran distanciadas a muy largas distancias nada más que todo mundo mantenía su vaquita eran tierras de Somoza, usted no cercaba potrero, usted no hacía un potrero porque vivía en el campo el ganado, que ahí criaba su animal y trabajaba, sembraba, cosechaba pero en tierras de Somoza, uno no tenía tierras” (Calero; 14/06/11).

Luego de 68 años de haberse desmembrado de Chontales, y con el declive de la actividad maderera en la década de los 50’s⁸⁹, además de la construcción de la carretera a Chontales, El Rama y San Carlos, el territorio pasó a ser un pueblo anclado en el puerto del olvido⁹⁰ donde su población siguió cultivando la tierra y pescando frente al espejo brillante del Cocibolca, rico en róbalo, gaspares, roncadore, mojarras, guapotes, sábalo reales y, en aquel entonces también peces sierra y tiburones (El Nuevo Diario; 18/01/15).

Con el triunfo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el año 2007, el municipio dejó de ser un territorio alejado e incomunicado; es decir, tradicionalmente lo que existía era una “*trocha veranera*”; hasta la construcción en el año 2010 del tramo carretero Acoyapa-San Carlos, incluyendo el tramo de El Empalme de Morrito que conduce al casco urbano de la localidad. No obstante de los pocos avances en infraestructura, Morrito es un municipio que empieza a despegar, y a pesar del paso del tiempo, el lugar tiene un gran potencial turístico que puede ser aprovechado racionalmente.

⁸⁸ Anastasio Somoza García, fundador de la dinastía somocista, llegó a tener el 80 por ciento de todas las tierras de Río San Juan al punto que al Departamento le llamaban la “*gran finca de los Somoza*”.

⁸⁹ La concesión de este recurso la tuvo por un tiempo el cubano Miguel Abdalá y la actividad extractiva decayó cuando Somoza instaló la Plywood en Tipitapa y las concesiones pasaron a ser suyas sin dejar nada al territorio de Río San Juan.

⁹⁰ Por sus riquezas el departamento fue llamado en su momento “El San Carlitos de Oro” y con el paso del tiempo y el interés mostrado en los recursos naturales de personajes foráneos han definido al territorio como polo de explotación más que un polo de desarrollo.

El crecimiento urbano y poblacional

Entrando el siglo XX, y a lo largo del mismo, la estructura urbana y poblacional del pueblo no tuvo mayores cambios; por lo visto el crecimiento poblacional del municipio estuvo ligado directamente a la actividad ganadera que se gestaba en su territorio.

Desde la colonia se evidencian grandes haciendas ganaderas ligadas a terratenientes granadinos y chontaleños. Haciendas como la Flor, Santa Gertrudis, Las Marías, San Rafael, San Antonio generaban actividad económica y movimiento de poblaciones y en el caso del centro urbano de Morrito aletargaba su crecimiento en la primera mitad del siglo XX.

Como ya se explicó, la elevación a municipio ocurrió en 1949, producto del decreto creador del departamento de Río San Juan, mismo que le confirió ese estatus a los territorios que comprendían la nueva jurisdicción. Morrito inicia su proceso de consolidación a través del fortalecimiento de su estructura político administrativa, a pesar de ser altamente productiva y presentar índices de crecimientos poblacionales. Este impacto se evidenciaba sobre todo en las zonas rurales específicamente en las localidades donde se encontraban las haciendas.

Así, el poblado carecía de un verdadero conjunto urbano, de ello se rescata el Templo Católico y la Plaza (actual parque), donde se realizaban las fiestas tradicionales y durante los domingos los pobladores bajaban a realizar compras a las pulperías. En cuanto a las vías de comunicación de la población, existían dos calles horizontales que cruzaban el poblado, la calle principal que daba directo hacia el templo y la plaza, la otra paralela a las costas del Gran lago, ambas de Norte a Sur, las calles verticales eran solamente cuatro, de Este a Oeste desembocando en el Lago.

Se debe resaltar que estas calles carecían de un trazado urbano; habrían sido configuradas para el paso individual y de bestias e incluso las carretas, medio de transporte de uso cotidiano, se veían forzadas a usar la costa del Lago para poder transitarlas. La única calle del centro urbano no permitía el libre paso, dado que estaba cubierta por un número significativo de rocas de gran tamaño, así, lo deja entrever el siguiente extracto en la década de 1970: *“Era un pueblito pequeño y las calles eran intransitable de tanta piedra que había porque eran unos peñascones tenía que andar brincando uno de piedra en piedra”* (Torres, 13/06/2011).



Fig51 y 52. Camino que conduce al sector de Morros, veáse el conjunto de piedras o rocas dispersas de igual manera en el sector cuatro.

Fuente: Equipo de investigación.

Esta característica del trazado urbano permaneció hasta la década de 1990, durante la administración del Alcalde José Quinto, quién con ayuda de la población y aporte del gobierno central logran trazar y dar mayor funcionalidad a las calles. La memoria oral da cuenta del trabajo colectivo de sus pobladores en el que se usó leña, gasolina para prender fuego a las rocas, estas mismas explotaban y luego a punta de pico, piochas y palas eran desbaratadas por los habitantes, luego un pequeño tractor quitaba los restos y realizaba el trazado de la calle.

En enero de 1970, la municipalidad dona al Estado de Nicaragua un lote de terreno para la construcción del Centro de Salud. En efecto consistía en *“un lote de terreno de ochocientas varas cuadradas de extensión superficial, ubicado en la población de Morrito, de forma rectangular, de veinte varas de frente por cuarenta varas de fondo, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, solar de la señora Ela viuda de Villanta; Sur, la Casa Cural; frente, terreno del señor Federico Brenes; y Oeste, la Plaza Pública”* (Gaceta LXXVI, diciembre, 1970: 3854), la edificación en el lugar era bastante modesta pero muy importante para la atención de los pobladores quienes hacían uso de este.

Entrada la época de los años 80 del siglo XX, con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, las haciendas ganaderas en manos de la familia Somoza y sus allegados fueron expropiadas producto de las Leyes de Reforma Agraria y en ellas, se promovió la creación de corporativas y empresas de Producción Agropecuaria, tal como se explicó anteriormente.

De esta manera surgen comarcas nuevas muy cerca de las antiguas haciendas, o se aglomeran poblaciones en sitios donde ya permanecían pequeños caseríos, o bien poblados recientemente formados por obreros agrícolas que trabajaban para Indalecio Pastora en las fincas La Flor, La Cruz, San Bartolo, Las Marías y Palos Ralos⁹¹; esta última *“Es una de las arroceras más grandes del país, ahora en manos de italianos y antes del Estado; en los ochenta ahí trabajaron alrededor de quinientas a ochocientas personas en más de cuatro mil hectáreas de arroz, ahora han ido creciendo en cantidades de tierra pero no en cantidad de trabajo”* (Valdez: 04/07/16), y parte de Quimichapa con otros somocistas que tenían sitios cercados como suyos en Mayasang⁹², El Guapote y parte del río Oyate. El Sincoyal y Oyate formaban parte de San Bartolo; posteriormente, sobrellevaron un proceso de litigio con la comunidad de Quimichapa, en efecto, el INRA⁹³ al final de cuentas desmembró el territorio a favor de San Bartolo.

De igual manera, el conflicto armado que se gestó en esa época obligó a las autoridades a reconcentrar a la población en zonas más seguras y con fácil acceso, por tanto, las poblaciones ya establecidas adentradas en la zona montañosa, se mueven hacia las comunidades cerca de la carretera o cerca del poblado de Morrito.

En los años noventa, producto de los procesos de pacificación y desmovilización de fuerzas irregulares pertenecientes a la contrarrevolución, el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, concedió las antiguas haciendas ganaderas a desmovilizados de la resistencia, como requisito indispensable de su paso a la vida civil; sin embargo, estos una vez obtenidas las tierras poco a poco las fueron vendiendo a ganaderos Chontaleños y del Pacífico que establecen nuevamente enclaves ganaderos en la zona de Morrito, muchos de estos desmovilizados migraron hacia la zona del Río San Juan, otros regresaron a sus lugares de origen y muy pocos optaron por quedarse en las tierras que les fueron asignadas.

⁹¹ La arrocera se encuentra aproximadamente a 14 km del tramo carretera Juigalpa-San Carlos.

⁹² Era propiedad de Joaquín sirias. En el caso de la comunidad de La Pizota fue creada en manos de Colonos.

⁹³ El servicio nacional de reforma agraria era el organismo responsable de planificar y consolidar el proceso de reforma agraria en el país integrado por el presidente de la República, el ministro del MARENA, la CAN y el INRA.

Datos poco precisos de los censos de población en el siglo XX, dan cuenta del crecimiento de la población en toda la región, no encontrando datos por municipios, sin embargo, se puede visualizar que entre 1906 a 1950 (44 años), hubo una duplicación de población y entre 1950 a 1971 igualmente, en un lapso de 21 años la población se duplicó, lo que evidencia el movimiento poblacional en la región producto de las actividades ganaderas y de las migraciones de norte y occidente hacia la región de Río San Juan y sus municipios como lo indica la tabla 2.

En correspondencia con el territorio de Morrito, se denota un reducido crecimiento de su población entre 1971 al año 1995, y una alta concentración rural muy por encima de la población urbana. Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INIDE), para el año 2011, la población del municipio de Morrito era de 7, 517 habitantes, representando el 6.9% del total de habitantes del Departamento distribuidos en: 3,910 mujeres (48%) y 3,607 hombres (50%) hasta el año 2011.

En ese caso, la población urbana la integraban 1,998 habitantes y 5,519 en la zona rural. En la actualidad esas cifras según, las autoridades del Consejo Municipal Electoral (CEM) la población ha escalado relativamente a los 7,769 habitantes y con un padrón pasivo de 1,032 habitantes. Este indicador está vinculado a la dinámica de los pobladores ya sea por efectos propios de la migración como por el crecimiento natural. El municipio de Morrito está dividido en tres distritos que aglutinan (comunidades, comarcas y caseríos).

Población urbana y rural

En efecto, la superficie territorial del municipio ha sufrido constantes modificaciones así por ejemplo, para el 2007 la organización territorial estaba conformada por 24 comarcas, hoy ese número ha aumentado a un total de 33. Lo urbano lo integran los territorios de Morrito, Walter Acevedo, Mayasang, Sincoyal y San Bartolo con una población global de 3,463 habitantes (CENAGRO, 2011:69).



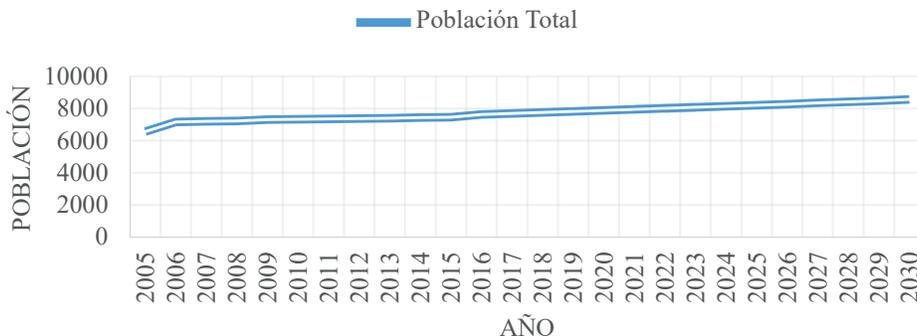
Fig53. Niños morriteños abrazados sobre una de las avenidas principales de la localidad. **Fuente:** INIFOM, 1996.

Aquí se concentran bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas y es el punto de desarrollo socio-económico representado en un 28.25% de los habitantes, sobre todo del casco urbano de Morrito y comunidades semi-urbanas como El Proyecto Walter Acevedo, Mayasang y Sincoyal, tal como se indica inicialmente. También hay que tener en cuenta que como cabecera municipal ofrece un conjunto de servicios sociales y gubernamentales básicos de forma intensiva en comparación a lo que ocurre en las otras zonas al interior del municipio.

Lo rural comprende las demás comarcas y caseríos menos urbanizados del municipio conformado por un total de 5,517 habitantes lo que equivale a un 71.75%. Con respecto a la estructura etaria esta responde a una población infantil y relativamente joven, en este caso de 15 años en adelante como lo sugiere la tabla elaborada sobre la base de proyecciones del área de censo y estadísticas del MINSA-Morrito.

En cuanto a las proyecciones de población, para el año 2,030 algunos datos colectados indican que la población será de 8,561 distribuidos en 2,702 habitantes en el casco urbano y un total de 5,870 en la zona rural como lo sugiere el gráfico I.

Gráfico I. Proyección poblacional Morrito 2005-2030



Fuente: Equipo de Investigación.

Migración interna y externa

La base poblacional del municipio tiene su origen en población migrante en distintas épocas históricas:

- Iniciándose estas con la incursión de los raicilleros, madereros provenientes de Chontales y Granada, mismos que fueron formando y asentándose en el inicial caserío de Morrito.
- Una segunda vertiente se puede visualizar en los contactos con Rivas, Granada y la Isla de Ometepe, a través de la visita continua de comerciantes que desde Granada, a través del barco “Victoria”, y de pequeñas embarcaciones salientes de Ometepe, llegaban a comercializar a la localidad y se fueron asentando.
- Otra vertiente se puede visualizar, a través del crecimiento ganadero impulsado por Chontales, que fue requiriendo de mano de obra que pudiese laborar en las haciendas. Si bien muchos de ellos provenían de Chontales, también llegó población de Granada y del occidente del país.

En los años sesenta, con el establecimiento del Instituto Agrario Nacional, se dieron atisbos de reforma agraria, provocando la colonización de los territorios de Nueva Guinea, donde poblaciones del norte de Chinandega y León son llevados a establecerse en la zona, por tanto se hace una nueva ruta hacia las montañas del actual territorio de El Almendro (en esa época comarca aún de Morrito), por donde los nuevos habitantes de la región comienzan a establecer lazos con sus vecinos. Así, muchos optaron por viajar usando las rutas del Lago que pasaba por las costas de Morrito; ahí embarcaban y desembarcaban.

Con el derrocamiento de Somoza y el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional, en 1979, llegaron foráneos provenientes de distintas partes del Pacífico que actuaron como operadores políticos, estableciéndose en el territorio para organizar las estructuras locales, regionales y nacionales que darían un nuevo rumbo al proceso de gobernabilidad. Así una vez ocurrido triunfo de Violeta Barrios de Chamorro, muchas de estas personas optan por establecerse definitivamente en Morrito.

Sobre la base de los planteamientos, en la actualidad no se sabe con certeza la cantidad de morriteños que salen a trabajar fuera del municipio, sin embargo, la tasa de migración municipal es significativa; las preferencias históricas de los lugares de trabajo han sido la capital, Juigalpa y en las últimas décadas hacia el país vecino del sur Costa Rica, donde se establece una migración estacional habitualmente vinculado a motivos familiares y estudios, pero sobre todo a las oportunidades de trabajo, insertándose principalmente en actividades agrícolas y domésticas.

En este caso, podríamos decir que la población de Morrito según la evolución manifestada en su población es un comportamiento normal y no hay indicios de grandes migraciones o fenómenos que pudieran afectar a su población en momentos determinados. Al menos, así lo deja entrever sus características demográficas, es decir, su estructura caracterizada por un número significativo de niños y jóvenes hacia un mayor número de adultos es una tendencia mundial que se manifiesta con cada vez más fuerza sobre todo en los países en vías de desarrollo.

Afirmaremos de igual manera que estas aristas tienen repercusiones sustanciales en la sociedad desde el punto de vista laboral, por lo que hay más jóvenes que pueden participar perfectamente en la denominada población económicamente activa⁹⁴.

Actividades de producción económica en el municipio

Las actividades productivas constituyen un legado ancestral que han sido practicados de generación en generación y con el tiempo se han ido acomodando a los diferentes procesos de transformación de su entorno; al respecto, la población de Morrito tradicionalmente se dedicaba a actividades extractivas de gran significado para la historia del país por ejemplo, *el hule o caucho* que de acuerdo a los registros de explotación datan de 1867 llegaron a alcanzar grandes volúmenes de exportación⁹⁵.

Otro referente económico en la memoria colectiva de sus habitantes era la plantación de raicilla, que también fue frecuente su comercialización en San Miguelito y en la región Huetar de Costa Rica (frontera norte con Nicaragua) con mano de obra local.

Este tipo de plantación silvestre considerada una planta forestal no maderable por sus siglas (PFNRM) fue extraído desde 1920 en las cuencas de los ríos Mico, Siquia, Rama y San Juan, y exportado por el Puerto de Bluefields a EEUU y Europa⁹⁶.

⁹⁴ Es importante entender que los procesos migratorios obedecen a una lógica económica mayormente, en este caso las personas se mueven buscando oportunidades laborales a otros territorios donde haya mayores ingresos.

⁹⁵ En 1867 superó las 180 toneladas, 1,600 t en 1878 con un ingreso bruto de 1.662.210 \$ sin embargo, las exportaciones disminuyeron en 1930 y volvieron a incrementarse en 1944 con 1600 t nuevamente a raíz, de algunas medidas tomadas por parte del gobierno de Anastasio Somoza García desde 1940. Para 1995 era tan importante este recurso que la compañía Wrigleys Gum de Chicago instaló una planta de procesamiento en Waspán sobre el Río Coco procesando principalmente las gomas de nispero y tuno para el uso de goma de mascar.

⁹⁶ Entre 1940 y 1970 los volúmenes de exportación se mantuvieron entre 20 y 70 toneladas por año, sin embargo, para 1985 al país se le aplicó un embargo comercial por parte de Estados Unidos, por lo que se prohibieron las importaciones de raicilla procedente de Nicaragua debido al alto proceso que llegó a alcanzar (hasta 10\$/kg). Con el paso del tiempo a raíz, de los problemas internos que surgieron en el país a pesar de la tradición se dejó de extraer en grandes cantidades en la década de los setenta, ya que buena parte de esa mano de obra decidió emigrar hacia los centros urbanos en busca de mayor seguridad.

Agricultura

En la actualidad la economía local se centra básicamente en el aprovechamiento agropecuario, con 351 kms² equivalente a un 52.62% así, como la producción *agroindustrial*⁹⁷ en este caso de arroz, así como comercio y pesca que no alcanzan grados de tecnificación.



Fig54. Cultivo de frijoles en Morros. **Fuente:** Equipo de Investigación.

La agricultura, como tal, se caracteriza por la producción de granos básicos en este caso el cultivo de **arroz, frijoles, maíz, plátanos, guineos** (musáceas), así como la existencia de frutales y cultivo de pasto para ganado de modo que la actividad forrajera constituye los rubros de importancia para los productores destinados al autoabastecimiento y a la comercialización del excedente a pequeña escala.

El sector agrícola está dividido de la siguiente manera:

Tabla3. Principales actividades agrícolas y estimaciones

Rubro	Manzanas		Red. Por Mz		Precio/Quintal ⁹⁸		Observaciones
	2010	Actualidad	2010	Actualidad	2010	Actualidad	
Arroz	3,000	-	40	-	85.00-90.00	1300.00- +	
Frijol	2,800	-	16	-	300-350.00	800.00 - 1200.00 (fluctúa)	Espeque/yunta de bueyes
Maíz	2,600	-	16	-	70.00	600-700.00 (fluctúa)	Espeque/yunta de bueyes
ENAROSA	Se estima que la empresa de capital extranjera situado en Palos Ralos en promedio trabajan 2000 Mz en temporada de verano donde se utiliza sistema de riego y 3000 Mz en invierno.						Agroindustria

Fuente: Caracterización Municipal/PAM, 2010 Alcaldía Municipal de Morrito/Adaptado por el equipo de investigación.

⁹⁷ La empresa tradicionalmente conocida como "ENAROSA" (anteriormente del Estado) ahora de capital italiana está localizada en la comunidad del Proyecto Walter Acevedo y es el referente de producción de arroz a gran escala. La empresa arrocerca produce en invierno, y de riego en verano aproximadamente de dos a tres mil manzanas lo que permite la generación de más de 400 trabajadores entre permanentes y temporales y a nivel nacional en producción de arroz alcanzó el 11% en los años ochenta de acuerdo a estimaciones realizadas por el INRA. Por ejemplo, un tractorista gana 140 con horario de trabajo de 4 am hasta 6-7 de la noche.

⁹⁸ De acuerdo a los observables en las pulperías la libra de arroz cuesta entre 11-13 córdobas.

De acuerdo al comportamiento y vocación de uso de la tierra, el arroz es el de mayor importancia en adaptabilidad edáfica (PAM, 2010). En el caso de las actividades de traspatio específicamente frutales se desarrollan de manera experimental, sobre todo cítricos, mangos, piña, pitahaya y tubérculos como el quequisque.

Por otro lado se constata la existencia de la **agricultura de riego**⁹⁹ en Morro, Los Cerritos, San Bartolo que denotan la paulatina tecnificación de los procesos agrícolas o en algunos casos todavía se cuenta con tecnologías muy rudimentarias como los sistemas familiares de riego en La Flor y el uso además, de bombas en algunas casas para procesos de fumigación, lo que indica en este caso la existencia de una agricultura convencional en base a agroquímicos.



Fig55. Proyecto de mejoramiento de semilla de arroz auspiciado por la cooperación Taiwanesa en Los Cerritos. **Fuente:** Equipo de Investigación.

Si bien es cierto que se ha buscado la tecnificación agrícola, esto no se corresponde con la forma en cómo se están adquiriendo los alimentos en el municipio, este tipo de agricultura tiene una lógica chayanoviana¹⁰⁰, el autoconsumo y la venta de excedentes. Los indicadores expuestos sobre la base de las actividades económicas están en el contexto de la pluriactividad¹⁰¹; es decir, la agricultura es una actividad económica central, pero es acompañada de otras actividades complementarias como la crianza de animales o el trabajo como jornaleros agrícolas.

Un aspecto relevante está reflejado en el plan ambiental municipal al señalar la prevalencia de una agricultura de granos básicos, esto está bien en cuanto se trata de cultivar alimentos básicos en el marco de la seguridad alimentaria, aunque también es necesario el desarrollo de una agricultura diversificada lo que aportaría mejores ingresos y mejoraría la dieta alimenticia local.

Ganadería



Fig56. Acopio de leche en Morrito. **Fuente:** Juan Sandino.

El tema del ganado en la región de Río San Juan fue introducido por los españoles desde el siglo XVII, sobre todo ganado vacuno, caballar y mular, así como cerdos y gallinas que con el paso del tiempo este tipo de actividad llevó a la conformación de haciendas por ejemplo en Chontales que era la antigua jurisdicción del actual departamento.

⁹⁹ Por otra parte se constató la existencia de la agricultura de riego, sobre todo en el caso del proyecto de “Mejoramiento de Genotipo de Arroz”, del tipo L-9, impulsados por el INTA e ICDF78 de Taiwán, en la comunidad de Los Cerritos, en la región V, por lo que dicho proceso denota la paulatina tecnificación de los procesos agrícolas que han mejorado los rendimientos productivos.

¹⁰⁰ Alexander Chayanov, sobre la Organización de la Unidad Doméstica Campesina.

¹⁰¹ Kay, hace referencia a las múltiples actividades económicas complementarias a la agricultura, que se desarrollan en un territorio, y que están enmarcadas en el contexto de la nueva ruralidad.

Posterior al sistema colonial, territorios como la hacienda¹⁰² Copelito en La Flor, Jesús María, Quimichapa y otros durante buena parte del siglo XX pasaron a conformar grandes haciendas del presidente Anastasio Somoza García, previo a estar en manos de particulares.

“Somoza tenía un barco que se llamaba el Ometepe en ese barco cargábamos ganado, allí en Copelito en La Flor, allí llegaba figúrese que en ese tiempo uno comenzaba a embarcar, si comenzaba a las 5 de la mañana, terminaba a las 5 de la mañana del siguiente día; en aquellos tiempos aquí había ganado, en la hacienda que menos ganado había eran 7,500 reses, aquí habían haciendas que tenían 45,000 cabezas de ganado”.

El tema del ganado, en aquel entonces, alcanzó grandes volúmenes en Quimichapa, La Flor donde mantenían 12,000 cabezas de ganado, Las Marías que era la hacienda más pequeña y que colindaba con la hacienda privada Jesús María era la de menor extensión y mantenía 7,500 cabezas de res que eran embarcadas¹⁰³ rumbo a Granada y con el gobierno Sandinista muchos de estas haciendas pasaron a formar cooperativas.

En la actualidad el tema ganadero sigue siendo relevante dentro de la economía local, en particular se constata que el tipo de producción ganadera es avícola y porcina (ganadería menor) y ganadería mayor para la producción de leche y carne, a este tipo de ganadería, se le conoce como crianza ganadera de doble propósito¹⁰⁴.



Fig57. Actividad de ordeño en el municipio. **Fuente:** Equipo de Investigación.

La actividad es económicamente rentable, es la principal fuente de generación de empleos en el municipio, desde la mano de obra en las fincas hasta actividades de transacción de comercio de los productos generados por este rubro (PMA, 2009), pero se debe analizar si es ecológicamente amigable, es probable que estos principios en el contexto del desarrollo sostenible¹⁰⁵ entren en contradicción, sobre todo porque casi toda la ganadería se realiza en la modalidad extensiva, con alto índice de sobrepastoreo causando un creciente deterioro de los suelos y del lago Cocibolca que es el principal recurso acuífero de sus pobladores.

¹⁰² Las personas que sembraban y trabajan en las haciendas se les llamaba los “comuneros”. Se estima que de 100 a 300 personas trabajan en cada hacienda.

¹⁰³ De acuerdo a las características de estas embarcaciones en promedio alcanzaban de 300 a 350 cabezas de ganado que en aquel entonces por las características del antiguo puerto de Morros se cargaba el ganado haciendo uso de mecates, se lazaba el animal y se llevaba jalado en el agua es decir, se jalaba con la banda adelante y el animal detrás hasta que llegaba el barco.

¹⁰⁴ En la actividad ganadera intervienen los roles de género, los hombres generalmente a la crianza de ganado mayor (ganado bovino, caballo, mular, etc.) y las mujeres a la crianza de gallinas y cerdos, esto en el marco de la unidad doméstica campesina, esta es la generalidad del comportamiento económico, aunque no es una regla matemática.

¹⁰⁵ El desarrollo sostenible de acuerdo a Sepúlveda debe ser: económicamente rentable, socialmente aceptable, ecológicamente amigable, institucional y cultural.

De acuerdo con los datos del CENAGRO (2001: 44) referidos en el documento del Plan Ambiental Municipal, el hato ganadero estaba compuesto por 24,218, cabezas de ganado sin embargo, el MAGFOR e IDR consideran que existe una población de 50,000 cabezas de ganado, siendo esta actividad el principal eje del desarrollo del municipio, pero dejando un componente ambiental deteriorado por la actividad misma como se afirmaba.

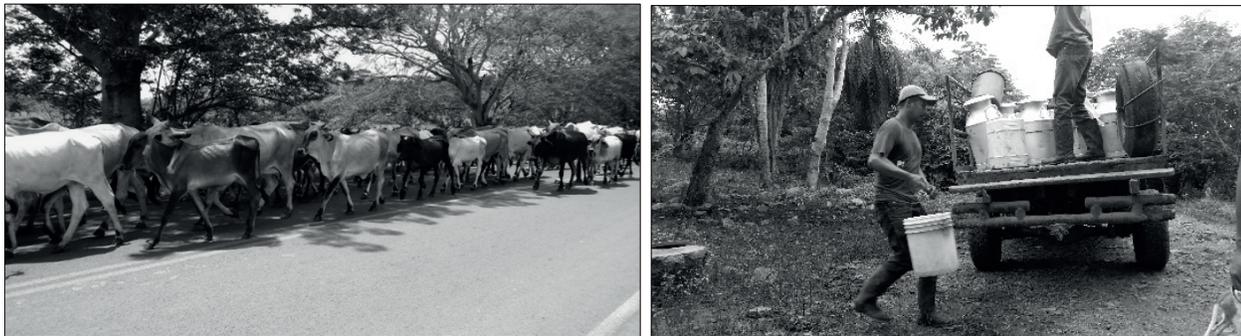


Fig58 y 59. Pastoreo de ganado cerca de la comunidad El Sincoyal y vehículo acopiador de leche en Mayasang. **Fuente:** Equipo de Investigación.

Con respecto a los lácteos, su uso obedece mayormente a la comercialización con agentes externos e internos sobre todo de las seis empresas acopiadoras de leche localizadas en las plantas agroindustriales lácteas de Acoyapa y Santo Tomás, entre ellas LALA, ESQUIMO, CHONTALAC, que sirve de intermediario ante la empresa LALA de capital mexicano. Las comarcas con más producción son La Pizota, Morrito, Mayasang, Frente Sur, Palmira, Los Cerritos, Banco7 y San Bartolo, donde se estima un acopio de 4,000 galones de leche diarios que en el mercado se estima a un costo de C\$ 10 el litro.

Adicionalmente, una minoría se dedica a la elaboración artesanal de queso, cuajada y crema que son trasladados a los mercados de Granada y Masaya respectivamente en cambio otra es para autoconsumo local.

Pesca

Esta actividad socioeconómica, en el pasado, era las de mayor importancia y se realiza de forma artesanal y de subsistencia para sus pobladores. En la actualidad el rubro ha mermado es decir, no está desapareciendo sin embargo, al tema intervienen varios factores que han generado ese contexto entre ellas el aumento de ganadería en la zona, la contaminación en el lago y por la presencia de pescadores foráneos sobre todo de Chontales y Granada.



Fig60. El Cocibolca desde antaño ha representado un recurso de subsistencia para sus pobladores. **Fuente:** Equipo de Investigación.

Las primeras referencias sobre la existencia de grandes peces en el Gran Lago se remiten a los escritos que realizara el cronista español Gonzalo Fernández de Oviedo cuando en 1529 sobre la costa del Lago encontró un tiburón “*el qual nunca hombre vido ni es muerto sin en la mar...y yo le he visto tan grande, que un par de bueyes con una carreta tienen assaz carga en tal pescado...y no podía ser sino que entró por el dicho desagadero*”¹⁰⁶.

¹⁰⁶ Capítulo IV Libro XLII “Historia General y Natural de las Indias”. Squier en 1852 igual describió la existencia de una población numerosa de tiburones.

La pesca¹⁰⁷ junto a la extracción de caucho (hule) fue en el pasado una actividad económica principal y de las cuales sobrevivían sus pobladores. Sin embargo, hoy por hoy, la pesca como actividad ha mermado; es decir, ha sido sustituida por una diversidad de actividades económicas emergentes, entre éstas la actividad agrícola que ha complementado el ingreso de la familias morriteñas.

Es importante aclarar que esta unidad económica no necesariamente está desapareciendo, ya que la pesca ha constituido un patrón económico y porque el Lago Cocibolca como ecosistema lacustre evoluciona con el tiempo; no obstante, en el tema intervienen algunos problemas y amenazas ambientales que actúan de manera negativa, sobre todo en el agotamiento de las especies como son por ejemplo, la contaminación generada por la entrada de agroquímicos en el lago, niveles de sedimentación y el incremento del número de pescadores en la zona.

“En las costas usted se levantaba y ahí venían las tortugas en el período de veda; se están agotando los peces por la pesca indiscriminada de pescadores de Granada, y Chontales a diferencia de hace unos años y es difícil comerse un pescado, es complicado encontrarlo porque hay mucha gente que vive acá de eso además, el retroceso del lago puede ser que provoque sequía” (Silva: 07/06/2016).

El contexto ambiental vigente y las malas prácticas extractivas de los recursos del Gran Lago es de vieja data, y con el paso del tiempo ha experimentado un proceso acelerado en el deterioro del ecosistema lacustre a decir, por ejemplo, desde comienzos de la década de los 70’s con la instalación de algunas empresas trasnacionales japonesas y coreanas quienes mostraron interés por explotar el tiburón Toro¹⁰⁸ del Cocibolca comercializando de este aletas, cartílagos y la propia carne, ya sea seca, salada en regiones como San Carlos, San Miguelito, el Archipiélago de Solentiname, Granada y de pesca intensa en la boca del río Colorado con la finalidad de abastecer de este recurso a empresas localizadas en San José, Costa Rica.

Con respecto, el total de pescado que se logra extraer se exporta y se vende a nivel nacional; los acopiadores¹⁰⁹ se encargan de dicha tarea. En la mayoría de los casos las faenas suelen realizarse de manera individual y en el proceso de pesca intervienen medios bastante importantes para el desarrollo de la actividad, entre ellos botes, mallas, anzuelos y en el caso del uso de trasmallo está penalizado por la ley de pesca (Ley 489), ya que se tiene conocimiento de esta práctica por parte de ciertos pescadores quienes no cuentan con la supervisión de la entidad estatal MARENA y que dicho sea de paso este tipo de práctica no permite el desarrollo y reproducción de las diferentes especies.

Por otra parte, en el territorio existían cooperativas de pesca en manos de la población que hoy funcionan bajo la administración de la cooperativa “COOPALAGO RL” dedicada a la crianza de “Tilapias¹¹⁰” y para ello se cuenta con 6 estanques.

¹⁰⁷ En los contextos rurales, la pesca es una actividad económica complementaria a la agricultura, está también se considera un tipo de ganadería, poco a poco está actividad, ha perdido influencia en la economía familiar debido a las características socioeconómicas del entorno, cuya vocación económica está enfocada en la agricultura y ganadería, Fromm, E., & Maccoby, en el socio psicoanálisis del campesino mexicano considera que un campesino puede trabajar en la pesca o en la artesanía, incorporando elementos iniciales al planteamiento de la nueva ruralidad.

¹⁰⁸ El tipo de pesca comercia ejercida desde entonces a la actualidad ha dado paso a pensar sobre la posibilidad de extinción de este recurso marino en las aguas del Gran lago.

¹⁰⁹ Algunos de ellos son Carmen Canales, Payo Robles, Chepe Caldío, Marcelina Marengo.

¹¹⁰ Es el nombre genérico con el que se denomina al conjunto de peces de origen africano que consta de varias especies pertenecientes al género Oreochromis. La libra de Tilapia puede oscilar entre los 50-70 C\$ y en el caso del pescado “lagunero” de la isla San Bernardo puede costar unos 400 C\$.

En ocasiones se producen dos mil libras; éramos 24, actualmente solo somos 12 o 13 porque no quieren participar en la prestación social. Nosotros le llamamos prestación a un ahorro para la misma cooperativa; al comienzo esta cooperativa en 1994 era de los pesadores actualmente es de la alcaldesa” (Ibíd., 07/06/16).

En su momento la cooperativa tuvo el apoyo de la UNAG con la entrega de un total de 3.000 “*alevines*” (crías); no obstante, la organización, en la actualidad, enfrenta serios problemas de sostenimiento en particular de abastecimiento de materia prima, es decir, concentrado (alimentación), insumos para la elaboración de trasmallos y otros, por lo que sus miembros frecuentemente realizan préstamos a entidades financieras de San Carlos para sufragar gastos operarios.



Fig61. Estanque de peces en el sector de Morros. **Fuente:** Equipo de Investigación.

Comercio

Tanto en los contextos urbanos como rurales existen otras unidades productivas integrados por negocios que forman parte importante de la economía local, los mismos están clasificados en pulperías¹¹¹, licorerías, panaderías, bares¹¹², restaurantes, hostales, negocios de carpinterías, panaderías, talleres de reparación de vehículos, supermercados, tortillerías, tiendas de ropa y calzado, billares y comiderías, por lo que la comercialización de diversos productos se da en dos niveles: municipal y departamental.



Fig62. Fachada del mercado municipal. **Fuente:** Equipo de Investigación.

Por otro lado, el municipio no cuenta con bancos comerciales, es decir, con una red que dé cobertura en la zona los más próximos son la sucursal BANPRO y financiera FDL en San Carlos y a finales del año 2016 se concluyó con la primera etapa del centro de compras (mercado municipal) frente a las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

De igual manera, el territorio no cuenta con gasolinera local; no obstante, hay quienes proveen de este servicio¹¹³ y de venta de aceites y lubricantes para vehículos, además de una ferretería. Otras actividades comerciales de índole menor e informal son la elaboración y venta de “*tamal pisque*”, *nacatamales*, *raspados*, *rosquillas*, *arroz de leche*, *cajeta* y otros.

¹¹¹ Son abastecidos de productos por empresas distribuidoras de Juigalpa y Managua en este caso YUMMIES, DIANA, COCA COLA y otros.

¹¹² Estos cuentan con local propio, electricidad y algunos medios de acondicionamiento (sillas, mesas, equipo de sonido y otros).

¹¹³ El costo del galón de gasolina oscila entre los 150-160 C\$.

Turismo

El municipio presenta potencial turístico de gran singularidad; sin embargo, hasta ahora no se ha logrado explorar, menos aún explotar de modo sostenible. El escenario a nivel municipal es caracterizado por presentar un déficit en los sistemas de infraestructura y de posicionamiento a nivel local y nacional.



Fig63. Bar flotante cerca de las costas del lago Cocibolca en Morrito.
Fuente: Alcaldía Municipal de Morrito.

Esa situación puede reflejarse en la poca o inexistente infraestructura en comunidades y comarcas para atender a los turistas, por lo general en el casco urbano la actividad de alojamiento se realiza en los trece hostales que existen con características básicas de habitación y déficit en el suministro de agua potable. En tanto en las comunidades y comarcas del interior quienes prefieren realizar agroturismo y otras actividades despejados del casco urbano lo hacen en casas particulares de los lugareños.

Por su parte, el servicio de alimentos y bebidas en el casco urbano se constata la existencia de unos pocos bares como “Los Cocos” que además de ofrecer venta de cerveza y licores también ofrecen el servicio de comida, y hay unos pocos quienes realizan la venta de *fritangas*¹¹⁴.

A pesar de la frágil situación, en términos de infraestructura del territorio se han formado importantes lugares escénicos que pueden constituirse como lugares de interés turístico que van desde sitios montañosos, pasando por bosques y montañas hasta el atractivo lacustre del Lago de Nicaragua y del sistema litoral particularmente de las Islas San Bernardo, San Bernardito y La Flor.

Desde esos escenarios se pueden apreciar diversos ecosistemas tanto acuáticos y terrestres, entre ellos: moluscos, crustáceos y peces¹¹⁵ como guapotes (*cichlosoma*), gaspar (*lepisosteus trópicus*), mojarras (*cichlidae*), guabina (*govidae*), róbalo (*centropomidae*), sábalo real (*torpón atlanticus*) este de sumo interés para los aficionados de la pesca deportiva, además de la presencia del tiburón¹¹⁶ de agua dulce.

Para la temporada de semana santa se realiza el plan verano, que por lo general cuenta con la articulación de las instituciones locales que dan seguimiento a las actividades planificadas y de paso garantizan el orden. Para el 2016 de acuerdo a algunas cifras de la municipalidad llegaron un total de 4,922 bañistas a los principales balnearios locales, entre ellas las costas de Morrito, Banco7, Río Oyate y Guapote.

Además de los balnearios, los pobladores manifestaban que hay otras bellezas que ofrece el municipio y que son de sumo interés. Por ejemplo, un sitio con características boscosas y montañosas, es decir, sitios naturales son el cerro Las Brisas y La Tentación¹¹⁷ y al sur del casco urbano se encuentra el estero el Varillal, donde nace un ojo de agua de nombre Las Mariítas.

¹¹⁴ Es un tipo de negocio muy popular y a su vez constituye parte de la dieta del nicaragüense. En el caso del Kiosko “La Playa” se utiliza en temporada de verano.

¹¹⁵ Al pescado “zabaleta” los pescadores le llaman “machaca”, el que se seca, muele con maíz y trigo y listo para freír.

¹¹⁶ Este entra y sale a través, del Río San Juan.

¹¹⁷ Costado suroeste del cementerio municipal.

Otros lugares con bellezas escénicas¹¹⁸ son la existencia de sitios patrimoniales con características históricas como “*la extinta casa-hacienda de la familia Somoza*” en La Flor, y algunos restos arqueológicos¹¹⁹ en la Isla San Bernardo sobre todo de afloramiento de tiestos cerámicos en la entrada principal al lugar y también la existencia de los restos paleontológicos en Morros, “*Punta el Morro*” definido como sitio de interés histórico lugar que era utilizado para comercializar y transportar ganado, fruta y madera con regiones circundantes como Granada, San Carlos, Ometepe, Rivas.

En términos amplios el sector turístico constituye una actividad multisectorial que requiere de la participación de diversas áreas productivas para proporcionar bienes y servicios que frecuentemente utiliza el turista, de modo que en la medida que se tomen decisiones asertivas para este sector permitirá posicionar el municipio a nivel departamental y nacional ya que en el territorio se pueden desarrollar experiencias auténticas y genuinas con la apertura de actividades saludables como natación, senderismo, ciclo-turismo¹²⁰ y la incorporación de circuitos turísticos (urbano/rural), así como la incorporación de sitios de interés arqueológicos, la puesta en marcha de un mirador en el cerro San Marcos que pueden convertirse en una alternativa de ingresos, aunque para ello se deberá de trabajar en los sistemas de infraestructura turístico y condiciones particulares de cada sitio potencial.

Otras actividades económicas

La población económicamente activa (PEA) es de 4,830 personas, de las cuales están ocupadas en actividades comerciales, de servicios, agrícolas y economía informal 97.5% y situándose una tasa de población desocupada en 2.5% (Censo Poblacional, 2005: 55).

Al analizar el contexto de la economía local, resulta preocupante que un 23.1% de su población manifestaba que no tenían o ejercían algún tipo de empleo. Esta situación no contribuye al fortalecimiento de la economía familiar en el contexto del territorio estudiado. Además, cifras similares sostienen que otro segmento de la población tiene empleos en instituciones públicas, empresas locales o fincas o haciendas del municipio. Desde el punto de vista del sector económico en que se ubica la población está enmarcada laboralmente en actividades económicas primarias y terciarias lo que confirma ausencia de industrias de transformación en el municipio.

Por otra parte, hay quienes (54%) en los últimos doce meses han desarrollado alguna actividad productiva con promedios fluctuantes de ingreso mensual al decir de un 69% quienes obtuvieron ingresos de C\$6,644 referidos a actividades comerciales ya sea porque cuentan con negocio propio, pulpería y otros, en tanto otros tuvieron ingresos mínimos de C\$1,500 a C\$25,000 en este caso de quienes realizaron venta de ganado y granos básicos¹²¹.

Los indicadores expresan que el 69% de las familias encuestadas tienen ingresos superiores al salario mínimo establecido, que de acuerdo al MITRAB (2016) para el sector agropecuario es de 3,480.74 córdobas, en el resultado de ingresos se observan extremos, el mínimo es de 1,500 córdobas, por debajo del salario mínimo y de 25,000 córdobas, de acuerdo a las características encontradas esto refleja otro nivel de vida.

¹¹⁸ Los pobladores frecuentemente recomiendan a los visitantes El Muelle de Morrito y costas del Lago Cocibolca, Río Oyate, La Cruz situado en el cerro San Marcos en las comunidades de Mayasang-El Guapinol, la Rotonda localizado en la entrada al casco urbano, cancha municipal y otros.

¹¹⁹ Los restos arqueológicos constituyen herramientas altamente educativas pero también, poseen un gran potencial como recurso turístico por lo que comprender el pasado es de significativo valor ya que ayuda a entender el presente y el futuro pero también, porque contribuye en la preservación de las culturas pasadas.

¹²⁰ Considerando lo oportuno que debe de ser aquella sinergia entre naturaleza y agentes antrópicos consideramos que un público interesado e informado no destruye su propio pasado.

¹²¹ Las estimaciones son sobre la base del diagnóstico municipal realizado por UNAN-Managua 2016-2017.

Quienes desarrollaron algún tipo de actividad, es decir, el 69%, sus ingresos fueron destinados para alimentación y priorizar asuntos de educación, característica particular de la economía familiar. Por otro lado, un 46% de los pobladores se dedican a la agricultura, que constituye una actividad propia para la producción de alimentos, esto indica que el municipio no está produciendo suficientes alimentos para la alimentación, sino que debe adquirirlos a partir de un proceso de compra-venta, de ahí la necesidad de fortalecer la actividad agrícola.

Otras fuentes de percibir ingresos económicos son las **remesas familiares** como alternativa al sustento de la economía familiar. Algunas cifras señalan que se capta una media de C\$110 dólares con frecuencia una vez por mes y con una relación de parentesco ya sea esposo o hijo; el uso de estos recursos en los últimos dos meses han sido utilizados para la compra de alimentos y para implementar algún tipo de negocio y tareas de agricultura, vestimenta, educación y mejoramiento de infraestructura (vivienda).

Infraestructura vial (vías de comunicación, caminos y carreteras)



Fig64. Sistema de carretera pavimentada en el Empalme de Morrito. **Fuente:** Equipo de investigación.

Sobre las condiciones de accesibilidad vial, históricamente, el municipio dependía del transporte acuático. El actual tramo carretero Empalme Morrito-Casco Urbano era un camino de caballos y trochas que conducían a las haciendas de Somoza, es decir, “*trocha veranera*” entre La Cruz-San Bartolo-La Flor-La Arrocería y Las Marías. Es hasta los 90’s que se diseñó la ruta actual de acceso al municipio, y es asfaltada entre el 2009 y 2010 por gestiones del gobierno sandinista¹²².

Con relación a las calles, sobre todo las principales arterias que conducen al casco urbano, en general están en el rango de regular a buen estado¹²³. Las calles de Morrito (centro) se encuentran en buen estado, y se puede observar que las secciones asfaltadas en el casco urbano no cubren la totalidad, o, en algunos casos están parcialmente adoquinadas; esto también sucede en el resto de comunidades y comarcas.

Un 54% de la población hace uso frecuente de carreteras o calles pavimentadas para llegar a su comunidad o barrio al interior del municipio, a excepción de algunas regiones como Mayasang, Sincoyal, El Proyecto Walter Acevedo, Pájaro Negro y Palos Ralos se encuentran en buen estado, por cuanto están circunscritas en el tramo carretero Juigalpa-San Carlos. En el caso de las aceras o cunetas son casi inexistentes a nivel municipal.

Transporte terrestre y comunicación

En la actualidad no existe transporte urbano local. No obstante, el 54% de la población hace uso mayormente del servicio de bus a nivel general para llegar a su casa de habitación; en ese sentido el transporte es fluido en la ruta Morrito-El Empalme-Juigalpa ida y vuelta. A nivel municipal se cuenta con tres líneas de buses en buen estado con capacidad de entre 20 y 30 personas y con una tarifa en el pasaje de 30-60 córdobas.

¹²² Con la construcción del tramo carretero Acoyapa-San Carlos facilita mantener relaciones funcionales con la cabecera departamental San Carlos.

¹²³ Véase Anexo 8. Caracterización de las vías de comunicación intra municipal. (Tabla 4. Condiciones de las vías de comunicación intra-municipal).



Fig65. Formas de transporte terrestre en Morrito.
Fuente: Equipo de investigación.

El primer bus con destino a Juigalpa es a las 5:00 a.m., seguido del microbús o buseta a las 6:00 a.m., rumbo al Empalme de Morrito, y luego, en horario de 9:00 y 10:00 a.m. En el caso de las familias que se encuentran cerca del tramo San Carlos-Juigalpa (21km) entre ellas el Empalme, Sincoyal, Walter Acevedo, Palos Ralos, sólo deben trasladarse unos pocos kilómetros, mientras las familias que viven en el interior a decir de El Guapinol, Oropéndola, La Flor y otros recorren distancias significativas por lo que optan por el uso de caballos, mulas o medios acuáticos como en el caso de La Flor y San Bernardo, o también el uso de motos o bien de las llamadas “lecheras” que con regularidad realizan el acopio de leche en varias comunidades.

Muelle



Fig66. Fachada del Muelle del Municipio. **Fuente** equipo de Investigación.

La vía de transporte acuático para llegar a la localidad era la lacustre; es decir, a través del Lago Cocibolca y para el arribo se contaba en un primer momento con el antiguo muelle de concreto situado en la punta del Morro, sector norte del casco urbano, y que hoy se encuentra en mal estado de conservación. Este tuvo significado para el territorio sobre todo para el traslado de ganado durante buena parte del siglo XX bajo el gobierno de los Somoza.

Para 1982 el municipio no contaba con un muelle por lo que los lugareños debían de ingeniárselas a como fuera; un segundo momento histórico inicia con la edificación en madera del muelle, ya no en punta el Morro sino en el actual punto. La estructura actual del muelle de concreto fue remozado en el período de gobierno del ingeniero Bolaños además, de haber contado con el apoyo del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), el organismo PROTIERRA, la Alcaldía Municipal y otros actores que contribuyeron a mejorar considerablemente el sistema de conexión acuática.

Inicialmente, atracaban pocas embarcaciones, es decir, una vez por semana y porque eran apenas unas cuantas lanchitas hoy esta ha desaparecido a raíz de factores ambientales y por la construcción del tramo de carretera Acoyapa-San Carlos¹²⁴. El muelle mide alrededor de los 280 a 300 metros

¹²⁴ La ruta del barco era Granada-San Carlos los días lunes a las 10:50 y de San Carlos-Granada los días martes saliendo a las 2:00 pm y llegando al puerto de Morrito a las 8:00 pm. Además, el municipio cuenta con una pista de aterrizaje en las inmediaciones de la empresa arrocera en El Walter Acevedo con la salvedad que son de uso exclusivo de los aviones de la empresa.

de longitud, y uno de sus mayores atractivos es la vista acogedora que se puede realizar de las costas del Lago, la vista de las siluetas de los volcanes Madera y Concepción de la Isla Ometepe, así como los espectaculares atardeceres.

Servicios municipales

La municipalidad cuenta con dos cementerios de carácter público que hasta ahora no se ha establecido un arancel para la adquisición de parcelas y el debido proceso de enterramiento de los deudos y que con frecuencia son atendidas por la unidad de servicios municipales ya sea limpieza y remozamiento y pintura. De igual manera esta unidad atiende la recolección de basura por lo que en el casco urbano se dispone de un horario por sector y barrio.

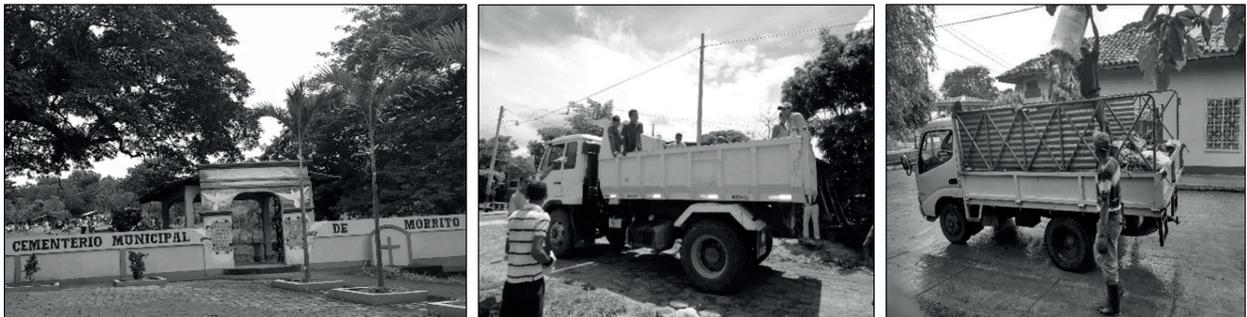


Fig67, 68 y 69. Unidades de recolección de basura. **Fuente:** Equipo de investigación.

En efecto, la recolección de basura en la cabecera se realiza cada 8 días y cada 15 en las áreas más pobladas (Mayasang, Walter Acevedo, Sincoyal) de modo que esta tarea pública alcanza el 84.6% del total de viviendas, esto de acuerdo con el alcance que tienen las unidades de recolección (camión, volquete¹²⁵).

No obstante, existentes limitaciones municipales sobre todo lo relacionado con la cantidad de unidades de recolección de que dispone la municipalidad; esa recolección pública alcanza el 85% del total de viviendas, pero además hay quienes optan por eliminar la basura depositándola en las costas del Lago. Hay otros que la entierran, queman o bien utilizan este recurso como abono, sin olvidar un segmento pequeño que la depositan en terrenos vacíos convirtiéndose estos en depósitos temporales de desechos sólidos. De igual manera atiende el mantenimiento del estadio de béisbol, la barrera y otros.



Fig70. Estadio municipal de Morrito. **Fuente:** Equipo de investigación.

Al respecto, las operaciones para eliminar o reducir las particularidades no deseables de las aguas es importante señalar que en el área urbana los niveles de contaminación han impactado en la salud de sus habitantes y en el ambiente particular del Lago. Hasta ahora la municipalidad no cuenta con una estrategia definitiva para el manejo de los desechos líquidos.

¹²⁵ En el casco urbano existe una familia que apoya con la limpia del parque central.

Servicios básicos

Agua potable

Como bien se indicaba Nicaragua es un país dotado de recursos hídricos; sin embargo, la accesibilidad a ella es cada vez más escasa por lo que esta situación representa un importante desafío para garantizar el suministro en el presente y futuro y, por ende, satisfacer la creciente demanda.

En el año 2011 el municipio de Morrito contaba con 12 sistemas, 2 mini acueductos por gravedad y 10 pozos por bombeo manual. En el casco urbano se contaba con el servicio domiciliario de agua potable, sin embargo, según los resultados de las investigaciones realizadas durante ese año, se enfrentaban a un grave problema en cuanto a la calidad del agua, ya que esta presentaba niveles de contaminación (presencia de metales como hierro, magnesio y coliformes fecales).

Por otro lado, los miembros de los CAPs fueron insuficientemente capacitados y entrenados para la administración adecuada de los sistemas, por lo que se descuidó el mantenimiento y seguimiento de los mismos. Aunque el MINSA se encargaba de garantizar la entrega de cloro para el tratamiento del agua. (Alcaldía de Morrito; 2011: 5).

En cuanto al manejo de excretas, el municipio tampoco contaba con el servicio de alcantarillado sanitario. Presentaba solamente un 0.7% de sumideros, el 77.1% utilizaba letrinas y el 22.2% no contaba con este servicio, principalmente en la zona rural. El servicio de recolección de desechos sólidos era realizado una vez por semana, y por demanda de la población cuando era necesario.

Tampoco existía un sistema de aguas servidas, el tratamiento se hacía de forma tradicional en los hogares, depositándolo en las cunetas o salida de calles, lo que era negativo o perjudicial para la población, debido a que la mayor parte de esta agua se descargaba en el Lago de Nicaragua, provocando una mayor contaminación del mismo.

En la actualidad (2017), Morrito no está alejado a esa realidad ya que en el territorio se nota un deficiente suministro de agua en todos sus sectores puesto que la principal demanda de la población es el racionamiento¹²⁶ del mismo, a pesar que un 54% de la población está conectado a la red pública, es decir, dentro de la vivienda, 15% a la conexión fuera de la vivienda y apenas un 31% tiene o hace uso frecuentemente de pozos públicos o ya sea privados.

En la zona urbana se cuenta con un sistema de agua potable alimentado por el Lago Cocibolca que abastece aproximadamente un total de 250 familias; no obstante, la calidad del agua no es muy buena sobre todo la que deriva del Lago¹²⁷. De igual manera la Alcaldía trabaja con el Sistema de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR)¹²⁸.

Por su parte las comunidades de San Bartolo, Mayasang, Walter Acevedo y Morrito son beneficiados con el sistema de Mini Acueductos por Bombeo Eléctrico (MABE), pero, además, es notoria la cantidad de perforación de pozos en el territorio que abastecen a El Guapote, Colorado, El Sincoyal, Palmira, La Pizota, Cuatro Cruces, San Francisco y los Cerritos.

¹²⁶ Algunas cifras indican que el 54% no pagan el servicio de agua potable y un 46% realiza los pagos correspondientes.

¹²⁷ Análisis bacteriológico y de determinación de cloro residual realizados. Su uso es para lavar ropa, para el ganado y otros.

¹²⁸ Por las características y su alcance se ha diagnosticado qué lugares a nivel territorial tienen potencial de fuentes de agua.

Por otra parte, el sistema de abastecimiento de agua por la vía del bombeo en temporadas secas o las intensas lluvias tiende a colapsar ya sea por los bajos niveles de agua o bien por que inunda la galería principal de modo que esta situación hace que el sistema deje de funcionar¹²⁹ por casi diez días consecutivos o más. En el caso del sector de Morros y El Guapinol, el abastecimiento se da por medio de pilas creadas.

En tanto Sincoyal y San Bartolo hacen uso del servicio de “cultivo de agua o aguas servidas” aunque, la principal fuente no deja de ser el Lago, utilizado también para riego, pesca, ganado y tareas domésticas que complican aún más el estado del agua y trae de manera contraproducente enfermedades a nivel local. Es entonces que el escenario de la expansión agraria y el abuso de extracción de arena ha repercutido negativamente en la disminución del manto acuífero del Lago, por lo tanto, estos elementos son los principales problemas que tienen en riesgo a la población.

Adicionalmente, la problemática de agua por factores físicos-químicos y de índole cultural han complicado la salubridad de sus habitantes es frecuente el uso de *manantiales o nacientes de fuente de agua natural*¹³⁰ (pozos, ojos de agua que brotan de la tierra o entre las rocas) sin embargo, la situación complica los pocos pozos de las comunidades.

Energía eléctrica

La energía eléctrica llega en la zona en 1979; El municipio cuenta con el servicio de electrificación de la Empresa Nacional de Trasmisión Eléctrica (ENATREL) que brinda sus servicios de red de energía eléctrica en el casco urbano de Morrito y demás núcleos poblacionales. De acuerdo con los datos extraídos, un 85% de su población cuenta con el servicio, así como un 7% quienes hacen uso de paneles solares y de candelas.

En comunidades como Mayasang y el Proyecto Walter Acevedo, el servicio llega y representa un 100%, en Sincoyal simboliza un 75%. También hay presencia de la red eléctrica en las comunidades de Palos Ralos, los Cerritos (atendiéndose 75 viviendas que equivalen a 350 habitantes).

De igual forma, lo mismo ocurre en Palmira (52 viviendas que son 210 habitantes), la comunidad de Nuevo Amanecer (51 viviendas equivalentes a 210 habitantes) y la comunidad de San Bartolo con (25 viviendas equivalentes a 150 habitantes)¹³¹. El derecho de restitución del servicio público ha calado en el desarrollo productivo de los lugareños, así por ejemplo en la zona de San Bartolo doña Santos Rizo expresa:

“Nos sentimos contentos porque nos vino la luz antes viajábamos hasta Morrito a comprar helados para vender gracias a Dios tenemos luz, solo con este gobierno estamos bien; me va bien en mi negocio porque ahora salgo a vender agua helada, gaseosas, vendo hielo y otras cositas” (www.radionicaragua.com.ni).

Otros lugares con conexión eléctrica son: San Francisco, El Mamanto, El Corozal I, El Raicero, El Plantel, Cuatro Cruces, Las Puertas. Colorado, La Flor, Guapote, Monte Grande, Chagüitillo, Banco Siete, Hojachigüal, Tenamastes, La Pizota, La Penca, Frente Sur, La Cruz, El Corozal II, Oropéndola y El Guapinol aún no tienen cableado eléctrico.

¹²⁹ Una medida tomada por la municipalidad ha sido la obtención de una bomba impulsora situado a orillas del lago que ha permitido impulsar agua hasta el pozo húmedo del sistema.

¹³⁰ Estas se clasifican de acuerdo al volumen de agua que descargan y son definidos como manantiales o nacientes.

¹³¹ Las cifras son provenientes del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER) en: www.enatrel.gon.ni

En la comunidad de El Guapinol, en conjunto con las autoridades municipales, sometieron a consideración un proyecto de electrificación ante las autoridades de ENATREL, por lo que hoy es frecuente el uso de candelas. Otras fuentes de electricidad son las que se desarrollan en las actividades domésticas con el uso de leña en un 69% otros que hacen uso del gas butano o propano 23% y 8% con el uso del carbón¹³².

El telégrafo y los sistemas de comunicación

Un medio importante en la publicación fue el telégrafo¹³³ que supo suplir las necesidades que el teléfono¹³⁴ de entonces no pudo sobre todo por la cobertura e infraestructura con la que contaba esta. Los inicios de este servicio son un tanto confusos y algunos consideran que los primeros hilos telegráficos se tendieron en la década de los setenta del siglo XIX. No existen datos confirmatorios de la existencia o no de un primer telégrafo en la Ruta de Tránsito, pero se cree que funcionó una red, específicamente entre La Virgen y el puerto de San Juan del Sur, en el Pacífico nicaragüense (Ayerdis; 2004:192).

Según el historiador Jorge Eduardo Arrellano para 1890 en Nicaragua había 2,478 kilómetros de cable de telégrafo, así como 80 estaciones que transmitieron 500 mil mensajes (La Voz del Sandinismo; 22/06/09). En la historia de Morrito se constata la existencia de este tipo de servicio como lo indica el mapa número 6 de 1941¹³⁵, elaborado por el cuerpo de marines estadounidense, y en el que se muestran las interconexiones en todo el país; en particular el territorio de Río San Juan se puede notar estaciones telegráficas en Morrito, San Francisco, San Miguelito, además de telégrafo contaba con teléfono. También había estación en San Carlos y Melchora que tenían conexión con el resto del país y territorios inmediatos como Acoyapa por ejemplo:

Con respecto, a los telegrafistas estos conjuntamente con otros educaron el oído y paso a paso se fue eliminando la cinta, por lo tanto entre 1880-1890, se decretó por orden del gobierno en turno que todos los telegrafistas tendrían que saber escuchar y por tanto descifrar los puntos y rayas transmitidos por los aparatos Morse que ya se operaban en el país. En ese particular, entre los años 1916 y 1920 se construyeron los primeros circuitos metálicos denominados cobre #10, circuitos con retorno a tierra sobre postes de madera que fueron construidas desde San Juan del Sur, pasando por Rivas, Granada, Masaya, Managua, Chinandega hasta Corinto y extendidas por todo el país hasta en 1906 (Nuevo Diario; 15/01/11).

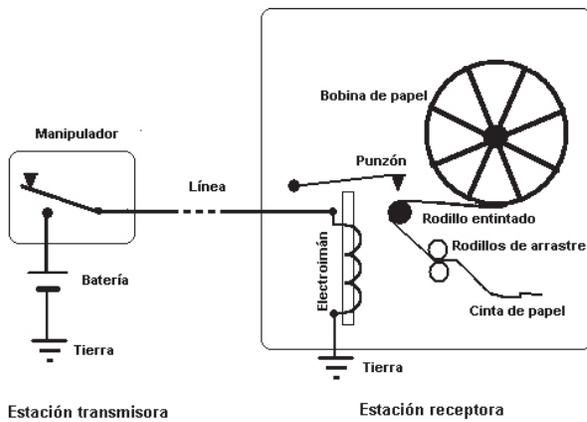
Algunos linieros en Morrito, durante la década de los 60 y 70's, fueron don José Zambrana, Julián Medina, don Rafael conocido cariñosamente como "papayón" quienes frecuentemente realizaban mantenimiento y limpieza en el cableado desde Acoyapa y otros lugares.

¹³² En ese sentido un 46% buscan este tipo de insumo ya sea en sus propiedades o en campos abierto donde abundan; en cambio el 23% opta por comprarla esto sobre todo en el casco urbano.

¹³³ El telégrafo consiste en un sistema de señales eléctricas para la transmisión, cuando en la estación emisora se cierra el interruptor comúnmente llamado manipulador, circula una corriente desde la batería eléctrica hasta la línea y el electroimán, lo que hace que sea atraída una pieza metálica terminada en un punzón que presiona una tira de papel, que se desplaza mediante unos rodillos de arrastre, movidos por un mecanismo de relojería, sobre un cilindro impregnado de tinta, de tal manera que cuando la duración de la pulsación del interruptor, se traducirá en la impresión de un punto o una raya en la tira de papel. La combinación de este proceso se traduce en caracteres alfanuméricos mediante el uso de códigos convenidos, en la práctica el más usado durante muchos años ha sido el código Morse, en memoria de su creador. Se asume que la primera comunicación por telégrafo en Nicaragua fue realizada en el Palacio Nacional en 1879 por un norteamericano y presenciado por el entonces presidente de la República José Santos Zelaya. En efecto, la oficina principal estaba en Managua pero de igual forma existían también, en las cabeceras departamentales denominadas por su importancia como "de primer orden" que atendían las 24 horas del día y las oficinas de "segundo orden" en el resto de municipios con atención de 8:00 am a 12:00 del mediodía y de 2:00 pm a 6:00 de la tarde.

¹³⁴ Esta se introduce al país en 1890.

¹³⁵ Véase Anexo 9. Mapa 6. Extracto Mapa Morrito de 1941 y el sistema de telefonía y telégrafo en Nicaragua.



Se deben mencionar algunos telegrafistas de la zona como Ismael Pérez, Gabriel Amoretti, Armando Robles quienes desempeñaron el oficio técnico que perduró por buen tiempo durante el gobierno de los Somoza; en 1979 durante el gobierno Sandinista. Este sistema, habitual durante buena parte del siglo XIX pasó a manos del MIDINRA, es decir, el telégrafo público fue sustituido por radios de comunicación esenciales a la época.

Fig.71. Representación esquemática de una estación telegráfica.
Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tel%C3%A9grafo#/media/File:Telegrafo.png>

En la actualidad, el municipio cuenta con el sistema de telefonía celular de las empresas CLARO¹³⁶ y MOVISTAR, que desplazaron el uso de la telefonía pública y convencional. En el caso de sistemas de radio o radio estaciones se realiza a través de entidades como la Policía Nacional, la Alcaldía y otros. El servicio de internet es bastante escaso; son ciertos sectores del casco urbano que cuentan con el servicio antes referido, por ejemplo además de la Alcaldía, el servicio de Cyber, fotocopia e impresión lo ofrece la propietaria del hostel Cocibolca.

Por otra parte, a través de los radios receptores se escuchan de manera clara las emisoras nacionales entre ellas Radio Corporación y Radio Sandino de Managua, Radio Trópico Húmedo de San Carlos además de Radio Centro de Chontales estos en amplitud modulada (AM); en el caso de las emisoras en frecuencia modulada (FM) están Radio Tigre, Radio María, Radio Rumbos así como emisoras de Costa Rica. En cuanto al servicio de Televisión, se logra captar las señales de los canales 2, 8, 10 y 12 de Nicaragua, y otros de Costa Rica.



Fig.72. Aislantes utilizados en el sistema telegráfico.
Fuente: Equipo de Investigación.

¹³⁶ En el año 2006 la trasnacional construyó una antena para mejorar operaciones en la zona.

Salud

Con respecto al acceso, el municipio cuenta con 5 infraestructuras básicas de servicio de salud; el casco urbano cuenta con el Centro de Salud “Morrito” con instalaciones en buen estado y distribuidos en:

Tabla4. Estructura interna del Centro de Salud de Morrito

Espacio físico	Total
Sala de reuniones	
Sala de espera	
Sala de partos	
Consultorio general	
Consultorio odontológico	
Laboratorio	
Farmacia	
Oficina para el personal administrativo	

Fuente: Equipo de investigación.

El personal a nivel municipal es de 46 trabajadores de diferentes sexos. El centro de salud lo integran 2 médicos, 2 enfermeras, 4, auxiliares, una administrativa y 8 personas que desempeñan diferentes cargos en farmacia, curaciones, atención integral a la niñez, laboratorios y epidemiología, además de un chofer de ambulancia y guarda de seguridad.

Tabla5. Infraestructura del MINSA y comunidades atendidas en Morrito

Sectores	Infraestructura	Comunidades atendidas
1	Centro de salud Morrito	Morrito, La Cruz, El Cortezal, Alrededores, La Flor, El Guapote
2	Puesto de salud San Bartolo	San Bartolo, Las Puertas, El Corozal, Los Cerritos y Las Parcelas
3	Puesto de salud El Sincoyal	El Sincoyal, El Oyate, Banco 7, La Caña y La Pizota
4	Puesto de salud Mayasang	Mayasang, Palmira, La Majadita, Pájaro Negro y Jesús María
5	Puesto de salud Walter Acevedo	Walter Acevedo, El Bejuco, La Oropéndola, Corralillos, Empalme Palo Ralo, Las Marías, Las Delicias, Frente Sur y El Río

Fuente: Equipo de investigación.

En el caso de la cobertura a nivel de municipio se dispone de la siguiente manera:

Además de esos puestos de salud se cuenta con tres casas bases en regular estado y el personal médico que atiende esa población es de 13 distribuidos en: 4 doctores, 3 enfermeros, 4 auxiliares y 2 promotores, siendo la relación de 505 habitantes/personal médico para un indicador relativamente desequilibrante en cuanto a personal se refiere.

En términos generales la figura de los centros de salud y puestos de salud constituyen apenas el 42.6% de cobertura a nivel municipal, con 7.7% apenas de representación de casa base y, en número bastante reducido, las casas maternas. Por otra parte, la población recorre en términos de distancia menos de 1km, es decir, un 77% para llegar al centro o puesto de salud. Sin embargo, hay quienes lo hacen en más de 5km en promedio representado en un 15%.

“En la cabecera municipal contamos con servicio de laboratorio todos los días, de vez en cuando ese laboratorio sale a las comunidades para brindar servicios a los lugares más inaccesibles tenemos servicios de ultrasonidos que funcionan una vez al mes, y lo utilizamos también, como emergencias esos son apoyos clínicos de los que ya están en el mero funcionamiento del centro de salud además, se cuenta con tres salas de atención con médicos cada una hay una sala de observación con tres camas y una cuna, una sala donde se guarda todos los programas de municipalidades que es el PAI donde comúnmente es la sala de vacunación, sala de labor y parto tenemos la sala de curaciones que se preparó en realidad para Odontología porque tenemos una odontóloga pero no la tenemos dentro del municipio sino que también, apoya la ruta canalera y también aquí” (Richa: 05/07/16).

Generalmente, el promedio de atenciones es de unos 2,500. Esto está supeditado a las temporadas. Por ejemplo, en enero y en los meses festivos la frecuencia es baja, en cambio en el invierno; es decir, por asuntos de lluvia, aumenta la demanda de atenciones. En el caso de las emergencias, y de ser necesario los traslados, estos se realizan en dos vías a nivel intermunicipal en el centro de salud y en el caso extremo siempre haciendo uso de la ambulancia hacia el hospital Asunción de Juigalpa, Chontales uno de los más cercanos¹³⁷.

En relación con las morbilidades que atiende el sistema de salud, son por lo general catarrros, diarreas, neumonías, dolores de cabeza y otros como por ejemplo hipertensión arterial, artritis, parasitosis, dengue, malaria y enfermedades renales con un 44.4%, además de diabetes, con 11.1%, según los encuestados.

La población femenina es la que mayormente acude por asistencia médica sobre todo en edades fértiles (15 hasta los 35 años), es decir, con el propósito de planificar, otros por vacunas a recién nacidos y vacunas de orden habitual, cuando se trata de situaciones de emergencia y en el caso de las personas de mayor edad acuden por enfermedades crónicas, que a su vez son tratadas mayormente con el uso de medicina natural en un 56% y un 44.4% con medicación farmacológica.

En el caso de las vacunas, desde la unidad de salud se realizan jornadas de vacunación permanentes por lo que salen de casa a casa y se hace énfasis en vacunas de influenza, neumococo y otras. Pero además, se hace énfasis en jornadas de fumigación en conjunto con el MINSA y la alcaldía se desarrolla talleres relacionados a salud sexual y reproductiva con los jóvenes y la familia se trabaja en las comunidades con promotores de salud, colaboradores voluntarios, parteras y otros que apoyan en el tema de la malaria.

¹³⁷ En el caso de comunidades como La Flor, El Guapinol y otros hace que complejo acudir al centro de salud por la falta de vías de comunicación.

Situación de la infraestructura de servicios en salud

El centro de salud sobrepasa los treinta años de existencia, y sus instalaciones se encuentran en buen estado físico. Además, la unidad cuenta con una ambulancia y una camioneta destinada para los servicios administrativos. El abastecimiento de medicamentos es muy bueno, y se tiene contemplado abastecer la localidad con mayores insumos.

Un problema principal que enfrenta el Centro es el asunto de abastecimiento de agua; la dirección del mismo hacía referencia que en ocasiones había que comprarla, ya que el servicio es pésimo “no viene el agua, tenemos que estar comprando y eso genera otros gastos”.

Por otra parte, el municipio cuenta apenas con una casa materna localizado en la comunidad del Walter Acevedo (casco urbano) que lleva por nombre “Adela Sánchez Ampie”. De acuerdo a algunas cifras en promedio ingresan entre 3 y 6 embarazadas por mes. Sin embargo, el puesto no cuenta con una sala de emergencias. En el caso de atención a cualquier emergencia en el sector rural se cuenta con, al menos, un médico en servicio general en casi todas las comunidades, además de contar con servicios de enfermería.

Sobre el suministro de medicamentos el centro de salud cuenta con una farmacia que de manera eficiente entrega medicamentos a la población siempre y cuando este no se agote. Las farmacias privadas son bastante escasas o nulas en buen parte del territorio municipal y en el caso de la parroquia católica existe un pequeño dispensario médico que de una u otra manera contribuye en la salud de los habitantes.

Educación (primaria y secundaria)¹³⁸

Una de las primeras escuelas de educación primaria se remiten a finales de la década de 1950 e inicios de 1960 en terrenos donados¹³⁹ por el señor Antonio Molina “Toño Molina” administrador de las haciendas de la familia Somoza, en donde apenas asistían a clases entre 10 y 15 estudiantes bajo la tutoría de un solo maestro. Algunos profesores que han contribuido a la formación educativa en la zona son don Pablo Castillo y Gilberto Herrera, además de las profesoras Reyna, Maritza, Chepita, y los profesores Cardoza y Aburto son de los que se tiene referencia al respeto.

A inicios de la década de los 90’s aún se contaba con la educación primaria y se recuerda apenas un bachiller. No obstante, a partir de 1995, Fernando Castillo, trabajando para el gobierno municipal, pensó en la idea de abrir la enseñanza de educación media iniciando por un ciclo básico, donde se le asignarían responsabilidades a honorables maestros de educación primaria con muchos años de experiencia con las asignaturas de las ciencias sociales y contratar a personal que atendieran las ciencias naturales.

Así José Marengo Quinto, Alcalde de entonces, logra convencer a sobrinos y amigos que estaban saliendo de la universidad de ingeniería a trasladarse al municipio, entre ellos a Ernesto quien se encargó de la enseñanza de las ciencias exactas apoyados por don Juan Sandino, posteriormente con las ciencias sociales y por último Física, donde se suma a esta loable tarea el doctor Eduardo

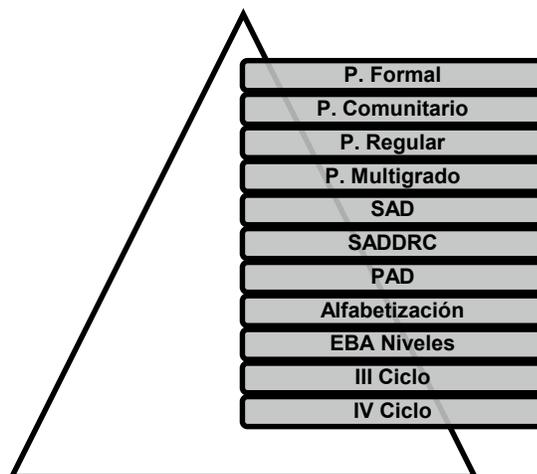
¹³⁸ Lacki, considera que se debe contextualizar la educación rural es decir, incorporar en el currículo educativo aprendizajes propios del entorno, entre estas la agricultura debe ser considerada como una de las principales formas de aprendizaje. Actualmente el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional trabaja la educación rural a distancia implementando el programa convivencia y desarrollo rural, en donde se fortalecen los conocimientos de los estudiantes, sobre todo los referidos a las actividades agropecuarias.

¹³⁹ La dirección de esa primera escuela era donde es actualmente el MINED en Morrito urbano en la esquina opuesta diagonal al norte del parque central.

Romero para impartir las asignaturas de química y biología. Hay que mencionar a la profesora Sobeyda Hurtado, así como a Fernando Castillo que mantuvo la dirección de la educación media, Sebastián Rodríguez Sevilla y otros que garantizaron la aprobación del ciclo diversificado en 1998, tres años después de haber iniciado el ciclo básico y en el 2000 el bachillerato como tal.

En la actualidad la planta docente la integran 156 maestros en nómina fiscal, 31 de ellos maestros comunitarios y 36 maestros populares o voluntarios; es decir, que son pagados por cheques fiscales que no implican necesariamente un salario sino una ayuda mensual. El Municipio cuenta con 40 centros escolares con infraestructura propia y 3 preescolares que funcionan en casas particulares, de ese total 7 de ellas están constituidas como escuelas bases a los que también, les llaman “NER” Núcleos Educativos Rurales que funcionan además como escuelas satélites.

Por su parte, la delegación municipal la integran 14 profesores profesionales, entre los cuales 7 de ellos atienden la modalidad de jóvenes y adultos y la otra mitad atiende la sección de educación básica. En efecto, las principales modalidades están referidas esencialmente a la educación primaria y secundaria¹⁴⁰ y en el caso de las comarcas se ofrece el nivel de secundaria para jóvenes y adultos por encuentro, además de secundaria especial definido como “tercer o cuarto ciclo”.



Organigrama I. Modalidades de estudio en el municipio según el MINED.

Fuente: Equipo de Investigación.

En el año 2017 se matricularon 3,047 estudiantes¹⁴¹ de todos los niveles o modalidades 547 de pre-escolar, 1,273 de primaria, 183 en secundaria y la diferencia restante se matricularon en jóvenes y adultos con un universo de bachilleres graduados en el municipio en el orden de 100 a 120 en promedio anualmente (MINED, 2017).

Con respecto a los programas de educación, el delegado del MINED¹⁴² sostiene:

“Tenemos un programa de alfabetización de jóvenes y adultos aunque va más dirigido a adultos en las zonas rurales también lo tenemos en las zonas urbanas con jóvenes que trabajan y que no pueden estudiar en turnos regulares; este programa cuenta con 43 docentes, es decir alfabetización de Martí a Fidel comenzó desde que ganó el comandante Daniel Ortega en el 2006”.

¹⁴⁰ Es hasta 1995 que inicia esta modalidad de estudio en el municipio ya que se prestaba atención únicamente al nivel escolar primario.

¹⁴¹ Esta modalidad consiste en la atención especial sobre todo de aquellos alumnos que por diferentes contextos entre ellos asuntos de trabajo deciden qué día pueden asistir a clases; este sistema implementado presenta grandes retos y dificultades, siendo la principal de orden económico y el avance de lo que los lugareños llaman “chontalenización”.

¹⁴² Además, la delegación brinda acompañamiento pedagógico a cuatro escuelas de la jurisdicción del municipio de El Almendro.

Sigue explicando:

“existe un Consejo Local de Educación y lo integra la alcaldesa, secretaria de consejo, secretaria política, delegada de gobierno, MIFAMILIA y se aborda temas como abuso sexual, debatimos y realizamos planes en cada uno de los centros con “TEPCE” ellos llegan y brindan charla. Para esta actividad existen 4 escuelas bases en el casco urbano entre ellas la escuela Delfina Quezada, en Sincoyal es la escuela catorce de septiembre, Mayasang Cristo Rey y en el caso del Walter Acevedo la escuela base Daniel Salazar y Guerra” (Sandino Medina: 06/07/2016).



Fig73 y 74. Estado actual de las escuelas en las comunidades de La Flor y El Guapinol, municipio de Morrito. **Fuente:** Equipo de investigación.

En términos de infraestructura escolar, el delegado de educación manifestaba que han contado con la voluntad política y decidida del gobierno y con ello por ejemplo la asignación del 5% a la municipalidad en transferencia para atender este tipo de necesidades para sus pobladores¹⁴³.

“Es muy importante recalcar que para el año 2012 solamente teníamos alrededor de 16 centros construido, el día de hoy, tenemos más de un 90% de centros construidos, gracias a la disposición del gobierno central en conjunto a gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales con ANF y el BID donde tenemos proyectos como PASEM2 y PROSEM dentro de estos proyectos y programas se construyen escuelas con inversiones de hasta 6 millones de córdobas son de una infraestructura de muy buena calidad” (Ibíd., 06/07/2016).

En el caso de las cuatro escuelas que aún faltan por edificarse, son escuelas con pocos estudiantes (5 y 6 a lo sumo), sin embargo, estás ya están contemplados construirse en el presente (2017), al igual que el mejoramiento de las escuelas de Mayasang y Walter Acevedo, destinándose para estos 8, 000,000 de córdobas con el apoyo del BID y la municipalidad.

“Existen padres que tienen problemas económicos y no pueden seguir en el municipio y emigran a otra finca trasladándose con toda su familia pero también, hay gente que tiene hasta dos o tres fincas y trasladan a sus trabajadores a otras fincas que están en Chontales y nosotros le damos un acompañamiento facilitando el traslado de los alumnos que tenemos en nuestros centros escolares” (Ibíd., 06/07/2016).

En el ámbito municipal se cuenta con una sola biblioteca¹⁴⁴, que tiene de funcionar cerca de unos quince años, la que es atendida por el señor Everio Solano. A pesar que carece de infraestructura y local propio¹⁴⁵ contribuye al fortalecimiento del nivel educativo básico y desarrolla actividades de lecturas con los infantes. El lote bibliográfico consta de unas cuantas monografías (1 del 90's y 9 del 2000) de mayor interés.

¹⁴³ Los centros de referencia a nivel municipal son el centro escolar Mixto de Morrito, centro escolar Guardabarranco del Walter Acevedo y centro escolar El Mayasang.

¹⁴⁴ La mayoría de sus libros son de literatura y donados en su mayoría por el Ministerio de Cultura. La atención es de 8:00-5:00 pm.

¹⁴⁵ El responsable comentaba que ante esa debilidad de local debe de improvisar y andar de lugar en lugar para ofrecer este servicio.



Fig75. Biblioteca municipal en Morrito (casco urbano)
Fuente: Equipo de Investigación. El proceso de alfabetización.

El proceso de alfabetización

El Censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo y el Ministerio de Educación en octubre y noviembre de 1979; descubrió que el 52% de la población nicaragüense mayor de 10 años, era analfabeta. En este sentido, la población censada de 10 a 14 años tenía niveles de analfabetismo mucho más elevados que la población en otros tramos de edad, particularmente en las zonas rurales en donde se llegaba hasta un 80% (Ministerio de Educación; 1980: 42).

Este censo presentó al gobierno una realidad bastante preocupante y la educación pasó a ser un área prioritaria para el gobierno sandinista cuya tarea principal era alfabetizar a 500,000 nicaragüenses. En este marco, la Cruzada Nacional de Alfabetización se llevó a cabo entre los meses de marzo y agosto del año 1980, donde más de cien mil estudiantes y escolares nicaragüenses, organizados en el Ejército Popular de Alfabetización (EPA) se fueron por las zonas rurales y marginadas del país, con el propósito de alfabetizar a las familias campesinas que hasta la fecha no habían tenido acceso al sistema educativo.

En cinco meses lograron reducir la tasa de analfabetismo de casi 50% a menos de 13% de la población total. De acuerdo a cifras estadísticas emitidas en 1979 los índices de analfabetismo alcanzaron el 96.32% en Río San Juan y que con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y las adversidades económicas que enfrentaba el país en aquel entonces se logró alfabetizar a un número significativo de ciudadanos.



Fig76. Brigada de alfabetizadores cubanos en 1980 Felipe Camacho, Mariano Clavo, Ramón Mío. (De izquierda a derecha).
Fuente: María Eugenia Reyes Rodríguez.



Fig77. “El Cusuco” alumno alfabetizado del cubano Felipe Camacho. **Fuente:** María Eugenia Reyes Rodríguez.

En Morrito el proceso de alfabetización estuvo bajo la coordinación del compañero Francisco Picado conocido popularmente como “*Chico Tostado*”, además de la participación de los compañeros alfabetizadores que se internaron al campo a participar de esta gesta, entre ellos Petrona Canales, Ana Mercedes Medina Campos, Miguel Solano al igual que muchos otros éntrelos que podemos mencionar a Ana Clementina Pérez Quezada, Esmeralda Pérez Quezada y Jorge Castillo. Ese proceso tuvo al igual que el resto del país el acompañamiento de los hermanos cubanos que contribuyeron en ese proyecto de nación en la década de los 80’, entre ellos Felipe Camacho, Mariano Clavo, Ramón Mío y otros.

También hubo participación de maestros de otras nacionalidades como: españoles, costarricenses, dominicanos y voluntarios de casi todos los países del mundo. Esta campaña significó un proyecto político-pedagógico muy importante y reconocido a nivel nacional e internacional, tanto así que esta Campaña fue galardona con el premio NADEZHDA K. KRUPSKAYA.

Educación superior

En este sentido la presencia de casas de educación superior¹⁴⁶ en el territorio son las que están cercanas a la cabecera departamental (San Carlos y en el municipio de San Miguelito) y sedes regionales en Juigalpa, Chontales, a decir de ellos la Universidad Paulo Freire, Universidad Católica Juan Pablo II, Martín Lutero, la sede regional UNAN-FAREM-Chontales, UNIVAL y la UPONIC.

Además hay presencia del CNU, por medio del Centro Interuniversitario “Rigoberto Sampson” ubicado en San Carlos, desde donde la UNAN-Managua y la UNAN-León impulsan distintas carreras. La UNAN-Managua desarrolla, además, el programa *Universidad en el Campo*. Con respecto al nivel de escolaridad, de las personas encuestadas el 54% manifestaba que ha estudiado en promedio el nivel básico de secundaria y un 31% ha logrado el nivel de primaria y preescolar con un 8%.

A pesar de esa realidad, en el municipio se cuenta con técnicos y profesionales, entre ellos auxiliares de enfermería, enfermeras, laboratorista, maestros, agrónomos, zootecnistas, contadores, médicos, abogados, notarios públicos, administradores de empresas, ingenieros civiles, sistema y computación, biólogos, físicos, matemáticos, ciencias naturales, idiomas y ciencias sociales.

La municipalidad y las tendencias partidarias

El Consejo Municipal es la máxima autoridad a nivel de gobierno local y de los procesos de administración pública. Al igual que el resto del país se encarga de la gestión pública municipal, es decir, administrar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el consejo municipal¹⁴⁷.

En ese sentido, el Consejo está integrado por 14 concejales municipales todos electos directo y popularmente de conformidad con la ley en la materia. Ocho de los concejales corresponden al FSLN y el resto al partido PLI y, que de acuerdo con lo observado existe armonía en el desarrollo de programas y proyectos. Por su parte, la máxima autoridad ejecutiva del municipio es electo por la población. Es responsable de coordinar la gestión municipal con instituciones estatales, comunitarias y de ONG’s dispuestos en el territorio.

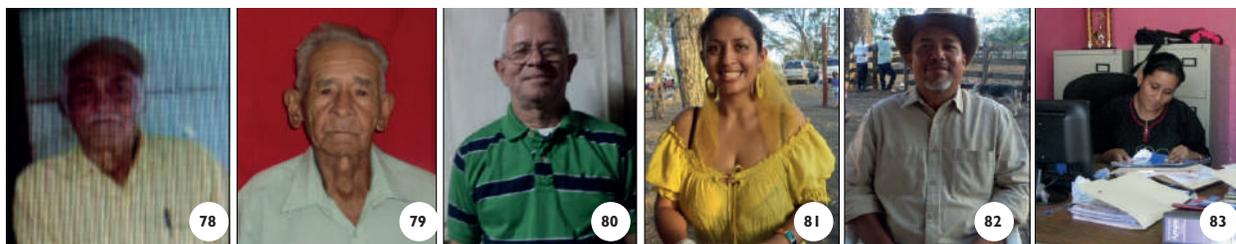
¹⁴⁶ En Sincoyal existe una escuela de campo de la UNA.

¹⁴⁷ El personal lo integran 42 trabajadores: El Alcalde, Vice-Alcalde, secretaria, conserjes, encargado de finanzas (contador y administrador), planificador, responsables de medio ambiente, catastro, bodega, servicios municipales, asesor legal, registro civil, responsable del área de adquisiciones y otros.

Las prioridades municipales se definen con base en el Plan Institucional Anual (PIA) y la comuna trabaja en esfuerzos por crear fuentes de empleo, reparación y mantenimiento de caminos, calles, construcción de escuelas, fortalecimiento de la unidad familiar con la construcción de nuevas viviendas dignas¹⁴⁸, la implementación de un CDI localizado en Palos Ralos, comunidad del Walter Acevedo. Esta ha resultado de mucho beneficio para madres que trabajan y determinan dejar a sus hijos (1-2 años) en el mencionado centro.

Actualmente, el centro de enseñanza inicial lo administra el área de planificación y proyectos de la Alcaldía, sin embargo, para el 2017 se tiene destinado una partida presupuestaria para financiar los costos del personal (responsable del centro, 2 CPF, 2 educadores y 1 cocinera) así, como de materiales y equipamiento.

La alcaldesa de la municipalidad es Eda Medina quien ha estado en el cargo durante dos períodos consecutivos; en su devenir histórico el municipio ha tenido 17 alcaldes de diversa afiliación política y gobernantes en diversos contextos y escenarios, que de acuerdo a información oral de sus pobladores el papel de alcalde era asumido por un asunto familiar previo a los procesos electorales formales, entre ellos están Maximiliano González, Gabriel Rodríguez, Sebastián Rodríguez, Tito González, Esmeralda Mendoza Pichardo, José Manuel Salinas Colomer, Luis González (muchilanga), Rodrigo Marengo, Enrique Ugarte, José Edilberto Zambrana Jirón (1974), Francisco Vidal Medina (1980-1985), José Manuel Galarza (1986-1990), José Marengo Quinto (Chepe Quinto, 1990-1995), Carmen Asunción Sequeira Jiménez (1996-2000) y Miguel Ángel Solano (Miguelito, 1996-2000), Roberto Alonso González (Farabundo, 2000-2008), Eda Medina Campos (2009-2012 y 2013-2016).



Alcaldes en la Historia de Morrito

Fig. 78. José Zambrana, **Fig. 79** Francisco Vidal Medina, **Fig. 80** Miguel Solano, **Fig. 81** Carmen Sequeira, **Fig. 82** Roberto Gonzales, **Fig. 83** Eda Medina Campos. **Fuente:** Juan Sandino.

En la actualidad se observa al menos en términos de tendencia política una “izquierda/socialista” la que queda de manifiesto al analizar las últimas dos elecciones y con ello la distribución de concejales municipales conformado en su mayoría por el actual gobierno municipal sandinista. A su vez, esa afinidad política queda de manifiesto al ver los símbolos de dicho partido sobre las demás denominaciones partidarias en el municipio. Además del partido de gobierno las otras organizaciones políticas con presencia en el territorio son el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Partido Liberal Independiente (PLI) y la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN).

¹⁴⁸ En términos prácticos representa la restitución del derecho a vivir en un hogar digno y seguro. En ese sentido el gobierno Sandinista aplicando el “modelo de alianzas” a través del INVUR, la Alcaldía de Morrito y las familias protagonistas desarrollan soluciones habitacionales que mejoran las condiciones de vida de los pobladores de ese municipio.

Seguridad ciudadana

El municipio dispone de un puesto policial, por lo que le corresponde a la fuerza pública la cobertura de al menos más de la mitad de las comunidades/comarcas dispuestas en la circunscripción. La Estación Policial está a cargo del Inspector en Jefe, Alfredo Escorcía, sobre la cobertura en el territorio y de problemáticas más sentidas la policía reconoce:

“En comparación al año pasado se han registrado entre siete y ocho delitos de los cuales están la violencia intrafamiliar que en su momento lo miraba la comisaria de la mujer y que se encargaba una oficial mujer ella miraba la problemática de casos de delitos sexuales” (Escorcía: 07/07/16).

Sectores como Walter Acevedo y El Sincoyal son los de mayores problemáticas en el municipio esto debido a las características del lugar. Es decir, allí se encuentra una arrocería y todos los que trabajan reciben su pago quincenal y esto provoca que los trabajadores se vayan a tomar licor, provocando alteraciones al orden público y a veces esto conlleva a tener lesiones dentro de las riñas. En general el contexto delictivo y de alteración a la autoridad puede resumirse además de los temas anteriores en el abigeato y el tráfico de droga:

“Morrito por ser un municipio costero al Lago Cocibolca es una ruta de narcotráfico que no precisamente caigan a Morrito y la droga que pasa viene de Costa Rica por lo que para pasarla tienen que entrar por medio del Lago; la policía nacional no tiene medios acuáticos pero tenemos el apoyo de la fuerza naval del Ejército y actualmente solo Morrito no cuenta con un puesto de la Fuerza Naval pero estamos triangulados desde San Carlos, San Miguelito y Granada”. (Ibíd., 07/06/16).

Sin presencia del orden público, el territorio sería tomado por el narcotráfico y hubiera mayor contraste en el ámbito social. Actualmente se maneja la información sobre gente que viene a vender droga, es decir, *“vendedores ambulantes, sin embargo, el año pasado se lograron incautar cincuenta paquetes de cocaína y ya se ha logrado judicializar más de tres casos por lo que esta actividad de representa la de mayor repunte en las estadísticas”*.



Fig84 y 85. Fachada de las instalaciones de la estación policial en Morrito. Antigua delegación y construcción de la reciente instalación con apoyo de la comunidad. **Fuente:** Equipo de investigación.

La relación policía-ciudadano ha permitido un modelo articulado con la que han trabajado de la mano con la población y líderes comunales; por ejemplo, en un principio la unidad policial tenía problemas de infraestructura ya que no se contaba con un local digno. La construcción de una nueva

unidad policial en el territorio fue gracias al esfuerzo mancomunado entre comunidad, ganaderos, productores y el gobierno local en el año 2015. La unidad cuenta con 8 miembros en total, 4 jefes de sectores distribuidos 2 en el Walter Acevedo y 2 en Sincoyal una para los jefes de sectores, la oficina del jefe y la asignada para los respectivos inspectores.

Actualmente se cuenta con 8 agentes policiales lo que muestra una deficiencia si se hace la relación entre población y los agentes; la Unidad Policial cuenta con 1 patrulla, 1 moto para realizar las labores de patrullaje y cobertura en el territorio.

Instituciones y organizaciones sociales y gremiales

El municipio cuenta con entidades gubernamentales como no gubernamentales entre ellos: MIFAMILIA, CSE-CEM¹⁴⁹, POLICIA NACIONAL, CLS, Juzgado Local, Empresa Nicaragüense de Puertos (ENP)¹⁵⁰, MAGFOR e INTA con asistencia técnica, entidades religiosas Católica y Evangélica que constituyen formas de organización comunitaria y que manera general brindan apoyo en las actividades socio-económicas, culturales y religiosas por su organización y estructura.

Otras estructuras organizativas y de sumo interés presentes en el municipio son el Comité para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED) cuya función es precisamente la prevención ante los riesgos y eficacia en la respuesta a desastres de índole diversos. De igual forma, tiene presencia en el territorio la Promotoría Solidaria¹⁵¹ y el Movimiento Ambientalista Guardabarranco.

Además, se verifica la existencia de un juzgado local, comisaria de la mujer y la niñez y la participación de promotores judiciales rurales que son capacitados eventualmente por la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Gobernación. Por tanto, el trabajo colaborativo comunidad, policía y sistema judicial ha tenido éxito al lograr judicializar varios casos de delito sexual, este año se redujo de tres a cuatro. El delito de abigeato se da muy poco en el municipio gracias a la participación directa que se tiene en conjunto con productores ganaderos y por los trabajos de patrullaje. También, la institución se ha dado a la tarea de educar a los conductores en conjunto con el MINED formando las brigadas estudiantiles de tránsito “BRET”.

En cuanto a organización gremial, se puede mencionar la existencia de una cooperativa de pesca en particular de crianza de Tilapia, por medio de proyectos que han llegado a las comunidades y con el esfuerzo de sus pocos miembros. Anteriormente tuvo presencia el Centro Nacional de Apoyo al Desarrollo (CENADE) y tuvo repercusión con importantes proyectos de cocina y uso racional de leña, cultivo de cacao, cítricos y otros. Por otra parte, la casa comunal es el escenario para actividades gremiales y comunitarias y es administrado por la Alcaldía.

¹⁴⁹ Su función principal es brindar servicios de cedulación además, de garantizar el proceso electoral a nivel municipal.

¹⁵⁰ Conocido popularmente como la portuaria. Era la encargada de vender los boletos del Ferry y de espacio de carga.

¹⁵¹ Un programa emblema es “todos con vos” donde se trabaja con las personas de la tercera edad y madres de caídos en guerra además, se trabaja en talleres de elaboración de piñatas y otros.

Ocio y recreación

Los espacios sociales en los que la comunidad se desconecta de sus roles y funciones son por lo general los parques infantiles y canchas deportivas ubicadas en el casco urbano y comunidades de Walter Acevedo, Mayasang, Sincoyal. Morrito cuenta con el estadio municipal de baseball y barrera de toros¹⁵². Además, se practican juegos infantiles tradicionales, como *trompo*, *saltacuerda* y *otros*. Las actividades deportivas son sobre todo baseball y fútbol en el casco urbano) y Mayasang con un cuadro específico para este deporte.

En tanto, en Morrito el estadio de baseball es el escenario para este deporte donde participan 6 equipos masculinos y 2 equipos femeninos en la actual liga: 1) Fútbol Club Deportivo Juvenil, 2) Fútbol Club Deportivo Arsenal, 3) Majerio, 4) La Unión, 5) Los Atlético de San Bartolo, 6) El Shadai. Por su parte los equipos femeninos son Real Morrito y Fútbol Club Morrito. Los atletas han expresado sobre la necesidad de un cuadro de fútbol en los terrenos próximos a la barrera de toros.



Fig86. Equipo femenino de foot-ball en Mayasang.
Fuente: Equipo de investigación.

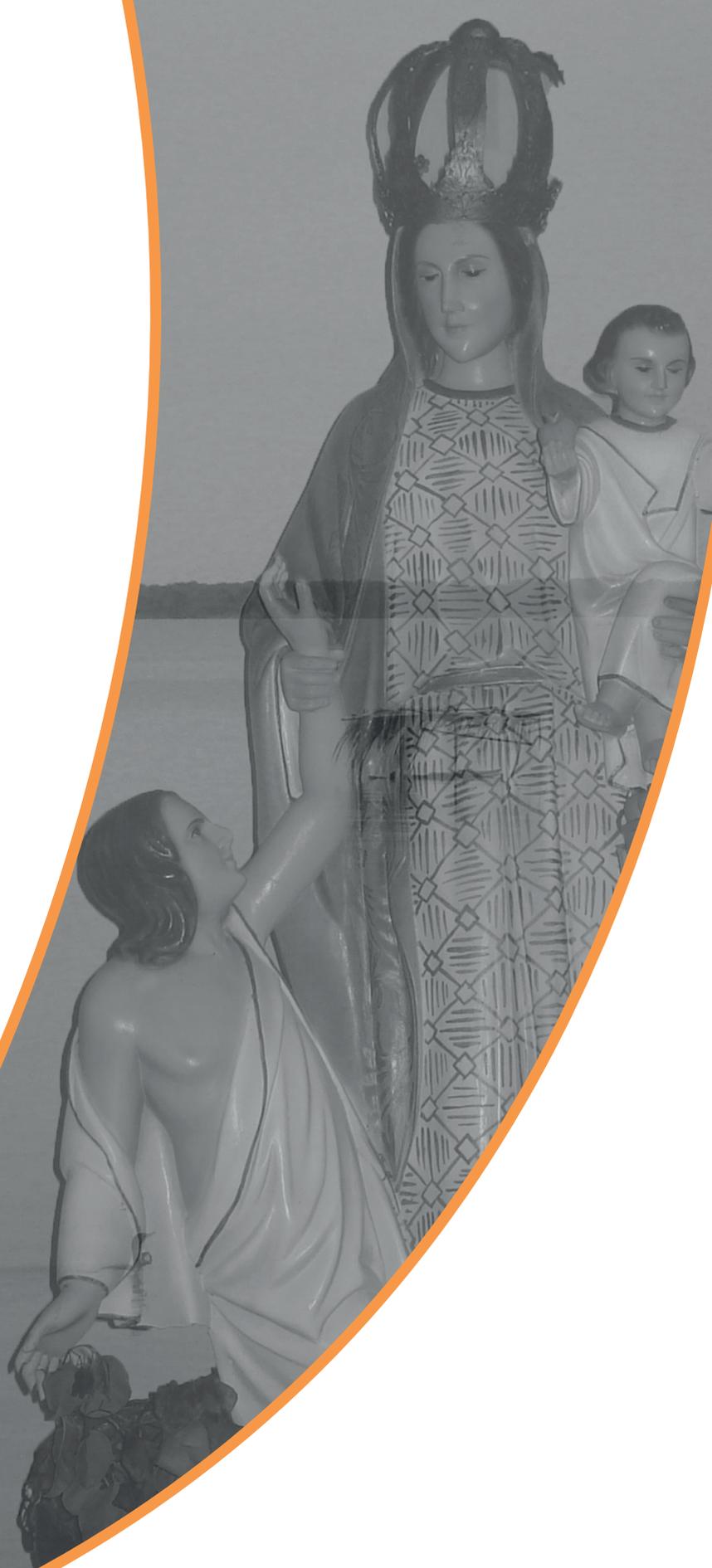
En términos generales el baseball constituye la disciplina de mayor relevancia en el municipio seguido de Fútbol y en menor escala se practica el Voleibol y Fútbol sala. Además, se presta atención a las actividades que se desarrollan en el marco de las fiestas patronales cada año entre ellas hípicas y corridas de toro que se realizan en la barrera municipal. Como bien se abordaba en líneas generales el municipio carece de un centro recreativo de envergadura y de una biblioteca para satisfacer las necesidades de recreación sana e intelectual de los jóvenes de la localidad.



Fig87 y 88. Parque central y actividades en el marco del día del niño.
Fuente: Equipo de Investigación/Alcaldía Municipal de Morrito.

¹⁵² La comuna recientemente realizó mejoras de graderías y techado en la instalación deportiva. En las otras comunidades sub-urbanas existen campos abiertos para la práctica del deporte.

CAPÍTULO V
LA SOCIEDAD
Y SUS MANIFESTACIONES
CULTURALES



CAPÍTULO V

LA SOCIEDAD

Y SUS MANIFESTACIONES CULTURALES

Este capítulo presenta una mirada de la cultura de Morrito; es decir, la forma en la que se conduce su gente en sociedad de acorde a sus convenciones culturales específicas y de las características más notables del espacio geográfico, entre ellos el de su Gran Lago¹⁵⁴. En efecto, el contexto vigente en el que se desenvuelve el mundo y las sociedades de hoy abren la puerta para conocer y entender el pasado, el presente, las tradiciones, las historias de los pueblos y por supuesto sus expresiones culturales a lo largo del tiempo.

Espacio geográfico y vida cotidiana: uso del Lago

Los lagos han representado un importante recurso hídrico a escala mundial¹⁵⁵ y aprovechados con múltiples propósitos desde el abastecimiento de agua dulce, generación hidroeléctrica, pesca, navegación e intercambio comercial hasta la recreación, el turismo y quizás muy poco su conservación ambiental. En fin, son muchos los intereses creados en su evolución y comportamiento y en el caso de las costas del Cocibolca vinculadas al municipio de Morrito han simbolizado gran parte de su evolución, no solo por ser el espacio marítimo en la que sociedades precolombinas se asentaron sino también, pretendida por los ibéricos en busca de lo que Gil González llamaba la ruta de “*La Mar Dulce*”.

En el siglo XX, el Lago Cocibolca como recurso lacustre fue pieza clave en el impulso de actividades económicas sobre todo el de comercialización de ganado con regiones inmediatas como Rivas, San Jorge, Ometepe y Granada influyendo dicho proceso en el acrecentamiento de los habitantes en la zona de Morrito y sobre la base de la que se constituyó la identidad actual del morriteño.

¹⁵⁴ En sentido amplio la cultura constituye una serie de pautas y normativas de las conductas humanas que hacen posible dar a una agrupación un distinto sentido para su existencia y realización en dicha sociedad y para asegurar la continuidad de la misma. Es un atributo social, aprendemos lo que nos enseñaron nuestros padres y enseñaremos a nuestros hijos normas y contenidos simbólicos de la cultura en la que nacimos.

¹⁵⁵ Esto quizás por ser la segunda reserva de agua dulce explotable después del agua subterránea.



Fig89. Puesta del sol y vista de la Isla de Ometepe.
Fuente: Equipo de Investigación.

Desde la perspectiva turística el Lago representa uno de los atractivos más importantes a nivel local brinda una belleza escénica excepcional para quienes lo ven. Algunas actividades recreativas que se desarrollan son la pesca, competencias de natación y de barcos de vela, retiros religiosos, actividades como el carnaval acuático, que por cierto para el año 2015 Morrito ganó el primer lugar desarrollado en la cabecera departamental de San Carlos.



Fig90, Alcaldesa Eda Campos junto a los caballistas; **Fig91** Integrantes de la banda Morrito en plena tocada; **Figs 92 y 93** Competencia de remo y carrera realizado en la costa de Morrito. **Fuente:** [https://www.facebook.com/search/top/?q=comunicacion%20alcaldiamorrito/Ana Julieta Castillo](https://www.facebook.com/search/top/?q=comunicacion%20alcaldiamorrito/Ana%20Julieta%20Castillo).

Además de los usos recreativos ya mencionados, el Lago también genera, de algún modo, actividades laborales para algunas familias que hacen uso de ese recurso, entre estas sobresalen la actividad pesquera de carácter artesanal de autoconsumo que ha mermado en los últimos años, así como el de las lavanderas, es decir, es muy común encontrar por lo general a mujeres junto a sus niños o niñas desempeñando este oficio en las “*enramaditas*” elaboradas de manera artesanal a base de ramas de cocos y otros.

En efecto, uno de los usos tradicionales del agua es la de lavarnos las manos o el de los lavaderos a cielo abierto que desde siempre en el seno de las sociedades nacieron con expresiones como la de “*lavar los trapos sucios*”, pero más aún importante como *espacios de socialización de un colectivo*, donde mujeres del pueblo se reúnen para hablar y comentar cualquier noticia o acontecimiento que ocurre en el poblado.



Fig94, 95 y 96. Enramadas y actividades cotidianas realizados como las tareas de lavado de ropa y pesaca artesanal en el Lago.

Fuente: Equipo de Investigación.

Entre las tareas básicas del lavado está enjabonar la ropa (con jabón de preferencia), poner a remojo si lo requiere con detergente, dejarlo reposar, quitar manchas restregando, si las hubiera, y aclarar con cloro, con agua a mano o golpeando en madera o piedra y para acabar retorciéndola hasta quitarle toda agua posible. Se paga a un tanto la pieza definido entre los demandantes de este servicio y prestadores del mismo; así por ejemplo, “*una tina es 80 córdobas, 12 docenas son 60 córdobas por puño o montón*” (Sandino Ugarte: 11/12/2016).

Además, hay mujeres que se dedican a transportar (halar) agua para las tareas domésticas y los negocios, a raíz del deficiente servicio de abastecimiento local. A pesar de las circunstancias ambientales que exhibe el Lago no deja de representar un gran potencial turístico aún por explotar de manera razonable y en equilibrio con el medio ambiente; es decir, no cabe duda sobre la belleza escénica que tiene, por lo que constituye un lugar estratégico en la geografía del país.

Religiosidad y sus manifestaciones

Religión católica

Los templos de Morrito son clasificados como bienes arquitectónicos e históricos de gran relevancia para el pueblo, por ello forman parte del acervo patrimonial. Además han constituido fuentes de devoción y formas de organización para sus creyentes, entre ellos, la iglesia católica “*Virgen de la Luz*” y su campanario.

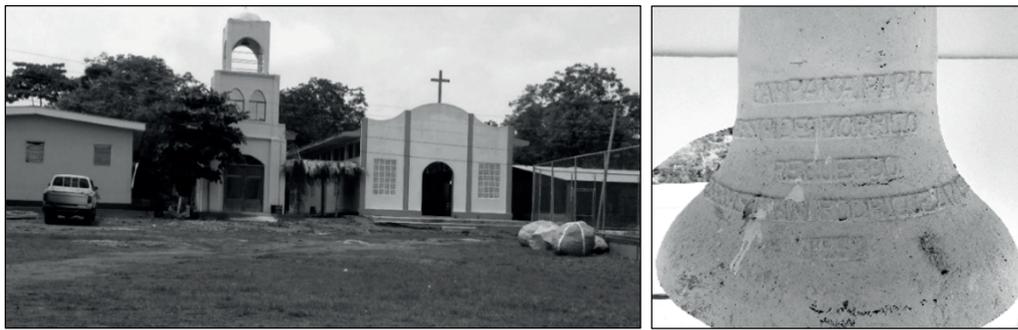


Fig97 y 98. Parroquia católica Virgen de la Luz y su respectivo campanario en el casco urbano de Morrito.

Fuente: Equipo de investigación.

La iglesia católica “*Virgen de la Luz*”¹⁵⁶ es una de las más antiguas del pueblo, lo que nos ha demostrado que la religión católica en el municipio se ha venido transmitiendo de generación en generación. En este sentido, alrededor de los años 1942, 1950 y 1960 esta iglesia era quizás una pequeña capilla en la que se veneraba a la virgen referida, esto de acuerdo a testimonios de sus pobladores y registros bautismales de la época.

La misa se celebraba una vez al año, ya que no había un sacerdote asignado a tiempo completo, sino dirigida por un delegado de la palabra y cinco personas que preparaban la celebración. Así por ejemplo, para el año 1942 en el municipio apenas se celebraba una misa por año a cargo del sacerdote Higinio Fletes quien pasaba “*rapidito en la repartición de sacramentos*”, así lo expresaban don Miguel Solano y doña Hermenegilda Morra, esta última ya fallecida.

“Celebraba misa una vez al año por que no había un sacerdote designado con tiempo completo para esta comunidad, es por eso que la iglesia era dirigida en esos años (1942) por un delegado de la palabra y otro grupo de cinco personas que preparaban la celebración los días miércoles porque los días jueves el único medio de transporte que tenía la comunidad era la embarcación Gustavo Orozco” (Morales; 2016: 16).

Por otro lado, desde la oralidad de sus pobladores se explica que se celebra la “*Virgen de la Luz*” desde que una señora de Granada llevó una imagen en barco y entró al municipio en una procesión y quedó como una tradición celebrarla los días 9, 10 y 11 de Mayo en el casco urbano acompañado de bandas filarmónicas entre ellas la “*Banda Morrito*”, de Ariel Martínez”. De igual forma se realiza la procesión de la virgen por las principales calles acompañada de filarmónicos que llegan desde Acoyapa.

¹⁵⁶ El terreno de la actual parroquia fue donado por el señor Sebastián Rodríguez ex alcalde y la primera construcción de dicha capilla fue gracias al respaldo de algunos pobladores/colaboradores entre ellos la familia González, Robles y don Julio González. Sin embargo, en 1987 la infraestructura del templo que era de madera colapsó con el paso del huracán Juana y las reparaciones del mismo fueron asumidos por monseñor Pablo Antonio Vega encargado de las diócesis de Chontales y Río San Juan. Otros trabajos de construcción en el templo son los realizados por el padre Miguel Ángel García de origen español en el periodo de 1988-1990 al enviar un equipo de trabajo compuesto de albañiles y obreros para tal fin (Morales, Op. cit., 19).



Fig99, 100 y 101. Iglesia Virgen del Carmen en Mayasang; templo en la comunidad de Sincoyal;
Fuente: Equipo de investigación.

Las primeras actividades religiosas que se celebraban en el municipio eran en honor al “*Sagrado Corazón de Jesús*”, imagen creada en la comarca de Chagüitillo, y que en la actualidad aún se conserva en la iglesia del casco urbano del municipio. Para el año de 1910 don Sebastián Rodríguez de origen rivense llega a ser alcalde del municipio y éste dona el terreno para la construcción del campanario de la iglesia y junto con ello comenzó el proceso de edificación de la iglesia para esa misma fecha.

Como todas las celebraciones religiosas en el país, estas van acompañadas de elementos de derroche cultural y artístico de sus habitantes, entre ellos las montas de toro¹⁵⁷, carreras de caballos realizados en la playa además, de la elección de la reina de las fiestas patronales entre las jovencitas del municipio siendo coronadas estas en alegres fiestas bailables. También, la festividad tiene el agregado de repartir comida¹⁵⁸ a aquellos que asisten; entre quienes se encargan de preparar y repartir la comida está Andrea Morales, Miguelito Solano, Consuelo González Sevilla y doña Odilia González que se encargan de procurar una buena sazón.

Otra de las actividades religiosas es la *Purísima*, celebrada cada 8 de diciembre en la que se organizan los novenarios y cada familia va cumpliendo con un día del mismo, además de la participación de algunas instituciones del Estado quienes últimamente han efectuado esta actividad. Para la *Semana Santa* se realizan procesiones y misa en donde buscan mantener la tradición del santo entierro. Así mismo, los *viacrucis* los siete viernes con estaciones en las casas. También se realizan *comuniones* y se promueve en la parroquia la *confirmación*, matrimonios, *bautizos* y otros que son homologables en las demás comunidades con capillas donde celebran las festividades de fin de año y propios del nacimiento del niño Dios, “*Para el mes de diciembre se elabora el nacimiento con el niño, la virgen María, San José y los reyes magos estos son colocados en la capilla del municipio y el parque central además, se realiza una procesión para darle más realce a esta festividad*” (Sandino Arguello, 06/06/2016).

Por su parte, en las comarcas y comunidades del municipio también se festejan actividades religiosas, sobre todo la veneración a un santo en particular, como lo indica la siguiente tabla:

¹⁵⁷ La municipalidad ya cuenta con una plaza para este tipo de actividades localizado cerca al cuadro de béisbol.

¹⁵⁸ Ya sea un ganadero o feligrés de la comunidad dona una vaca que sirve de insumo para la preparación de la comida que se regala.

Tabla 6. Fiestas patronales en el municipio de Morrito:

N°	Comunidades/Comarcas	Celebración Religiosa
1	Colorado	San Antonio
2	Sincoyal	San José Obrero
3	Mayasang	Virgen del Carmen
4	Walter Acevedo	Purísima Virgen de la Asunción
5	San Bartolo	San Bartolomé, San Martín.
6	Hojachigüal	San Sebastián
7	San Francisco	San Francisco de Asís
8	Monte Grande	Purísima Concepción de María
9	Los Cerritos	24 de diciembre pesebre
10	El Nancite	San Isidro Labrador
11	San Bernardo	No hay capilla
12	La flor	No hay capilla
13	Las Palitas	Perpetuo del Socorro

Fuente: Equipo de Investigación.

En el caso de los materiales y técnicas constructivas, los templos se erigen en su mayoría sobre cimientos de mampostería (laterales), techo de zinc y en el caso de los muros frontales están contruidos a base de ladrillos decorados que sirven de sistema de ventilación natural.

Iglesia evangélica

En relación con las iglesias cristianas de denominación evangélica, estas en los últimos años han tenido bastante aceptación entre los pobladores morriteños, sobre todo en comarcas como Mayasang, San Bartolo, Sincoyal y El Proyecto Walter Acevedo, conformándose en células de las iglesias principales asentadas en el casco urbano y expresadas con templos religiosos como la Profecía, Nazareno, Cuadrangular y Maranatha.

Dichas instituciones han fundado algunas edificaciones como parte de su sistema de creencias entre ellas las denominaciones de Las Profecías, Nazareno, Cuadrangular y Bautista. Cabe agregar que al igual que todos los templos católicos el de Morrito ha estado íntimamente ligado a su historia y a la vida de sus pobladores desde su fundación, es decir, desde aquel entonces hace parte de su identidad cultural y constituye un referente dentro del contexto urbano como punto de encuentro.

Estas hermandades cristianas logran concentrar a un número significativo de seguidores en el día de la Cruz donde con algaravilla escalan el Cerro “San Marcos” localizado en la comarca Mayasang, *“Pues me cuentan mis abuelos que aquí habían hecho estudios del cerro, que ese cerro por donde quiera vierte agua, hay bastante agua por donde quiera, si uno hace un hoyo ahí sale agua, entonces, por eso el nombre que le decían San Marcos el rey de los Charcos”* (Medina; 11/07/16).

Fiestas cívicas y tradicionales

Las fiestas cívicas, populares o culturales reflejan las ideologías y aspiraciones de un pueblo. En el caso de Morrito establecidos oficialmente están:

Tabla 7. Festividades oficializadas en Municipio

Fecha	Conmemoraciones
Marzo/abril	Semana Santa
9, 10 y 11 de Mayo	Fiestas Patronales “Virgen de la Luz”
19 de julio	Triunfo de la Revolución Popular Sandinista
23 de Agosto	Conmemoración Cruzada Nacional de Alfabetización
14 de septiembre	Conmemoración Histórica de la Batalla de San Jacinto
15 de septiembre	Día de la independencia de Nicaragua.

Fuente: Equipo de Investigación.

Entre algunas actividades que realiza el Ministerio de Educación en el marco de la semana cívica y otras conmemorativas referida a la historia del país, están por ejemplo el *recorrido de la antorcha* entregado a las autoridades del municipio de San Miguelito, y así sucesivamente a los subsiguientes territorios. Además se conmemora gestas como el triunfo de la Revolución Sandinista, la Cruzada Nacional de Alfabetización y otros que singular importancia para la localidad.



Fig102 y 103. Entrega de antorcha a San Miguelito y pancartas alusivas en conmemoración a la jornada de alfabetización en Morrito.

Fuente: Equipo de Investigación.

Otras celebraciones corresponden al día de la mujer, en la que las mujeres son quienes protagonizan las montas de toro; en el caso del día del niño se realizan actividades como hípicas para infantes, además en la música se realizan las fiestas bailables en la casa comunal o en los diferentes bares ubicados en la zona costera.

En efecto, la participación de bandas, “*chicheros*” alegran el ambiente a veces con la improvisación de “*chinamos*” o puestos con comida, cervezas y otros. Entre algunos toreadores y montadores de toro están Juan Sequeira considerado uno de los mejores, al igual que Julio Meneses. Existen jóvenes que vienen surgiendo como reconocidos montadores. Actualmente la Asociación Taurina de Morrito que su Presidente es Iván Gonzales Medina, tiene un equipo de toreadores y montadores que exhiben en competencias y se premian al que mejor lo hace. Montadores como Justino Catón Obando y toreadores como el Grillo entre otros.

Conocimiento tradicional: uso de medicina alternativa, parteras y sobadores



Fig 104. Conocedor local de la medicina natural.
Fuente: Juan Sandino.

Todos los pueblos del mundo han tenido diversos procesos en la construcción de su propia sabiduría y de su propio modo de pensar y actuar ante fenómenos de índole diversa; es decir, se trata de una racionalidad y una lógica que funciona al interior de cada cultura. Morrito no es un caso ajeno a esa realidad mítica-religiosa ya que conserva mucha cultura y tradición en cuanto a conocimientos ancestrales relacionados a la medicina alternativa también, conocida como medicina natural. En morrito existen ciertos “*curanderos*”, “*Chamanes*” o personajes de índole “*espiritistas*” que se encargan de diagnosticar las enfermedades de pacientes que los visitan.

Estos a su vez se encargan muchas veces de la función de *sobadores* como por ejemplo, Maynor José Torrez Vanegas, doña Amparo Barraza, y Anastasio Fidel Reyes Quezada, y también hay quienes se encargan de curar las mordeduras de serpientes, siendo en este caso la más conocida doña Ninfa Robles y *parteras tradicionales* como Ángela Gálvez y Fernanda Granado.

Es importante señalar que estos curadores de serpiente trabajan de la mano con las autoridades del MINSA-Morrito, es decir, en el caso que el curandero no pueda hacer frente al tema de la picadura de serpiente u otra índole y considera que el paciente se encuentra grave, estos optan por remitirlos a las unidades de salud diseminadas en la localidad. A nivel local, David Obregón se ha encargado de impartir cursos de medicina natural para que otras personas aprendan estas prácticas ancestrales.

Morrito: mitos y leyendas

Históricamente, las sociedades del mundo tienen sus propios relatos sobre sus orígenes y creencias que en muchas ocasiones trascienden en mitos¹⁵⁹ y leyendas construidas dentro de su cultura. En Morrito aún prevalecen tradiciones orales expresadas en leyendas y creencias en los espantos que se han mantenido de generación en generación, así lo sugieren algunos testimonios de sus pobladores:

“En un árbol de panamá que se encuentra entre El Carmen y la Cruz sale una mona que silva y que esta le sale a los hombre que andan por la noche”. De igual, manera una vez un hombre a caballo le salió una mujer y le pidió que la llevara y este montado la llevó por largo tiempo y después éste se dio cuenta que no la llevaba montada en su caballo es decir, desapareció” (Sandino, 06/07/ 2016).

En el cerro San Marcos, comunidad de Mayasang “*Se escuchan sonidos fuertes de derrumbes y que cuando las personas de la comunidad o del municipio van a ver si hay derrumbe en el lugar y no encuentran ninguna señal por lo que optaron por colocar una cruz en la cima del cerro como una forma de calmar esta extraña situación lugar donde se concentran muchos católicos de este municipio para ir a realizar vigilia los día de la cruz o día de la patrona de este municipio” (Ibíd., 06/ 07/2016).* Así mismo están la del Mango Brujo, la del chompipe, paso de laja, la draga, carreta de la Martha Elena y él come todo.

¹⁵⁹ Es el conjunto de relatos de cada pueblo, es decir, son historias anónimas que pertenecen a la tradición; su estudio y comprensión se traduce en mitología.



Fig105. Cruz edificado en la comunidad de Mayasang-El Guapinol.

Fuente: <http://reduam-riosanjuan.net/index.php/2015-05-14-22-40-46/2015-05-16-00-25-47/97-turismo-en-rio-san-juan/destinos>

En San Bartolo se cuentan anécdotas con respecto a la mona: *“un señor era de apellido Ugalde si no me equivoco era don Gabriel de san Bartolo paraba a los cacastes, le decía a un campista querés torear ese cacaste entonces se lo paraba, ese es el famoso Ugalde que decían que paraba lo cacaste, una vez salió hasta en el cuento de pancho eso, es la parte de la idiosincrasia, la mona, la maneada de los caballo, el parado de los cascaste”*.

Personajes morriteños: entre el arte y la historia

En la música, los morriteños han adoptado el *“corrido a Río San Juan”* al igual que el resto del departamento cuya autoría es de Carlos Martínez Rivas, y que por lo general es dramatizado por los niños. También están los guitarristas locales Ricardo Martínez *“Ricardito”*, quien además de tocar en el coro de la iglesia se ha interesado por transmitir sus conocimientos a nivel local. También están Francisco Ortega y Santana Moncada Salazar, cantautor y solista reconocido de origen chontaleño por sus composiciones y radicado en Monte Grande en su finca con su familia; *en el canto como expresión en fono-mímica* está representado por los primos Sevilla y Zambrana Martínez.



Fig106. Cantautor de Morrito. **Fuente:** Juan Sandino.



Fig107. “Chonchinga” joven carismático de Morrito. **Fuente:** Equipo de investigación.

Uno de los grupos artísticos eran *“Raíces de mi Tierra”* integrado por niños y jóvenes de entre 10 y 18 años de edad, enfilados en el tema de *“Folklore”*, sin embargo, por un asunto de fondos el mismo se desintegró, y, en la actualidad, la Promotoría Solidaria de la Juventud Sandinista impulsa una serie de actividades con niños, adolescentes, adultos mayores y otros.



Fig 108. La Martha Elene. **Fuente:** Equipo de investigación.

Por su parte, los personajes populares que de una u otra manera personifican el escenario del “localismo” son “chonchinga, mocheta, el grillo, la Marta Elene, personajes que han sido popularizados por los pobladores y que aún se encuentran vivos, además están don chico pando, capullo, chalo Vega, Sixto Jiménez, Roger Espinoza, Luciano Sevilla y don Salomé.

En el caso de la figura de la *Martha Elene* es conocida por su peculiar forma de hablar y a pesar de no educarse logró dedicarse a servir de “prestamista” a pequeños comerciantes locales.

“Ella de todo le hace en la comunidad: hala agua, vende leña, recoge material, recicla chatarra para venderlo y “machigüe” para criar cerdos y venderlos. Una frase que la hace popular es por decir: me dijeron, ella dice: “me dijeren”. Otra, es quiero una fotocopia ella dice;” querenun sopa copia”. Al ser escuchada por niños y adultos la remedan y los persigue y si los alcanza les da con lo que anda”. (Ibíd., 31 / 11 / 2016).

Otros que tejen el acervo cultural local son los llamados copleros que exponen estrofas de su autoría, o bien, las ya tradicionales, entre ellos José Luis Sánchez “chico Luis” y Jorge Daniel Sequeira¹⁶⁰ “Popita”. Sin embargo, quienes anteceden a los antes mencionados son Aurelio, Alfredo Espinoza, Eddy Sebastián Picado Hurtado “El Grillo”, “No le siente el tufo a plancha dijo la revienta sincha, la mujer que se la pega al marido, tienen el derecho” y Roger y Alí Medina, además de Ángel Barraza.

Algunas coplas presentadas por Jorge Daniel¹⁶¹ son de su autoría y otras son muy conocidas que se resumen de la siguiente manera:

*“Las ramas del tamarindo se juntan con las del coco, si tu amor va de prisa el mío va poco a poco”.
“Por esta calle me voy por la otra pego un grito, la mujer que me quiera que me tenga un huevo frito”.
“Las muchachas de este tiempo, se menean más que un alambre dicen que piquetean y es que andan muertas de hambre”.*

*“Encima de aquel cerrito ahí se divisa Morrito, ahí quedan bien escritos los versos del ternero”.
“En el hombro cargo el hacha, en la cintura la cutacha y en las piernas la muchacha”.
“Ya con esta me despido de este humilde hogar, pues a ustedes profesores de la UNAN, mil gracias les quiero dar”.*

¹⁶⁰ Conocido también como el “teacher”, maestro del colegio Delfina Quezada y propietario del hospedaje Sequeira.

¹⁶¹ Algunas adivinanzas de Popita son: “En el monte verdea y la casa colea”, es la escoba; “cartas vienen y cartas van pasan por el mar y no se detienen” o “hondo, hondo barril sin fondo”, es el anillo; “cien niñas en un convento todas orinan el mismo tiempo que es la teja”.

Asimismo, existen varios “sobrenombres” muy particulares, entre los cuales se destacan Payo González “Chagüitillo”, Felipe Soto “pichelón”, Rodolfo Castillo “choncoca”, Francisco “chico paipa”/”chicona”, Manuel Bonilla “bonillita”, Ángel Barraza “angelito”, Jorge Sequeira “popita”, Francisco Picado Canales “chico tostado”, Sebastián Picado “El Grillo” además, de “cuarenteño”, “chichafuerte”, los “tapones”, “el chavo” y Pablo Martínez “papayón”.



Fig 109. Excombatiente histórico.
Cortesía: Juan Sandino.

Con respecto a personajes o excombatientes históricos, en el municipio aún están los sobrevivientes de la extinta Guardia Nacional (GN) el señor Salvador Jiménez conocido como el “Macho”, Adán Robles Alaníz formó parte de la GN y miembro activo de la EEBl entre los años 1977 a 1979, posterior al triunfo de la Revolución Popular Sandinista éste se incorpora a la actividad económica y social de la nueva etapa que vivió el país en los años ochenta.

Otros personajes son Francisco Picado Canales “Conocido cariñosamente como “Chico Tostado” en tiempos de la guerrilla anduvo con el padre Ernesto Cardenal quien le enseñó el arte de la pintura cuando éste se encontraba en Solentiname, actualmente trabaja en la comunidad de este municipio llamado Walter Acevedo” (Sandino Arguello: 06/07/2016); Don chico formó parte de la columna guerrillera que asaltó el cuartel de San Carlos en octubre victorioso. Otro era Bayardo Vega Rocha “bayardón” (q.e.p.d) sobreviviente de la columna de Nueva Guinea.

En el caso de combatientes históricos de la contrarrevolución están Santana Moncada Salazar, Julián Cañada Gutiérrez “Mama Moncha”, Roberto Alonso González Rivas “Farabundo”, Santos Iván González Rivas “Ivancillo”, Juan José Romero Membreño “Pantión” y otros heroicos cachorros combatientes del S.M.P del Ejército Popular Sandinista, entre ellos Juan Antonio Tórrez Vanegas, Gilberto Pérez Tórrez, Francisco Mejía Jiménez “Chicona”, Félix Téllez, Jorge Martínez Moraga “El Cabo”, Luis Omar Espinoza Sequeira “Frijol”, Jorge Raúl Castillo Catón “Chincaca”, al igual de otros 120 más, dispersos en el municipio según la organización de los desmovilizados que coordina Juan Tórrez y Jorge Raúl Castillo Catón.

Gastronomía morriteña



Fig 110 y 111. Pescado entomatado y extracción de semillas del árbol de coyol. **Fuente:** Alcaldía Municipal de Morrito/Juan Sandino.

Por las características lacustres el elemento culinario representativo del municipio es el “pescado frito entomatado”, además de su derivación en otros platos típicos como la *sopa de pescado con cangrejo* y el *pescado frito de doña María Martínez*. En el caso de las bebidas particulares están la “chicha de coyol” y la “cusuza”.

“La famosa chicha de coyol es muy dada por aquí, como hay muchos árboles entonces, los campesinos tumban el coyol le hacen una meseta en la parte donde van las palmas, una mesa después le coban una canoa y lo tapan y esperar que dé el punto y es como que te tirés una cerveza, la medida de ese mismo empuje ya enciende a cualquiera, nada más que lo hacen con un carrizo y se agachan a tirarse su aperitivo”.

Además, la dieta local es acompañada también de elementos gastronómicos que se practican en toda la región Centro y Pacífico de nuestro país, sobre todo de los derivados del maíz, entre ellos el nacatamal y el indio viejo, así como de bebidas bastante peculiares como el pinol, la chicha de maíz, el pozol y otros.

A MANERA DE SUMARIO

Si bien resulta complicado reconstruir con exactitud los episodios de la historia sí parece importante describir los hechos y procesos como parte del desarrollo y evolución de la historia inmediata, es decir, la historia de nuestras comunidades y localidades.

De modo que comprender la dinámica social, económica, política y cultural de nuestros territorios es fundamental por un lado, porque es necesario romper con los esquemas tradicionales, debido a que habitualmente estudiamos la historia oficial o general no así a nuestras comunidades, lo que tampoco significa que sea incorrecto. Sin embargo, incorrecto es desconocer la dimensión de esa historia local, la que está más cerca de nosotros y que por cierto nutre a esa historia oficial del país.

Y por otro lado, aún más importante está en que este producto debe responder de forma efectiva a las necesidades reales del municipio, es decir, el de impulsar sentimientos de *arraigo territorial* que son necesarios para la formación y consolidación de la identidad, pero además llenar el vacío de información documental en torno al municipio y sus comunidades.

Durante cada uno de los capítulos se condensa información circunstancial y reciente que permiten entender ese contexto evolutivo y de formación del municipio en el presente; con respecto al ámbito ambiental a lo largo de la presente investigación se demostraron las principales problemáticas ambientales, por lo que es necesario trabajar ejes directrices que históricamente han repercutido de manera contraria a la conservación de los recursos, entre ellos la poca incidencia que tiene la comisión ambiental del municipio en el incumplimiento del marco legal ambiental, forestal y pesca que se traduce en malas prácticas, como por ejemplo la contaminación de cuerpos de aguas, ríos, vertientes y el Lago Cocibolca lo que genera escasez y baja calidad de agua potable por los altos índices de contaminantes físicos y químicos, algunos irreversibles tomando en cuenta que éste es el principal recurso hídrico y de consumo humano de los pobladores del casco urbano de Morrito.

Las afectaciones ambientales también se enfocan en el mal uso de los suelos, en este caso contrarias a su vocación y potencial, es decir, sobre todo por el uso intensivo de la ganadería que de manera paulatina provoca procesos de degradación, erosión y uso de agroquímicos en los cultivos; paralelo a estas afectaciones también se manifiesta en el eje de la biodiversidad, particularmente de la cacería furtiva de fauna silvestre y la falta de lavaderos públicos, por lo que la población acostumbra realizar este tipo de actividad en ríos y el Lago de modo que es importante que las instancias correspondientes trabajen seriamente en el eje transversal del medio ambiente y su biodiversidad, es decir, pensar en la preservación de corredores biológicos sobre todo por el tema del despale indiscriminado, la extracción de arena que constituye otro de los problemas más frecuentes que impactan negativamente en el ambiente.

Por ahora, es incierto saber con exactitud sobre el poblamiento precolombino de Morrito, es decir, no podemos asegurar que la Isla San Bernardo sea un sitio arqueológico¹⁶², porque hacen falta estudios sobre aquellas primeras sociedades, lo que hasta ahora se sabe de acuerdo a la materialidad es que los sitios de los lagos nicaragüenses contienen abundante cerámica de los períodos Polícromo Medio y Tardío¹⁶³ (Bruhns; 2010: 17). Además, no cabe duda que el agua

¹⁶² Esta categoría propia hace referencia al lugar, grande o pequeño, donde se encuentran indicios concentrados de actividad humana del pasado como artefactos, rasgos y ecofactos Heizer y Graham (1968:14) Hole y Heizer (1973:111) Sharer y Ashmore (1979:72) citado por Vásquez (2004: 341).

¹⁶³ Períodos de ocupación cultural en el pasado precolombino. De acuerdo a la materialidad arqueológica el primero está datado en datado cerca del 800-1200 a.C., y el segundo desde 1200 d.C.

dulce, los recursos lacustres como el Gaspar, Róbalo, Roncador, Mojarras, Guapote, Pez Sierra, Tiburón Sarda o Toro, Sábalo Real, Sardina, Tilapia con suelos fértiles se combinaron para crear una ubicación ideal de densas poblaciones humanas prehistóricas, muchas de las cuales se dedicaban a una agricultura intensiva a la llegada del contacto (Lange, et al., 1992:4-5). De modo que el contexto del hallazgo en la zona invita a conocer más sobre el entendimiento de esos grupos que allí se asentaron.

Al igual que el contexto de ocupación precolombina el episodio colonial de Morrito es aún más incierto, sobre todo porque el territorio quedó al margen de las crónicas coloniales; no obstante, su vinculación directa con regiones históricas de Granada, Chontales y Boaco quedó manifestado en el tema ganadero desde su introducción por parte de los españoles desde el siglo XVII.

Los procesos sociales, políticos y económicos que suscitaron a finales del siglo XX y XIX tuvieron repercusión en la configuración actual del municipio de Morrito. Desde el análisis realizado éste ha evolucionado de manera aletargada es decir, pese a que la zona y en general la región sureste del país es rico en recursos naturales históricamente representó un polo de explotación más allá que un polo de desarrollo. Morrito no fue la excepción desde las tempranas épocas siempre ha estado vinculado a actividades extractivas como el hule o caucho, la raicilla en 1920, la extracción de madera y la intensa actividad económica ganadera y agrícola que se gestaba en el territorio y con ello la conformación de considerables haciendas que requerían para esta actividad un número significativo de colonos para el cuidado del ganado en haciendas como la Flor, Quimichapa, San Bartolo, Las Marías, que generaban empleo a los habitantes.

A pesar de que con el gobierno del General José Santos Zelaya se dieron intentos por una modernización en el país, lamentablemente las leyes decretadas en aquel entonces para mercantilizar la tierra daban paso al aprovechamiento de extensas regiones motivando de esta manera la expansión y control de las compañías norteamericana en la zona. Todo ese proceso conllevó a un atraso y depresión en la zona a pesar que la actividad ganadera hizo crecer a pasos acelerados, por ejemplo a la comarca El Almendro, y haberse convertido en un puesto de comercio y ganadero que facilitaba insumos para los habitantes de la zona montañosa en 1974. No obstante, ese contexto económico no logró consolidar el pueblo; es decir, no implantó instituciones mucho menos aún un verdadero desarrollo social.

En la actualidad se lucha a pasos agigantados por superar ese contexto de depresión y aislamiento en la que estuvo el territorio; si bien es cierto que el ámbito económico no ha cambiado drásticamente sobre todo si se toma en consideración que existe un alto porcentaje de pobladores dedicados a la producción agrícola de autoconsumo, el municipio presenta potencial turístico de gran singularidad que hasta ahora no se ha logrado explorar, menos aún explotar de modo sostenible.

Cabe considerar que la cobertura en educación y salud presentan importantes avances significativos que a pesar de ser cinco unidades de salud en el municipio su calidad y eficiencia repercute en la calidad de vida de las familias morriteñas. Por su parte, la construcción y mejoramiento de escuelas primarias y secundarias han elevado las condiciones de vida de niños y jóvenes de la localidad. No obstante, aún es necesario trabajar en programas de capacitación profesional en desarrollo rural sostenible y ciencias de la educación, de modo que contribuyan a afianzar conocimientos y desarrollar competencias, es decir, este aspecto es clave para optar a la sostenibilidad económica, social, ambiental y técnica de la población.

Por su parte, las autoridades de gobierno local tienen por delante el reto de solucionar asuntos aún pendientes como la necesidad de mejorar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento, mejorar el servicio de transporte local e intermunicipal, sobre todo porque el sistema de transporte está condicionado por parte de los propietarios de medios quienes definen los horarios de salida.

Las manifestaciones culturales de la localidad aún constituyen fuentes importantes de identidad, cohesión y pertenencia; gran parte de los conocimientos y técnicas asociados a la música, la artesanía tradicional, el conocimiento de la medicina natural no están por desaparecer no obstante, hay una disminución numérica de quienes los practican por el desinterés creciente de los jóvenes quienes tienen otras alternativas de ocio y recreación como el internet y otros recursos tecnológico.

Ante esa situación, es importante trabajar en la recuperación de la memoria colectiva local es decir, hoy existe poca o ninguna información escrita que recoge y menciona aquellas prácticas reconocidos y consignados en el municipio de modo que es importante pensar en la elaboración de un estudio que materialice el registro y documentación de estos. En virtud que el patrimonio es variable en cada época y cada sociedad su rescate es de sumo interés para las futuras generaciones por lo que se debe de pensar en un inventario del patrimonio integral del municipio en el que los sitios de interés arqueológicos, históricos y naturales contribuyan al fortalecimiento de la identidad local de las familias morriteñas.

En resumidas cuentas, la problemática local y los avances significativos en los ejes históricos-geográficos, patrimoniales, socio-económicos y productivos inciden de manera transversal en el desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Abel-Vidor, Suzanne, B, et., al.** (1990). Principales Tipos Cerámicos y Variedades de la Gran Nicoya. En Vínculos 13(1-2): 37-110. San José.
- Aguirre, A y Lanata, J.** (2005). “Explorando Algunos Tems de Arqueología”. Editorial GEDISA, España. pp. 208.
- Aguirre, S.** (2003). *Un Atlas Histórico de Nicaragua*. Colección Cultural de Centroamérica. Grupo: UNO Financiero. Managua, Nicaragua.
- Alcaldía Municipal de Morrito.** (Julio 2009). *Plan Ambiental Municipal Departamento de Río San Juan*. MARENA/Secretaria de la Reserva Biosfera Sureste de Nicaragua (SERSEN).
- Alcaldía Municipal de Morrito.** (2010). *Gobierno de Nicaragua*. Caracterización Municipal.
- Alcaldía Municipal de Morrito.** (2011). *Gobierno de Nicaragua*. Plan Ambiental Municipal Morrito, Departamento de Río San Juan. MARENA.
- Álvarez S.** *Balladares S y González K.* (2010). Informe/ Estudio de Impacto Cultural Tramo Carretero Acoyapa – San Carlos departamento de Río San Juan. Auspiciado por la Empresa Santa Fe, S.A.
- Arellano. J.** (2005). Nicaragua en el siglo XIX. Testimonios de Funcionarios y Viajeros. Iera. Edición. Managua, Fundación Uno. pp. 481.
- Arguello, T; Baltodano, J; Brown, J; et al.** (2007). *Inventario de Requerimientos y Atractivos Turísticos del sector Urbano del municipio de Morrito*. UNAN-Managua, Agosto. Monografía de Licenciatura. Inédita. Departamento de Francés, Turismo Sostenible.
- Ayerdis, M.** (2004). *Publicaciones Periódicas, Formas de Sociabilidad y Procesos Culturales en Nicaragua 1884-1926*. Banco Central de Nicaragua, Managua, Nicaragua. pp. 447.
- Balladares, S. y González, R.** (2006). *Historia Antigua de la Región del Centro-Sur de Nicaragua*. En La Hacienda, La Mina y El Río. El Desarrollo Histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan. Ira edición. Managua: Grupo Editorial, ACENTO S.A.
- Bolaños, A.** (1998). *San Juan de Nicaragua*. 2da edición. Managua.
- Bovallius, C (1886).** *Nicaraguan Antiquities*. Colección Serie Viajeros N°1 271-286. Editorial San José, Managua.
- Bransford, J.F.** (1881). “*Nicaragua Archaeological Investigations*”. Institución Smithsonian. Washington D.C.
- Briceño, F.** (S/F). *Información Histórica*. (Documento Inédito).
- Bruhns, K.** (2010). *Una Mirada desde el Puente: La Escultura del Área Intermedia en Perspectiva Temática (Traducido al español por Blanca Estrada Cousin)*. En Revista de Temas Nicaragüense 30: 15-42, Octubre.

Butzer, W. (1989). *Arqueología: Una Ecología del Hombre*. Editorial: Bellaterra, Barcelona, España.

Castegnaro de Folletti, A. (1992). *La Alfarería Tradicional de la Paz Centro*. En Romero V. Persistencia Indígena en Nicaragua. 1ª .Ed.-Managua: CIDCA-UCA. 306pp.

Casasola, L. (1990). *Turismo y Ambiente*. Editorial Trillas. Turismo, México.

Chamorro, C. (2010). Caracterización Histórica de Morrito, Río San Juan, Nicaragua. pp. 20.

Chapman, A. (1974). *Los Nicaraos y los Chorotegas según las Fuentes Históricas*. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Chayanov. (1974). *La Organización de la Unidad Económica Campesina*. Buenos Aires:

Nueva Visión.

CIERA-MIDINRA (1985). *Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria. (Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria)*. Historia Económica de Río San Juan, Managua, pp 247.

Constenla, A. (1994). *Las Lenguas de la Gran Nicoya*. En Vínculos, Volúmen 18-19,

Costa, P y Buitrago, N y Gómez, O. (2009). *Diagnóstico de Conservación de la Plazoleta de la Isla "El Muerto", Granada, Nicaragua*. Instituto Nicaragüense de Cultura.

Dávila, B. (1990). *Nicaragua Prehispánica*. Estelí, Nicaragua. 195pp.

Espinoza, E, et., al. (1994). Gran Nicoya y la Cuenca del Lago de Managua. En Vínculos 18/19: 157- 172.

Espinoza, E, et. al. (2001). Cuarta Temporada de Prospección Arqueológica en el Archipiélago Zapatera. En Huellas N° 2: 74-94. Revista de Antropología e Historia. MNN-INC. Managua.

Flint, E. (1884). *Human Footprints in Nicaragua*. American Antiquarian. 6: 112-114.

Fernández de Oviedo, G. (1851-1855). *Historia General y Natural de las Indias, Isla y Tierra Firme del Mar Océano*. Real Academia de la Historia. Vol. I, IV, VIII. Madrid. 1976 Nicaragua en los Cronistas de indias, Serie Cronistas N° 3 CCBA, Managua.

Ferrero, L. (1987). *Costa Rica Precolombina*. Editorial Costa Rica, San José.

Ferrero, L. (2000). *Costa Rica Precolombina*. 1ª edición. Editorial Costa Rica, San José. pp. 488.

Ferrero, María Dolores. (2010). *La Nicaragua de los Somoza 1936 - 1979*. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://repositorio.uca.edu.ni/3337/1/La%20Nicaragua%20de%20los%20Somoza%201936%201979%201era%20parte.pdf>

Fonseca, O. (1997). *El Área Histórica Chibchoide y la Arqueología de América Central: Una contribución a la Arqueología Reflexiva*. UNAN-Managua: Managua.

Fonseca, O. (2003). *Historia Antigua de Costa Rica: Surgimiento y Caracterización de la Primera Civilización Costarricense*. 1era edición., 4. reimpr. -San José-Editorial de la Universidad de Costa Rica. pp.260. Recuperado de:

https://books.google.com.ni/books?id=gR82EZ7FoMQC&pg=PA52&lpq=PA52&dq=HISTORIA+ANTIGUA+DE+COSTA+RICA&source=bl&ots=hYwYvbCrlw&sig=-kldkTW-QNyVtyVzAL7ueoAp7E&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=HISTORIA%20ANTIGUA%20DE%20COSTA%20RICA&f=false

Fowler, W. (1989). *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations, The Pipil-Nicarao of Central América*. University of Oklahoma Press: Norman and London, USA. Recuperado de: www.worldcat.org/.../cultural-evolution-of-ancient-n...

Fromm, E., & Maccoby, M. (1990). *Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano*. México,

D.F: Fondo de Cultura Económica.

García, R. (1996). *Hallazgo Arqueológico en el Barrio Las Torres, Managua Un Posible Cementerio con Enterramiento Múltiples*. En Abundante Cooperación Vecinal. La segunda Temporada del proyecto Arqueología de la Zona Metropolitana de Managua.” pág. 105.

García, R; Pichardo, L, y Espinoza, E. (2003). “*Los Placeres, un Sitio Arqueológico de Interés Científico*”. Departamento de Investigaciones Antropológicas, Museo Nacional de Nicaragua.

Geurds, Zambrana y Villanueva. (2010). *Escultura de Piedra en el Centro de Nicaragua: Logros y Desafíos*. En *Mi Museo y Vos*. #4 vol. 13 (4-7). Granada, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.granadacollection.org/Revista%20Mi%20MuseoNo13.pdf>

González y Álvarez. (2011). *Informe Técnico: Proyecto: Impacto Cultural Tramo Carretero Argentina-Las Tablillas*. Inédito. Constructora Santa Fe S.A.

González y Taylor. (2009). *Arqueología en la RAAN: Una Aproximación al Pasado*. Tesis de Licenciatura para optar al grado de Historia con Orientación en Arqueología. UNAN-Managua.

Healy, P. (1980). *Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua*. Wilfred Laurier University. Press, Waterloo, Ontario.

Herrera, A. (2005). *Al Reencuentro de los Ancestros: Mwaing daamalut*. Kokapojimi. Editorial ICER: San José, Costa Rica. pp. 322.

Hudiel, N. (2012). *Tipos de Suelo en Nicaragua, Química y Formación de los Suelos*. Universidad Nacional de Ingeniera, Nicaragua. pp. 57.

Ibarra, E. (2014). *Los Indígenas de la Cuenca del Río San Juan (o Desaguadero) en el siglo XVI ante el Descubrimiento Español del Río*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5073895.pdf>

Ibarra, E. (1999). *Intercambio, Política y Sociedad en el Siglo XVI*. Historia Indígena de Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Recuperado de: http://128.103.33.14/publications/doaks_online_publications/Ibarra.pdf

- Ibarra, E.** (2001). *Fronteras Étnicas en la Conquista de Nicaragua y Nicoya: entre la Solidaridad y el Conflicto 800 d.c-1544*. 1ª ed. editorial de la Universidad de Costa Rica, San José. pp. 232.
- Ibarra, E.** (2011). *Los Nicaraos, Los Indios Votos y Los Huetares en Escenarios Conflictivos en el siglo XVI*. Recuperado de:
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/1968/1932>
- ICOMOS Internacional.** (Marzo 2000). “Carta Internacional sobre Turismo Cultural”. Vol. 10, N° 1.
- Incer, B (1993).** “Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838”. 2da. Edición. San José, Costa Rica.
- Incer, B (2004).** *Geografía de los Lagos de Nicaragua y de su Desaguadero, el Río San Juan*. Managua, Nicaragua.
- INEC.** (1995). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. VIII Censo de Población y III de Vivienda.
- INEC.** (2005). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Resumen Censal. VIII Censo de Población y IV de Vivienda, Capítulo I., página 209.
- INIFOM.** (2003). *Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal*. Nicaragua.
- INIDE.** (2006). *Instituto Nacional de Información de Desarrollo*. Compendio Estadístico 2003-2004. (Anuario).
- Instituto Nitlapán.** (1983). *Río San Juan un Desafío para la Revolución*. Revista Envíos #24.
- Kay, C.** (2007). *Algunas Reflexiones sobre los Estudios Rurales en América Latina*. Íconos.
- Revista de Ciencias Sociales, 31-50.**
- Kinloch, F.** (2008). *Historia de Nicaragua*. Managua: IHNCA-UCA.
- Kinloch, F.** (2006). *Historia de Nicaragua*. 2ª .Ed.-Managua: IHNCA-UCA. 397pp.
- Kirchhoff, P.** (1976). *Mesoamérica sus Límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales*. Suplemento de la Revista Tlatoani, ENAH, México. Recuperado de: portalacademico.cch.unam.mx/.../al/.../paulKirchhoff_mesoamerica.pdf
- Lacki, P.** (2006). *Desencuentros entre Educación y Desarrollo Rural*. Brasil: UNESCO.
- Lange, F, Sheets, P, Martínez, A & Abel-Vidor.** (1992). *The Archaeology of Pacific Nicaragua*. University of New. México Press, Albuquerque.
- Lange, F.** (1994). *Evaluación Histórica del Concepto Región Gran Nicoya*. En Vínculos 18-19: (1-8). Museo Nacional de Costa Rica.
- Lange, F.** (S/F). *El Desarrollo de la Investigación en Nicaragua*. En Arellano. J (Editor). “30 Años de Arqueología en Nicaragua”. Instituto Nicaragüense de Cultura: Managua, 1993.

- Lothrop, S.** (1979). *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. Colección Cultural Banco de América. Serie de Estudios Arqueológicos. N°3. Vol. II. Managua. 508 pp.
- Lothrop, S.** (2000). *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. (Versión Castellana de Gonzalo Meneses Ocón) Colección Cultural Banco de América. Serie de Estudios Arqueológicos. N°3. Vol. I. Managua. 220 pp.
- MAGFOR-INIDE.** (Ministerio Agropecuario y Forestal/ Instituto Nacional de Información de Desarrollo). (Mayo 2013). IV CENAGRO. Tomo II, Departamento de Masaya. Nicaragua. 74p. Recuperado de: www.inide.gob.ni/censos2005/cifrasCompleto.pdf
- MARENA (Ministerio de los Recursos Naturales).** (2003). *Plan de Acción Nacional ante el Cambio Climático*. Proyecto Primera Comunicación Nacional ante el Cambio Climático. [S. Heumann, G. Wilson V., F. Picado T. (Eds.)]. PNUD – NIC/98/G31.
- MARENA.** (Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales). (2009). Plan Ambiental Municipal/ Alcaldía Municipal de Morrito. Cooperación Técnica Alternativa GT2, Morrito, Nicaragua. pp. 83.
- Matillo Vila, J.** (1968). *El Muerto Isla Santuario, Estudio de su Arte Rupestre*. Imprenta Nacional, Managua.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** (1980). *La Educación*. Primer Año de la Revolución Popular Sandinista. República de Nicaragua. Gobierno de Reconstrucción Nacional. Managua, Año de la Alfabetización, Nicaragua.
- MITRAB.** (Ministerio del Trabajo). (2015). *Sobre la Aplicación de Salarios Mínimos*. Managua.
- Montenegro, S.** (2006). *Gran Lago Cocibolca*. Reserva Nacional de Agua Potable para Nicaragua. Recuperado de: www.ecoport.net/content/view/full/59427
- Montenegro, S.** (2009). *Nicaragua-Plan de gestión del Lago Cocibolca, Aplicación de Criterios GIRH en la Organización del Plan de Gestión*. Recuperado de: <http://www.gwpcentroamerica.org/uploaded/content/category/1924515248.pdf>
- Morales, E.** (2016). " *Estudio de los Elementos Culturales y Religiosos presentes en el municipio de Morrito, departamento de Río San Juan*". Tesis Monográfica, Universidad Católica Juan Pablo II. Juigalpa, Chontales.
- Navarro, R.** (1996). *Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua*. INC/ASDI. Editorial: UCA, Managua. pp.152.
- Navarro, S.** (Eds.).(Mayo 2012). *Introducción a la Ingeniería Civil*. Tipos de Suelos en Nicaragua, Química y Formación de Suelos. Recinto Universitario Augusto C. Sandino, Sede Regional del Norte, Universidad Nacional de Ingeniería. pp. 58. Recuperado de: Tipo de suelos: <https://ingenieriaciviluninorte.files.wordpress.com/2012/05/suelos.doc>
- Newson, L.** (2000). *Cerámica Precolombina de Costa Rica y Nicaragua*. Colección Banco de Exportación.

- Norori, R.** (2008). *Ticuanatepe desde la Conquista Europea hasta el siglo XIX*. En Ticuanatepe y su Historia. 1ra edición. ARDISA Managua, Nicaragua.
- Obando M y Lechado L.** (2004). *Informe de II Campaña de Investigación Científica en la Reserva Biológica Indio-Maíz*. FUNDAR.
- Pardinas, F.** (1980). *Hallazgos Arqueológicos en Nicaragua (hasta 1938)*. En BNBD N° 35-36: 17-39. Managua.
- Quesada, M.** (1992). *Posición del Güetar entre las Lenguas Chibchas*. Estudios de Lingüística Chibcha 11. San José, Costa Rica.
- Rabella, J.** (2004). *Aproximación a la Historia del Río San Juan*. 2da. Edición, Managua: MARENA. pp. 90.
- Rabella, J.** (2013). *Aproximación a la Historia del Río San Juan*. 3da. Edición, Managua: Hispamer. pp. 185.
- Ramírez, J.** (2008). *Ruralidad y Estrategias de Reproducción Campesina en el Valle de*
- Puebla, México.** *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 37-60.
- Renfrew, C y Bahn, P.** (1993). *Arqueología: Teorías, Métodos y Prácticas*. Ediciones Akal. Madrid, España.
- Revista de Historia.** (2000). *El Río San Juan: de vía interoceánica a la ruta de migración transfronteriza*. INHCA, UCA, Managua, N° 15-16.
- Revista de Antropología e Historia “Huellas”.** (S/F). INC. Vol.1
- Revista de Antropología e Historia “Huellas”.** (S/F). INC. Vol.3
- Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano (Septiembre 1969).** Vol. N° 108. Managua, D.N-Nicaragua.
- Rodríguez, R, Valenzuela, D, Tinoco, S, et., al.** (2006). *Biogeografía de la Región Central Sur*. En La Hacienda, La Mina y El Río. El Desarrollo Histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan. 1ra edición. Managua: Grupo Editorial, ACENTO S.A.
- Rodríguez, J.** (2013). *La Molienda en Mesoamérica, formas, funciones, usos y manufactura de los instrumentos*. Un Estudio Etnoarqueológico en México. Tesis para optar al título de doctor en Historia, Universidad de Barcelona. Recuperado de: file:///C:/Users/LENOVO/Desktop/La%20Molienda%20en%20Mesoam%C3%A9rica,%20formas,%20funciones,%20usos%20y%20manufactura%20de%20los%20instrumentos-Jos%C3%A9%20Ruperto%20Rodr%C3%ADguez.pdf
- Romero, J.** (Comp.). (2002). *Historia de Nicaragua: Texto Básico*. Editorial Ciencias Sociales/ INIES-UNAN-Managua.

- Romero, J.** (Coord.) (2006). *La Hacienda, La Mina, el Río. El Desarrollo Histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan.* Grupo Editorial Acento, S.A. Managua Nicaragua. pp. 226.
- Romero, J.** (Coord.) (2007). *Historia de la Costa Caribe de Nicaragua.* 1ª ed. Grupo Editorial Acento, S.A. Managua Nicaragua. pp. 320.
- Romero Vargas, R.** (1992). *Persistencia Indígena en Nicaragua.* 1ª.ed.-Managua: CIDCA-UCA. pág. 306.
- Sandino, J.** (S/F). *“Un Mastodonte Imponente, con bellos atardeceres del Cocibolca”.* Documento Inédito.
- Sepúlveda, S.,** Rodríguez, A., Echeverri, R., & Portilla, M. (2003). *El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural.* San José, Costa Rica: IICA. pp. 180.
- Sibaja, A.** (2004). *“Esferas de Piedra en Costa Rica: Enigma en el Delta del Diquis”.* 1ª edición. San José, Costa Rica. pp. 156.
- Simpson, W.** (2014) *Ruta de Tránsito y Canal por Nicaragua, o parte de la historia de un país en venta.* 1ª.ed.– Managua: Amerrisque, pp. 204.
- Stauber, G.** (1996). *Excavaciones Arqueológicas e Investigaciones Preliminares en el Sitio Los Placeres (N- MA-1).* En Abundante Cooperación Vecinal. La Segunda Temporada del Proyecto Arqueología de la Zona Metropolitana de Managua”.
- Squier, E.** (1972). *Nicaragua, Sus Gentes y Paisajes.* San José, Costa Rica. Editorial: Educa.
- Tous Mata, M.** (2002). *De la Gran Nicoya Precolombina a la Provincia de Nicaragua siglo XV y XVI.* Tesis doctoral para optar al título de doctor en Historia. Barcelona.
- Valle, J.** (2010). *Estudio Hidrológico (Agua Superficiales y Subterráneas) para el Proyecto: Rehabilitación del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano de Morrito, Departamento de Río San Juan, Nicaragua.* Consultoría, Managua, Abril 2010.
- Vammen, Pitty Tercero y Montenegro.** (2013). *Riesgo de Contaminación por Actividades Antropogénicas al Lago Cocibolca.* Uso de la Herramienta de Modelo Environmental Risk System (ERS). Recuperado de: https://www.researchgate.net/.../272741206_Riesgo_de_contaminacion_por_actividades.
- Wilke, S.** (2011). *Cambiando la Tipología de las Pesas de Red de El Rayo, Nicaragua.* En Mi Museo y Vos. #5 vol. 17 (9-11). Granada, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.granadacollection.org/Revista%20Mi%20MuseoNo17.pdf>
- Zambrana J., y García, R.** (1995). *Rescate de Entierros Secundarios en Urnas Funerarias en los sitios N- MA- 24 Las Brisas; N-MA-35 El Ferrocarril.* En Descubriendo Las Huellas de Nuestros Antepasados. El proyecto “Arqueología de la Zona Metropolitana de Managua”. Alcaldía de Managua. Managua.

Zambrana, J. (2002). *Historia Antigua de Nicaragua*. En *Historia de Nicaragua: Texto Básico*. (pp. 1-10). UNAN-Managua.

Zambrana, J. (Junio 2010). *Arqueología de Solentiname*. En *Mi Museo y Vos*. #4 vol. 13 (9-11). Granada, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.granadacollection.org/Revista%20Mi%20MuseoNo13.pdf>

_____ **(S/F)**. *Los Recursos Hídricos de Nicaragua*. Recuperado de: coin.fao.org/coin-static/cms/media/5/.../fao_nic_recursohidricos_cepal.pdf

Fuentes Hemerográficas:

_____ **(2015, 18 de Enero)**. *Managua, Nicaragua*. p7.

_____ **(2011, 15 de Enero)**. “*Hitos del Correo y del Telégrafo en Nicaragua*”. Recuperado de: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/92495-hitos-correo-telegrafo-nicaragua/>

Cuadra Cea, L. (1954, 25 de Noviembre). “*Sensacional Descubrimiento en la Isla del Milote*”. *Novedades*, cuarta sección, Managua, Nicaragua.

Diario Oficial “La Gaceta”. Número 207, Año LXX Managua, D.N., Viernes 9 de Septiembre de 1966.

Diario Oficial “La Gaceta”. Año LXXIV, Managua, D.N., Sábado 12 de Diciembre de 1970., páginas 3854-3855.

Diario Oficial “La Gaceta”. Número 131, Año LXXVIII. Managua, D. N., Jueves 13 de Junio de 1974.

Diario Oficial “La Gaceta”. Número 162, Managua 26 de Agosto de 1997.

Diario Oficial “La Gaceta”. Número 116 del día 18 de junio de 1999. *Reserva de Biosfera*. Decreto N° 66-99. Actualización y precisión de categorías y límites de las Áreas Protegidas ubicadas en el territorio del Sureste de Nicaragua.

Diario Oficial “La Gaceta”. Número 118. *Ley 621*. 22 de junio del 2007. *Ley de Acceso a la Información Pública*.

Diario Oficial “La Gaceta”. Número 159. *Ley “626”*. 21 de Agosto de 2007.

Decreto N° 131. *Aprobado 08 Julio y publicado en La Gaceta No. 241 del 04 de Noviembre de 1949*.

Decreto N° 1,142. Número 282, Diciembre de 1982.

Decreto N° 1,272. *La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua*. “*La Gaceta*”, Diario Oficial N°. 179 del 2 de agosto de 1982.

Decreto N°. 1,081. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua. Managua 22 de Julio de 1982.

Decreto N°. 154 Publicado en La Gaceta del 10 de Julio de 1974.

Decreto N°. 388. Ley de Reforma Agraria, Mayo 1981.

Decreto N° 14-99. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua. Aprobado el 15 de febrero de 1999. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 42 y 43 del 02 y 03 de marzo de 1999.

Enciclopedia de Nicaragua. Editorial Océano. Vol. I. Barcelona, España.

Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Información. Aprobada el 16 de mayo del 2001.

Ñurinda, A. (2010, 26 de Noviembre). "Acahualinca un Tesoro Mal Tratado". El Nuevo Diario.

Penha, T. (2000, 13 de Junio). "Río San Juan sigue en el Abandono". La Prensa. Recuperado de:

https://www.google.com.ni/?gws_rd=cr&ei=ITwyWfPWNIITfmwHK_a7gCA#q=R%C3%ADo+San+Juan+sigue+en+el+Abandono%E2%80%9D.

Redacción Central. (2009, 22 de Junio). Destacan Valor Histórico de Producción Documental de Correos de Nicaragua. La Voz del Sandinismo. Recuperado de: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2009-06-22/destacan-valor-historico-de-produccion-documental-de-correos-de-nicaragua/>

SITIOS WEB

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/219c2cb0ba8db6b0062570a10057cf32?OpenDocument>

<http://www.manfut.org/juan/carlos.html>

<http://biblioteca.museocostarica.go.cr/volumen.aspx?id=3456>

<https://es.scribd.com/document/230467736/Historia-Antigua-Nicaragua-doc>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=424847311184191&set=pcb.424848057850783&type=3&theater>

http://www.bvsde.org.ni/Web_textos/INIFOM/CDdeCaracterizaciones/Caracterizaciones/Rio%20San%20Juan/Morrito.html

<http://turismoruralnicaragua.blogspot.com/2012/>

<https://vianica.com/sp/nicaragua/rio-san-juan/morrito/14.3>

<http://eltamiz.com/wp-content/uploads/2007/10/caucho.jpg>

RELACIÓN DE INFORMANTES

1. Acosta, Ángel. Pescador de Morrito, Río San Juan. Entrevista realizada por Marvin Villalta, junio de 2011.
2. Calero Catón, Francisco Camilo. Originario de la comunidad Mayasang, amplio conocedor de la historia de Morrito, casado, oficio agricultor. Entrevista realizada por Marvin Villalta el día martes 14 de junio de 2011.
3. Calves, Juan Alberto. Nacido en morrito, pero criado en Chontales. Amplio conocedor del trabajo de las haciendas en la época de Somoza y de los años 80. Entrevista realizada por Marvin Villalta el día martes 14 de junio de 2011.
4. Dávila Lazo, Roberto José. Responsable Unidad Ambiental, casco urbano, municipio de Morrito-Río San Juan. . Entrevista realizada por Arlen Membreño.
5. Díaz, Felipe Josué. Poblador de Morrito.
6. Directora del Colegio de Mayasang. Maestra. Mayasang, Morrito, Río San Juan. Entrevista realizada por Kevin González y Carlos Castro.
7. Escorcia, Alfredo Ramón. Responsable de la Unidad Policial- Casco Urbano de Morrito. Entrevista realizada por Kevin González.
8. Flores, Máximo. Jefe del CEM (Consejo Electoral Municipal).
9. Gutiérrez González, Francisco. Hijo de Doña Felipa de Jesús Robles, la persona más longeva de Morrito. Entrevista realizada por Christopher López Vado y Wilmer Oporta.
10. Lazos, Roberto José. Responsable de la Unidad Ambiental de la Alcaldía de Morrito.
11. Marengo Quinto, José. Pequeño productor ganadero, originario de Morrito, Casado. Entrevista realizada por Marvin Villalta, el día 14 de junio de 2011.
12. Martínez, Ricardo. Poblador de Morrito, Casco Urbano. .Entrevista realizada por Christopher López Vado y Ricardo Martínez.
13. Martínez, Josué Abraham. Habitante del empalme Morrito- Río San Juan. Entrevista realizada por Ernesto Gómez Salazar y Olga Obando el día 05 de Julio de 2016.
14. Medina Sirias, Neylin María. Profesora del Colegio de El Guapinol, municipio de Morrito. Entrevista realizada por Ernesto Gómez Salazar el día martes 05 julio de 2016.
15. Miranda Laguna, Aura Luz. Habitante de comarca Mayasang, municipio de Morrito. . Entrevista realizada por Kevin González el día 05 de Julio de 2016.
16. Ortega, Juana. Habitante del empalme Morrito- Río San Juan. Entrevista realizada por Ernesto Gómez Salazar y Olga Obando.

17. Pérez Torres, Ismael. Administrador del MINSA, Morrito 2011. Casado, Administrador de Empresas, originario de Morrito. Entrevista realizada por Marvin Villalta el día 14 de junio de 2011.
18. Pérez Acevedo, Germán Antonio. Director del Instituto de la comarca Walter Acevedo. Originario de Morrito, Contador Público. Entrevista realizada por Arlen Membreño en la comarca Walter Acevedo, Morrito.
19. Pérez, Marbely. Ex Responsable del grupo cultural de Morrito. Entrevista realizada por Olga Lara y Carlos Castro el día 05 julio de 2016.
20. Pobladora de la Isla San Fernando. Originaria de Morrito. Entrevista realizada por Ernesto Gómez Salazar, Kevin Hodgson y Olga Obando el día jueves 07 de Julio de 2016.
21. Requena Gutiérrez, María Justina. Pobladora del Cincoal, San Fernando, municipio de Morrito, Río San Juan. Entrevista realizada por Ernesto Gómez Salazar el día martes 05 de Julio 2016.
22. Richa, Rebeca. Entrevista realizada por Olga Lara y Carlos Castro el día 05 julio de 2016.
23. Sandoval, César Augusto. Sacristán Iglesia Católica de Morrito. Entrevista realizada por Arlen Membreño en el casco urbano de Morrito.
24. Sandino Arguello, Juan Francisco. Originario de Tola, Rivas. Abogado y Notario Público, Juez local del municipio de Morrito 2011. Entrevista realizada por Marvin Villalta el día 13 de junio de 2011 en Morrito, Río San Juan.
25. Sandino Arguello, Juan Francisco. Originario de Tola, Rivas. Abogado y Notario Público, Ex Juez local del municipio de Morrito. Entrevista realizada en su casa de habitación por Arlen Membreño el 06 de Julio de 2016, en Morrito, Río San Juan.
26. Sandino, Engell. Originario de San Carlos. Responsable del MINED, Morrito.
27. Serrano, Abel. Poblador de la isla La Flor, municipio de Morrito, Río San Juan. Entrevista realizada por Kevin González, Ernesto Gómez y Carlos Castro el día jueves 07 de Julio de 2016.
28. Sequeira, Jorge Daniel. Administrador de Hostal Sequeira. Originario de Morrito. Maestro de Inglés y Educación Física en el Colegio Delfina Quezada. Entrevista realizada por Olga Obando y Carlos Castro el día 05 de Julio del año 2016.
29. Silva, Felipe. Pescador de Morrito.
30. Sirias Soto, Gloria. Fundadora de la comarca El Guapinol, Morrito. Entrevista realizada por Kevin González el día martes 05 julio del año 2016.
31. Solano, Everio. Responsable de la Biblioteca Pública. Entrevista realizada por Christopher López Vado y Carlos Castro el día martes 05 julio del año 2016.
32. Torres Vanegas, Juan Antonio. Secretario del Consejo Municipal 2011, Morrito, Río San Juan.

Originario de Morrito, soltero, nivel educativo bachiller, trabajó como agricultor y ganadero, amplio conocedor de la historia del municipio. Entrevista realizada por Marvin Villalta el día lunes 13 de junio de 2011.

33. Valdez Pineda, Myryam María. Delegada de MI FAMILIA-Morrito. Entrevista realizada por Christopher López Vado, Daniela Guido y Carlos Castro el día Lunes 04 julio 2016.

34. Villachica, Bernardo. Vice Alcalde de Morrito.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento entrevista**Ficha de la Entrevista**

Título del Proyecto: _____

Nombre del Entrevistado/a: _____

Nombre del Entrevistador/ra: _____

Fecha de Realización de la Entrevista: _____

Lugar de Realización de la Entrevista: _____

Código de la Entrevista: _____

Formato de la Entrevista (cassette, escrita o entrevista digitalizada):

No. de Cassette o duración de la entrevista _____

Guía de Entrevista Individual (aplicada)**I. Introducción:**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con el objetivo de elaborar diagnósticos sociales y económicos y tres estudios de carácter histórico en el Departamento de Río San Juan, y sus municipios desde un enfoque regional y local, que permita la reconstrucción de los procesos históricos tanto político-administrativo, socioeconómico, biogeográfico y sociocultural, presenta ante usted; este instrumento que pretende obtener de viva voz el desarrollo histórico de su Departamento y sus municipios.

II. Datos Generales:**Nombre y Apellidos del entrevistado/a:****Fecha y Lugar de nacimiento y procedencia:****Edad:****Profesión u Oficio,****Nivel de escolaridad:****Dirección Actual:****Fecha y lugar de la entrevista****Nombre y Apellidos del entrevistador/ra:****III. Aspectos Introdutorios:**

1-¿A qué se debe el nombre de su municipio?

2-¿Cuándo fue fundado este municipio/comunidad?

3. -¿Cómo surge este municipio/comunidad?

4-¿Quiénes fueron las familias fundadoras de su municipio?

IV. Aspecto Político-Administrativo:

- 5-¿Existen problemas limítrofes entre comunidades, comarcas y municipios?
- 6-¿Recuerda grupos de personas de otra parte de Nicaragua que se han venido a vivir a la localidad o municipio?
- 7-¿Usted recuerda aspectos importantes de la lucha anti-somocista que se desarrollaron en su municipio?
- 8-¿Durante la época de los años ochenta que fue lo más significativo en su municipio?
- 9-¿Recuerda cómo se desarrolló la campaña de alfabetización en su municipio, quienes se destacaron?
10. ¿Qué nuevas comunidades ha surgido de los años 90 a la actualidad?
11. ¿De qué lugares del país han venido a poblar este municipio/comunidad?

V. Aspecto Socioeconómico:

- 12-¿Cuáles han sido las principales actividades económicas?
- 13-¿Hacia dónde comercializan sus productos?
- 14-¿Existe alguna distribución de roles en las actividades agrícolas?, ¿Qué actividades realizan las mujeres y cuáles los hombres?
- 15-¿Cuéntenos cómo se ha desarrollado el crecimiento urbano y rural en su municipio a partir, de qué época se ha venido dando ese crecimiento?
- 16-¿Ha habido cambios significativos en alguna actividad productiva en la zona, cuál ha sido esta actividad productiva?
- 17-¿En su municipio se ha desarrollado otra actividad productiva, tal como la artesanía u otra actividad económica por la cual sobreviven los pobladores?
- 18-¿En la actualidad hacia dónde migra la población mayoritariamente?
- 19-¿Cuál es la importancia de la actividad turística en la región?

VI. Servicios Básicos: (Cada aspecto básico debe profundizarse: cuándo inicia, cómo, cuántas comunidades tienen acceso, la dispersión por comunidad, su organización y estructura)

- 20-¿En su municipio tiene electricidad?
- 21-¿En su municipio existen centros de atención médica?
- 22-¿Desde cuándo existen centros escolares en su municipio?
- 23-¿Existe servicio de agua potable en todo el municipio?, ¿Explique cómo se abastecen de agua los habitantes?
- 24-¿Cómo han venido evolucionando los medios de comunicación?

VII. Aspectos Socioculturales:

- 25-¿Cuáles son las fiestas patronales de la localidad?, ¿Cómo se celebran?
- 26-¿Los materiales de las casas y el tipo de construcción han ido cambiando?, ¿Cómo eran antes?
- 27-¿Elaboran algunos tipos de artesanías, cuáles son y qué uso le dan?
- 28-¿Cuáles son los lugares más importantes o simbólicos de la comunidad?
- 29-¿Quiénes han sido los personajes de la localidad?, ¿Por qué?
- 30-¿Existen ritos especiales en cuanto a la siembra y cosecha de granos, frutas, otros?, ¿Cuáles recuerda?
- 31-¿Recuerda piezas musicales propias de la región?, ¿Qué grupos musicales se han caracterizado?
- 32-Mencione algunas leyendas propias de su municipio.
- 33-¿En el municipio se han desarrollado actividades artísticas tales como: poesía, música, arte, danzas; qué personas se han destacado?
- 34-¿Nos puede dar una lista de las comidas y bebidas típicas propias de la comunidad, y quienes han sido las familias o personas que las han mantenido?, ¿Cuál es el modo de preparación?
- 35-¿Mencione tratamientos especiales con medicina tradicional o indígena?
- 36-¿Cómo ha sido el papel de las parteras o comadronas en su municipio?
- 37-¿Conoce usted de hallazgos de objetos de los antiguos en su comunidad tales como: ollitas, ídolos, piedras de moler, etc.? (Pensar también en sitios arqueológicos, cuevas o lugares donde existen tallados en piedra o petroglifos).
- 38-¿En su comunidad o municipio hay museos o lugares donde existan piezas arqueológicas?
- 39-¿Desea agregar algo que haya sido omitido por nosotros?

OBSERVACIONES: Está de acuerdo con que toda la información que me proporcione sea utilizada para la elaboración del proyecto.

Anexo2. Instrumento encuesta socio-económica

ENCUESTA SOCIO-ECONÓMICA

El presente instrumento tiene como objetivo caracterizar las condiciones de vida en aspectos sociales, económicos, geográficos, y migratorios de los municipios y comunidades del departamento de Río San Juan, Nicaragua

DATOS GENERALES (Marque con una X)	
1. Número de encuesta: __/__/__/ 2. Fecha: __/__/__/ 3. Ubicación: 3.1 Urbano () 3. 2 Rural () (Por Urbano se toman los centros urbanos del municipio)	
4. Municipio/: 4.1 San Carlos () 4.2 San Miguelito () 4.3 Morrito () 4.4 El Almendro () 4.5 El Castillo () 4.6 San Juan de Nicaragua ()	
Nombre de la comunidad: _____	
5. Edad en años cumplidos del o la jefe de hogar /____/	
5.1 Masculino () 5.2 Femenino ()	
6 ¿Cuál es la relación de parentesco que tiene con él o la jefe de hogar? (En caso que el encuestado no sea el o la jefa de Hogar)	
6.1 Padre () 6.2 Madre () 6.3 Abuelos () 6.4 Tío () 6.5 Hermanos () .6 Otros () _____	
7. ¿Cuál es el nivel de estudios y último grado que aprobó el jefe de hogar?	
() 1. Ninguno () 9. Técnico superior	
() 2. Prescolar () 10. Universitario () 10.1 Completa () 10.2 Incompleta	
() 3. Educación de adulto () 11. Maestría	
() 4. Primaria () 12. Doctorado	
() 5. Secundaria () 13. Educación especial	
() 6. Técnico Básico () 14. Sabe leer y escribir: 1. Sí ____ 0. No ____ 2. NS/NR _____	
() 7. Técnica medio	
() 8. Formación docente	
8. Estado civil del o la jefe de hogar:	
() 1. Soltero	
() 2. Casado	
() 3. Separado	
() 4. Viuda (a)	
() 5. Unión de hecho estable	
9. ¿Asiste actualmente a un centro de enseñanza?	
() 1. Sí	
() 0. No	

16. ¿Cuál es la primera vía de acceso para llegar a la comunidad /barrio donde se encuentra ubicada su vivienda?	
<input type="checkbox"/> 1. Carretera calle pavimentada <input type="checkbox"/> 2. Camino/ calle de tierra <input type="checkbox"/> 3. Trocha <input type="checkbox"/> 4. Río <input type="checkbox"/> 5. Otros	
17. ¿Qué tipo de transporte usa para llegar a su vivienda y/o al centro urbano?	
<input type="checkbox"/> 1. Bestia <input type="checkbox"/> 2. Camión <input type="checkbox"/> 3. Bus <input type="checkbox"/> 4. Camioneta <input type="checkbox"/> 5. Lancha/barco <input type="checkbox"/> 6. Bicicleta <input type="checkbox"/> 7. Moto <input type="checkbox"/> 8. A pie	
18. La vivienda que ocupa este hogar es:	
<input type="checkbox"/> 1. Alquilada <input type="checkbox"/> 2. Propia pagándose <input type="checkbox"/> 3. Propia sin escritura <input type="checkbox"/> 4. Propia con escritura <input type="checkbox"/> 5. Cedida o prestada <input type="checkbox"/> 6. Posando <input type="checkbox"/> 7. Cuido <input type="checkbox"/> 8. NS/NR	
19. La vivienda la obtuvo:	
<input type="checkbox"/> 1. Comprada <input type="checkbox"/> 2. Construida con esfuerzo propio <input type="checkbox"/> 3. Con programa de INVUR <input type="checkbox"/> 4. Donada por organismos <input type="checkbox"/> 5. Con casas para el Pueblo <input type="checkbox"/> N/S. N/R	
20. ¿De dónde obtiene principalmente el agua este hogar?	
<input type="checkbox"/> 1. Tuberías conectadas a la red pública, dentro de la vivienda <input type="checkbox"/> 2. Tuberías conectadas a la red pública, pero fuera de la vivienda	<input type="checkbox"/> 7. Camión, carreta o pipa <input type="checkbox"/> 8. Lago, laguna

<input type="checkbox"/> 3. Puestos públicos <input type="checkbox"/> 9. NS/NR
<input type="checkbox"/> 4. Pozo público o privado <input type="checkbox"/> 5. Ojo de agua manantial <input type="checkbox"/> 6. Río quebrada arrollo
21. ¿Paga este hogar el agua que consume?
<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 0. No <input type="checkbox"/> 2. NS/NR
22. ¿Monto pagado la última vez por el agua consumida?
23. ¿Con qué servicios higiénicos cuenta este hogar?
<input type="checkbox"/> 1. Excusado o letrina sin tratar <input type="checkbox"/> 2. Excusado o letrina con tratamiento <input type="checkbox"/> 3. Inodoro conectado con tuberías de aguas negras <input type="checkbox"/> 4. Inodoro conectado a sumidero <input type="checkbox"/> 5. Fecalismo al aire libre
24. ¿Cómo elimina este hogar la mayor parte de los residuos sólidos?
<input type="checkbox"/> 1. Camión recolector <input type="checkbox"/> 2. Quema <input type="checkbox"/> 3. Enterramiento <input type="checkbox"/> 4. Botadero en el campo <input type="checkbox"/> 5. Hacen abono orgánico <input type="checkbox"/> 6. Lanzamiento al río, lago o laguna
25. ¿Con qué tipo de alumbrado cuenta principalmente este hogar?
<input type="checkbox"/> 1. Red de energía eléctrica <input type="checkbox"/> 2. Planta generadora de electricidad <input type="checkbox"/> 3. Panel solar <input type="checkbox"/> 4. Candela <input type="checkbox"/> 5. Gas kerosen <input type="checkbox"/> 6. Otros
26. ¿Paga este hogar por concepto de energía eléctrica?
<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 0. No
27. ¿Cuánto pagaron en concepto de energía eléctrica?
28. ¿Qué combustible utilizan usualmente para cocinar?

() 1. Leña. () 2. Gas butano o propano. () 3. Carbón. () 4. Electricidad. () 5. Otros.

29 ¿Cómo obtiene este hogar la mayor parte de la leña?

() 1. Compra. () 2. Regalada () 3. Busca/ recoge en el campo () 4. Otras

30. Acceso a Salud.

30.1. La comunidad cuenta con C/S: () 1. SI. () 2. NO

30.2. Distancia recorrida para llegar al C/S () 1. Menos de 1 KM () 2. Entre 2 y 3 km. () 3. Más de 5 km

30.3. El C/S cuenta con: () 1. Camas. () 2. Medicina () 3. Enfermeras. () 4. Médicos () 5. Medios de movilización. Compra.

30.4. Menciones tres enfermedades más comunes

1. _____ 2. _____ 3. _____

31. ¿Participa usted o un familiar en alguna organización o comité social, cultural, religioso o de alguna otra actividad? Indique a cuál:

- 1. Asociación de Desarrollo Comunal: ()
- 2.: Comité local de emergencias ()
- 3. Comité Escolar: ()
- 4. Comité de Deportes ()
- 5. Religiosa: ()
- 6. Cultural ()
- 7. Administración de agua local: ()
- 8. Cooperativa: ()
- 9. Comité de la Familia comunidad y vida : ()
- 10. Sindicato: ()
- 11. Otro ()
- 11. No participan en ninguno()
- 12. NS/NR ()

32. Alimentación básica

32.1. Menciones 6 alimentos básicos que más consume

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____

32.2. Forma de adquirir los alimentos (las más frecuente)

- () 1. Crédito
- () 2. Cultivan
- () 3. Compran
- () 4. Donaciones
- () 5. Pescan

<input type="checkbox"/> 6. Cazan <input type="checkbox"/> Otros
32.3. Distancia recorrida para adquirir alimentos <input type="checkbox"/> 1. Menos de 1 KM <input type="checkbox"/> 2. Entre 2 y 3 km. <input type="checkbox"/> 3. Más de 5 km
32.4. Si compra sus alimentos donde lo hacen: <input type="checkbox"/> 1. Pulpería <input type="checkbox"/> 2. Miscelánea <input type="checkbox"/> 3. Súper <input type="checkbox"/> 4. Mercados <input type="checkbox"/> 5. Centro urbano del municipio <input type="checkbox"/> Otros
32.5. Promedio Mensual de gasto en alimentos <input type="checkbox"/> 1. Entre 500-1000 <input type="checkbox"/> 2. Entre 1000-2000 <input type="checkbox"/> 3. Más de 3000 <input type="checkbox"/> 4. NS/NR
Actividades económicas
33. ¿En los últimos doce meses usted ha trabajado como? <input type="checkbox"/> 1. Dependiente para empresa, gobierno o patrón <input type="checkbox"/> 2. Independiente productos agrícolas, no agrícolas familiares no renumerados, crianza de animales, empleador o patrón <input type="checkbox"/> 3. No trabajo
34. ¿Cuánto es su ingreso mensual?
35. ¿Cuál fue esa actividad productiva? <input type="checkbox"/> 1. Agricultura <input type="checkbox"/> 6. Transporte <input type="checkbox"/> 2. Crianza de animales <input type="checkbox"/> 7. Construcción <input type="checkbox"/> 3. Recolección <input type="checkbox"/> 8. Artesanía <input type="checkbox"/> 4. Pesca <input type="checkbox"/> 9. Otras actividades <input type="checkbox"/> 5. Comercio
36. ¿Cada cuánto recibió estos ingresos? <input type="checkbox"/> 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Semanal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 4. Quincenal <input type="checkbox"/> 5. Trimestral <input type="checkbox"/> 6. Anual
37. De los ingresos económicos que recibe, la mayor parte de ellos los ocupa en <input type="checkbox"/> 1. Alimentación <input type="checkbox"/> 2. Servicio públicos <input type="checkbox"/> 3. Educación <input type="checkbox"/> 4. Vivienda <input type="checkbox"/> 5. Recreación y entretenimiento <input type="checkbox"/> 6. Otros
38. Sector económico en el que labora: <input type="checkbox"/> 1. Agricultura <input type="checkbox"/> 2. Industria <input type="checkbox"/> 3. Servicio <input type="checkbox"/> 4. Producción

39. ¿Algún miembro de la familia se dedica a la agricultura?

() 1. Si () 0. No

40. En el municipio o la comunidad existe plantaciones de

() 1. Cítricos () 2. Cacao () 3. Palma africana () 4. Arroz () 5. Otros _____

41. ¿Tiene la familia animales en la finca u hogar?

Animales	Tenencia		Ingreso por ventas por mes
	Si: 1	No: 0	
Tipo	a)		b)
Ganado mayor			
Pelibuey y cabros			
Cerdos			
Aves de corral			
Caballos			

42. ¿Cuál es la primera limitación para aumentar la producción?

() 1. Falta de crédito

() 2. Mala calidad de los suelos

() 3. Clima inestable

() 4. Plagas

() 5. Otros motivos

() 6. Ninguna

43. ¿Ha sido capacitado técnicamente para la mejora de sus producciones?

() 1. Si

() 0. No

() 2. NS/NR

44. ¿Promueve el intercambio de semillas mejoradas dentro de la comunidad?

() 1. Si () 0. No () 2. NS/NR

45. ¿Quién fija los precios de su producción agropecuaria?

1. El productor(a) _____ 2. El intermediario(a) _____ 3. El Estado _____

46. ¿De cuál del siguiente organismo ha recibido usted capacitación agropecuaria?

Caso de Nicaragua:	Caso de Costa Rica
() 1. Visión Mundial	() 1. MAG
() 2. INTA	() 2. INDER
() 3. MAGFOR	() 3. CNP

<input type="checkbox"/> 4. FAO	<input type="checkbox"/> 4. IICA
<input type="checkbox"/> 5. Cooperativas locales	<input type="checkbox"/> 5. CATIE
<input type="checkbox"/> 6. Otros _____	<input type="checkbox"/> 6. FAO
	<input type="checkbox"/> otros _____

47. ¿De cuál del siguiente organismo ha recibido usted capacitación agropecuaria?	
Caso de Nicaragua:	Caso de Costa Rica
<input type="checkbox"/> 1. Visión Mundial	<input type="checkbox"/> 1. MAG
<input type="checkbox"/> 2. INTA	<input type="checkbox"/> 2. INDER
<input type="checkbox"/> 3. MAGFOR	<input type="checkbox"/> 3. CNP
<input type="checkbox"/> 4. FAO	<input type="checkbox"/> 4. IICA
<input type="checkbox"/> 5. Cooperativas locales	<input type="checkbox"/> 5. CATIE
<input type="checkbox"/> 6. Otros _____	<input type="checkbox"/> 6. FAO
	<input type="checkbox"/> otros _____
Migración y Remesas	
48. ¿Ha vivido en otro lugar? 1. Sí ¿Cuál?: _____ 2. No _____	
49. En los últimos 5 años, ¿Alguna persona que vivía en este hogar, vive actualmente en otro país?	
<input type="checkbox"/> 1. Si	
<input type="checkbox"/> 0. No ()	
50. ¿Cuántas personas? /___/	
51. ¿Cuántos de estos son hombres? /___/	
52. ¿Cuántos de estas son mujeres? /___/	
53. ¿En qué país vive actualmente?	
54. ¿En qué año se fue este familiar? /___/	
55. ¿Cuáles de los siguientes motivos influyeron en su partida? (Respuestas Múltiples)	
<input type="checkbox"/> 1. Desempleo <input type="checkbox"/> 2. Bajos salario <input type="checkbox"/> 3. La salud <input type="checkbox"/> 4. No acceso a servicios básicos	
<input type="checkbox"/> 5. De carácter político <input type="checkbox"/> 6. Falta de vivienda <input type="checkbox"/> 7. Seguridad ciudadana	
<input type="checkbox"/> 8. Otros: _____	
56. ¿Con qué frecuencia este familiar regresa a su país de origen?	
<input type="checkbox"/> 1. Al mes <input type="checkbox"/> 2. Dos veces al año	
<input type="checkbox"/> 3. Tres veces al año <input type="checkbox"/> 4. Cada tres años	
<input type="checkbox"/> 5. Cada 4 años <input type="checkbox"/> 6. Ninguna vez	
57. ¿Recibe remesas de este familiar?	

() 1. Sí () 0. No () 2. NS/NR
58. ¿Cuánto recibe en córdobas/dólares? / ___/___/___
59. ¿Cada cuánto las recibe?
() 1. Una vez por mes () 2. Una vez cada 2-3 meses () 3. Una vez cada 4-6 meses () 4. Por lo menos una vez al año () 5. Menos de una vez al año () 6. No sabe/No responde
60. ¿Parentesco del familiar que envía remesas?
() 1. Madre/padre () 2. Hermano () 3. Esposa(o) () 4. Hijo () 5. Hermano () 6. Donante () 7. Otros
61. ¿En los dos últimos meses el dinero se usó para?
() 1. Implementación de negocio () 2. Ampliación de negocio () 3. Ahorro () 4. Alimentación () 5. Educación () 6. Salud () 7. Otros
62. En los últimos 5 años, ¿Alguna persona que vivía en otro lugar ha llegado a vivir a la comunidad
() 1. Si () 0. No () 2. NS/NR
63. De qué lugares procede:
() 1. Pacífico () 2. Centro del país () 3. Norte del país () 4. Del mismo departamentos () 5. De un municipio cercano () 6. Extranjero
Actividad turística
64. En el municipio/comunidad suelen llegar turistas () 1. Si () 0. No () 2. NS/NR
65. En el municipio/comunidad existe infraestructura para atender turistas () 1. Si () 0. No () 2. NS/NR
66. Tipo de infraestructura:
() 1. Hostales () 2. Eco Lodge () 3. Hoteles () 4. Restaurantes () 5. Albergues comunitarios () 6. Otro

67. Qué tipo de bellezas para el turismo ofrece la comunidad

- () 1. Patrimoniales arqueológicas, históricas culturales
- () 2. Bellezas escénicas
- () 3. Naturaleza
- () 4. Aventura
- () 5. Otras

68. Si existe un turismo extranjero, ¿qué consecuencias positivas o negativas tiene en el diario vivir de la comunidad?

69. ¿Puede ofrecer algunas estrategias para que la comunidad mejore su calidad de vida?

Nombre del encuestador (a):

Observaciones :

Coordinador

Anexo3. Caracterización de informantes

- 1- Entrevista realizada a Abel Serrano, poblador de La Flor, municipio de Morrito- Río San Juan, dicha entrevista fue realizada el día jueves 07 de julio del año 2016 a las 02:44 pm.
- 2- Entrevista realizada a Bernardo Villachica, Vice Alcalde del municipio de Morrito.
- 3- Entrevista realizada a Engels Francisco Sandino Medina responsable del MINED del municipio de Morrito, nacido el 20 de diciembre de 1985 en el municipio de San Carlos, Río San Juan. En esta entrevista el informante proporcionó información especialmente de carácter educativo e información histórica de este municipio.
- 4- Entrevista realizada al Señor Everio Solano, encargado de la Biblioteca Pública del municipio de Morrito- Río San Juan. Entrevista realizada el día martes 5 de julio del año 2016 a las 04:20 pm por los estudiantes Carlos Castro de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales y Christopher López Vado de la carrera de Historia. La información que posee esta entrevista aborda mucho sobre los documentos y la atención que brinda la biblioteca del municipio a sus pobladores.
- 5- Entrevista realizada a Gloria Sirias Soto, fundadora de la comarca Guapinol, Municipio de Morrito- Río San Juan. Entrevista realizada por Kevin Hodgson- Docente del Departamento de Historia- el día martes 5 de julio del año 2016 a las 08:44 am. Esta entrevista nos brinda información de carácter histórico, social y cultural de la comunidad de El Guapinol.
- 6- Entrevista realizada a la señora Miryam María Valdez Pineda, delegada del Ministerio de Mi Familia municipio de Morrito- Río San Juan. Entrevista realizada el día lunes 4 de julio del año 2016 a las 02:20 pm por Daniela Guido del Departamento de Geografía con el apoyo técnico de Christopher López Vado estudiante de la carrera de Historia y Carlos Castro en representación de Diplomacia y Relaciones Internacionales, todos de la UNAN-Managua. Doña Miryam es una persona que maneja las dificultades sociales del municipio de Morrito.
- 7- Entrevista realizada a Alfredo Ramón Escorcía, Responsable de la Unidad Policial ubicada en el casco urbano del municipio de Morrito- Río San Juan, entrevista Realizada por Kevin Hodgson, docente del Departamento de Historia.
- 8- Entrevista realizada a la Dra. Rebeca Arricha, Directora de Salud de Morrito, entrevista realizada el día martes 5 de julio del año 2016 por Olga Obando Lara de la carrera de Historia, apoya en la entrevista Carlos Castro en representación de la carrera de Diplomacia UNAN-Managua. En esta entrevista podemos encontrar mucha información en materia de salud, entre ellas datos de enfermedades más atendidas a nivel de municipio.
- 9- Entrevista realizada a Jorge Daniel Sequeira, administrador del Hostal Sequeira. Entrevista realizada por Olga Obando Lara en representación de la carrera de Historia y Carlos Castro por la carrera de Diplomacia, UNAN-Managua, el día martes 5 de julio del año 2016. En esta

entrevista podemos encontrar información de carácter económico sobre todo relacionado al turismo y servicio de hospedaje.

- 10- Entrevista realizada a la pobladora de la Isla San Bernardo, municipio de Morrito- Río San Juan por Olga Obando del Departamento de Historia. Entrevista realizada el día jueves 07 de julio del año 2016 a las 12:44 pm.
- 11- Entrevista realizada a Marbely Pérez, ex responsable del grupo cultural “Raíces de mi Tierra” del municipio de Morrito. Entrevista realizada el día martes 5 de julio del año 2016 por Olga Obando Lara (Historia) y Carlos Castro (Diplomacia).
- 12- Entrevista realizada a María Justina Requena Gutiérrez, pobladora de la comarca el Sincoyal, municipio de Morrito- Río San Juan, tiene la edad de 53 años, realiza la entrevista Ernesto Gómez del Departamento de Antropología el día martes 05 de julio del año 2016. En esta entrevista encontramos información histórica y socio económica del municipio de Morrito.
- 13- Entrevista realizada a Neylin María Medina Sirias, profesora del colegio de la comarca El Guapinol, municipio de Morrito- Río San Juan, entrevista realizada por Christopher López Vado, estudiante de la carrera de Historia el día martes 05 de julio del año 2016 a las 09:16 am. Esta entrevista nos proporciona mucha información acerca de la historia, economía y sobre todo en materia educativa de la comarca de El Guapinol, municipio de Morrito- Río San Juan.
- 14- Entrevista realizada a Roberto José Dávila Lazo, responsable de la Unidad Ambiental de la Alcaldía Municipal Morrito- Río San Juan, tiene la edad de 26 años, nació en el Departamento de San Carlos, Río San Juan el 10 de diciembre de 1988, de profesión Ingeniero Forestal. Entrevista Realizada por la Lic. Arlen Membreño – Docente Departamento de Historia. Este entrevistado nos proporcionó información referida a los recursos naturales, agua potable y residual, desechos sólidos, especies de animales y plantas con los que cuenta en la actualidad este municipio.
- 15- Entrevista realizada a Felipe José Díaz, pescador del municipio de Morrito, Río San Juan.
- 16- Entrevista realizada a don Juan Francisco Sandino Arguello, Juez local de San Carlos, tiene la edad de 53 años, nació en el municipio de Tola, Departamento de Rivas, en 1963. Pero tiene 38 años de vivir en Morrito, de profesión Abogado y Master en Derecho Procesal Civil, es una persona que a pesar de no ser oriundo de este municipio se ha interesado en escribir sobre la historia del mismo tratando de rescatar sus costumbres y tradiciones que formado parte de la vida diaria de sus pobladores y que se han transmitido de generación en generación. Entrevista realizada el día 6 de julio del año 2016 a las 6:30 de la noche por Arlen Membreño, docente del departamento de Historia de la UNAN-Managua. Esta entrevista aborda aspectos históricos, culturales, económicos del municipio de Morrito, el entrevistado es una persona que posee información desde la fundación hasta la actualidad de este lugar.

- 17- Entrevista realizada a Cesar Augusto Sandoval, Sacristán de la iglesia de Morrito, Río San Juan, tiene la edad de 42 años, originario de Acoyapa, Chontales, nació el 25 de febrero de 1974. Actualmente habita de la casa cural a la par de la iglesia, entrevista realizada el día 4 de julio a las 2: 15 pm por Arlen Membreño.
- 18- Entrevista realizada a Germán Antonio Pérez, director del núcleo educativo quien además, atiende la escuela en Walter Acevedo; tiene la edad 45 años, nació el 19 de enero de 1971 en el municipio de Morrito, es docente de educación y actualmente cursa el cuarto año de Derecho, Lic. en Contabilidad Pública y Secretario Político del FSLN a nivel municipal. Entrevista realizada el 4 de julio del año 2016 por la Lic. Arlen Membreño. Don Antonio es una persona que nos proporcionó mucha información de la educación del municipio de Morrito y sus comunidades así como aspectos históricos, flora, fauna y otros elementos importante para la vida diaria de sus habitantes.
- 19- Entrevista realizada a don Alfredo Ramón Escorcía, Inspector en jefe de la Unidad Policial de Morrito. El entrevistado brindó información en materia de seguridad, así como las diferentes estrategias que se están implementando en este municipio para disminuir algunos delitos considerados como los de mayor incidencia.
- 20- Entrevista realizada a Aura Luz Miranda Laguna-Mayasang el día 05 de julio del año 2016 por Kevin González. Esta entrevista aborda aspectos históricos, sociales y culturales de la comunidad de Mayasang, Morrito, Río San Juan.
- 21- Entrevista realizada a Ángel Acosta en junio del año 2011, originario de Morrito Urbano, de oficio pescador. La entrevista la realizó el MSc. Marvin Villalta.
- 22- Entrevista realizada a Camilo Calero de 62 años, agricultor de la comunidad de Mayasang. La entrevista fue realizada en su casa de habitación el día 14 de junio de 2011 a las 1:10 pm por el MSc. Marvin Villalta.
- 23- Entrevista realizada a Ismael Pérez de 50 años de edad, administrador del centro de salud de Morrito; la entrevista se realizó en la unidad de salud a las 11:30 pm el día martes 14 de junio de 2011.
- 24- Entrevista realizada a José Marengo Quinto de 59 años de edad, productor ganadero de Morrito, en su momento fue electo Alcalde de la municipalidad; el entrevistado brindó información histórica y económica de la zona. Entrevista realizada el día martes 14 de junio de 2011 a las 8:00 pm por el MSc. Marvin Villalta.
- 25- Entrevista realizada al señor Juan Alberto Calves Hurtado de 57 años, campesino de la zona y conocedor de las tareas que se desarrollaban en las haciendas de Somoza y posterior en la

década de los 80's. La entrevista realizada el día martes 14 de junio de 2011 a las 12:00 del mediodía por el MSc. Marvin Villalta.

26- Entrevista realizada a Juan Antonio Torrez Vanegas, de 45 años de edad, de oficio agricultor y ganadero de Morrito, Urbano; entrevista realizada el día lunes 13 de junio del 2011 en casa de habitación del informante a las 11:40 am por el MSc. Marvin Villalta.

27- Entrevista realizada a don Juan Sandino de 49 años de edad, Abogado y Notario Público, juez local de Morrito, originario del Departamento de Rivas. El informante es historiador empírico, por lo que brinda información sustancial de la zona. La conversación se llevó a cabo el día lunes 13 de junio del año 2011 a las 4:50 pm por el MSc. Marvin Villalta.

Anexo 4.

Ley 621. Ley de Acceso a la Información Pública

Capítulo I.

DEL OBJETO Y DEFINICIONES BÁSICAS

Art. 1: La presente Ley tiene por objeto normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública existente en los documentos, archivos y bases de datos de las entidades o instituciones públicas, las sociedades mixtas y las subvencionadas por el Estado, así como las entidades privadas que administren, manejen o reciban recursos públicos, beneficios fiscales u otros beneficios, concesiones o ventajas.

Anexo 5.

Ley 217. Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
(SECCIÓN III. DE LAS AREAS PROTEGIDAS. Art. 18)

LEY 217

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que,

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

La siguiente:

LEY GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

CAPITULO II

DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTION AMBIENTAL

SECCIÓN III. DE LAS AREAS PROTEGIDAS

Arto.18: El establecimiento y declaración legal de áreas naturales protegidas, tiene como objetivo fundamental:

- 1) Preservar los ecosistemas naturales representativos de las diversas regiones biogeográficas y ecológicas del país.
- 2) Proteger cuencas hidrográficas, ciclos hidrológicos, mantos acuíferos, muestras de comunidades bióticas, recursos genéticos y la diversidad genética silvestre de flora y fauna.
- 3) Favorecer el desarrollo de tecnologías apropiadas para el mejoramiento y el aprovechamiento racional y sostenible de los ecosistemas naturales.
- 4) Proteger paisajes naturales y los entornos de los monumentos históricos, arqueológicos y artísticos.
- 5) Promover las actividades recreativas y de turismo en convivencia con la naturaleza.
- 6) Favorecer la educación ambiental, la investigación científica y el estudio de los ecosistemas.

Anexo 6.

Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua

REGLAMENTO DE AREAS PROTEGIDAS DE NICARAGUA

DECRETO No 14-99, Aprobado el 15 de febrero de 1999

Publicada en La Gaceta No. 42 y 43 del 2 y 3 de marzo de 1999

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,
EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA,
HA DICTADO

El Siguiente:

DECRETO

REGLAMENTO DE AREAS PROTEGIDAS DE NICARAGUA

Capítulo II.

Definiciones utilizadas para este reglamento

Artículo 3: Para los efectos de este Reglamento se utilizarán las siguientes definiciones:

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO: Zona delimitada, adyacente y/o circundante del área protegida que influye directa o indirectamente, positiva o negativamente sobre los recursos naturales y los objetivos de conservación de ésta. Su función es proteger al área de los impactos causados por las actividades de los pobladores de los alrededores.

Anexo 7.

Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación

Decreto No. 1142

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

En uso de sus facultades y con fundamento del Arto. 18 del Decreto No. 388 del 2 de Mayo de 1980.

Hace saber al pueblo de Nicaragüense:

ÚNICO:

Que aprueba la iniciativa presentada por el Consejo del Estado, del Decreto "*Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación*", que íntegra y literalmente dice:

El Consejo de Estado de la República de Nicaragua, reunido en sesión ordinaria Número 11 del Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.- "*Año de la Unidad Frente a la Agresión*".

CONSIDERANDO:

Que dentro de los lineamientos básicos del programa de Gobierno figura en el Área de Cultura, la protección del Patrimonio Cultural de la Nación y que congruente con esta política, el Título III del Estatuto sobre Derechos y Garantías Capitulo III Derechos Culturales establece que el Patrimonio Cultural debe ser protegido por el Estado por medio de Leyes para su conservación y evitar su fuga al extranjero:

POR TANTO:

En uso de sus facultades,

DECRETA:

La siguiente,

"Ley de Protección al Patrimonio Cultural
de la Nación"

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1.- Para los efectos de esta Ley se consideran bienes culturales:

- a) Paleontológicos: Todos los organismos fosilizados.
- b) Arqueológicos: Todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas.

- c) Históricos: Los inmuebles o parte de ellos y los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua.
- d) Artísticos: Los bienes u objetos que, debido a su origen como producto de la actividad del hombre, constituyen verdaderos valores de las Bellas Artes o del Arte Nacional, ya sean estos plásticos, literarios, arquitectónicos, etc.
- e) Conjuntos urbanos o rurales: Considerados de interés cultural, localizados en ciudades o campos de la República.

Artículo 2.- Los bienes culturales, existentes en el territorio nacional, contemplados en los incisos a) y b) del artículo anterior sea quien fuere su dueño o poseedor, forman parte por Ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado. En los casos de los incisos c), d) y e) se requerirá Declaración por escrito de la Dirección de Patrimonio para que se consideren parte del Patrimonio Cultural de la Nación; esta Declaración deberá comunicarse a quien corresponda.

Artículo 3.- Corresponde al Ministerio de Cultura, el mantenimiento y conservación de nuestro Patrimonio Cultural, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Artículo 4.- Para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley, el Ministerio de Cultura estará facultado para dictar los Reglamentos, Acuerdos y medidas necesarias para la protección del acervo cultural nicaragüense.

Artículo 5.- Cuando en las restantes disposiciones de este Decreto se haga referencia a la "Dirección de Patrimonio", se entenderá que se hace mención a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Artículo 6.- Corresponderá a la Dirección de Patrimonio, la dirección científico-metodológica de los museos del país.

Capítulo II

De la Conservación del Patrimonio Cultural

Artículo 7.- Para efecto de esta Ley se considera prioritaria la conservación de todos aquellos bienes culturales de reconocido valor histórico, para el proceso de liberación del pueblo nicaragüense.

Artículo 8.- Los propietarios o arrendatarios de viviendas, o conjuntos urbanos o rurales que tengan significación histórica o arquitectónica para poder realizar cualquier construcción o remodelación en los mismos, además de las exigencias técnicas requeridas, necesitarán previamente autorización de la Dirección de Patrimonio.

Artículo 9.- Cuando un organismo estatal o una persona natural o jurídica, nacional o extranjero, desarrollen proyectos de cualquier índole, en inmuebles, conjuntos urbanos o rurales y zonas arqueológicas o paleontológicas que estén comprendidas en esta Ley, deberán destinar el porcentaje que señale la Dirección de Patrimonio, que oscilará entre el 1% y el 10% del presupuesto total de las obras a realizarse, para el rescate, conservación o restauración, según el caso, de los bienes del Patrimonio Cultural que fueren afectados por la ejecución de las obras, depositando ese porcentaje a nombre del Fisco.

Artículo 10.- Las modificaciones a efectuarse en bienes sujetos al régimen de esta Ley, estarán reguladas por las disposiciones que se establezcan en los Reglamentos de este Decreto.

Artículo 11.- El que encontrare o tuviere conocimiento de la existencia de bienes que se refieren los incisos a) y b) del Arto. 1 de esta Ley, deberá dar aviso dentro del término de 24 horas, más el de la distancia, a la Junta Municipal más cercana, la que expedirá la constancia oficial del aviso e informará dentro del mismo plazo señalado anteriormente a la Dirección de Patrimonio.

Artículo 12.- Los propietarios o poseedores de bienes culturales quedan obligados a entregar, previo inventario, a la Dirección de Patrimonio dichos objetos, cuando ésta lo solicite para los efectos de exhibirlos temporalmente al público dentro o fuera del país.

Artículo 13.- En caso de que los bienes a que se refiere el Arto., anterior, sufrieren daños, se destruyeren o perdieren, la Dirección de Patrimonio pagará al dueño en concepto de indemnización el monto de la póliza de seguro que al efecto deberá tomarse.

Artículo 14.- Cuando la Dirección de Patrimonio tuviere conocimiento que bienes bajo el régimen de esta Ley, se encuentran fuera de Nicaragua, el Ministerio de Cultura podrá solicitar por escrito al Ministerio del Exterior sus buenos oficios para la recuperación de los mismos.

Artículo 15.- Los bienes a que se refiere esta Ley podrán ser objeto de:

- a) Expropiación por causa de Utilidad Pública.
- b) Ocupación o aseguramiento temporal.

Artículo 16.- Serán causa de Utilidad Pública para proceder a la expropiación, las siguientes:

- a) La necesidad de efectuar técnicamente excavaciones o remociones de materiales en los sitios en que se suponga fundamentadamente la existencia de construcciones o restos arqueológicos, paleontológicos o antropológicos.
- b) La necesidad de preservar los bienes sujetos al régimen de esta Ley, si su propietario se negare o no pudiese hacerlo.
- c) La necesidad de impedir la ejecución de cualquier obra que demerite el bien.
- d) La necesidad de suspender la ejecución de una obra o de suprimir una ya realizada que impida la adecuada apreciación de un bien arqueológico, histórico o artístico, que vaya en contra de sus características propias.
- e) La necesidad de recuperar bienes que a juicio de la Dirección de Patrimonio, tenga un valor cultural especial.

Artículo 17.- Cuando la Dirección de Patrimonio considera que bienes sujetos al régimen de esta Ley, necesitan ser asegurados provisionalmente, ésta tendrá la facultad de proceder a su ocupación o aseguramiento temporal. Finalizada la causa que motivó su ocupación, dichos bienes serán devueltos en el más breve plazo a su legítimo dueño o poseedor.

Artículo 18.- En el caso de que un propietario o poseedor de un bien sujeto al régimen de esta Ley, se decida a realizar con la misma transacción de venta, el Estado tendrá opción preferencial para adquirirlo.

Artículo 19.- Los poseedores y propietarios, sean éstos personas naturales o jurídicas, que posean bienes culturales objeto de esta Ley son responsables de su guarda y conservación.

Capítulo III

Registro

Artículo 20.- Se crea el Registro de Patrimonio Cultural, como una institución de carácter público, adscrito al Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio.

Artículo 21.- Los poseedores y propietarios, sean éstos personas naturales o jurídicas, quedan obligados a inscribir en el Registro antes mencionado, los bienes culturales que sean de su propiedad o los tengan en posesión, así como los trasposos de dominio, posesión o lugar que efectúen a favor de otras personas naturales o jurídicas.

Artículo 22.- Las misiones diplomáticas, consulares y las oficinas de organismos internacionales, que poseyeran bienes a que se refiere el Arto. 1 en sus incisos a) al d) de este Decreto, deberán inscribirlos en el Registro de Patrimonio Cultural.

Artículo 23.- Para el cumplimiento de lo ordenado en los artículos anteriores, se concede un plazo de un año a partir de la promulgación de la Ley y su Reglamento.

En caso de incumplimiento se tendrá como ilícita la tenencia y se procederá al decomiso de los bienes, los que pasarán al ser propiedad del pueblo nicaragüense y serán administrados por el Ministerio de Cultura.

Capítulo IV

Exportación

Artículo 24.- Se prohíbe la exportación definitiva de bienes que formen parte del Patrimonio Cultural, salvo canjes de Gobierno o Instituciones científicas y extranjeras, por acuerdo del Gobierno de la República y lo estipulado en el Arto., siguiente.

Artículo 25.- Podrá autorizarse la exportación definitiva de los bienes que formen parte del Patrimonio Cultural, cuando existan en el país varios ejemplares iguales o similares, necesarios para su conocimiento y consulta.

Artículo 26.- Para los efectos de autorizar la exportación definitiva a que se refieren los artículos que anteceden, la Dirección de Patrimonio nombrará una Comisión Técnica.

Artículo 27.- Los bienes culturales extranjeros que se importen ilícitamente a territorio nicaragüense, serán devueltos por Nicaragua al país de origen, previa solicitud del Gobierno interesado y resolución del Gobierno de Nicaragua de conformidad con los Convenios y normas internacionales.

Capítulo V

Vigilancia

Artículo 28.- La Dirección de Patrimonio, nombrará inspectores profesionales y también voluntarios de los organismos de masas que se encargarán de vigilar el cumplimiento de esta Ley y sus Reglamentos.

Artículo 29.- Los Coordinadores de las Juntas Municipales también velarán por el correcto cumplimiento de esta Ley y sus Reglamentos.

Artículo 30.- Los funcionarios y empleados de Aduanas, encargados de controlar las exportaciones que se hagan por cualquier vía, suspenderán la tramitación de las solicitudes de embarque cuando tengan conocimiento o presunción grave que se trata de exportación ilícita de alguno de los bienes a que se refiere esta Ley, retendrán el bien y consultarán obligatoriamente a la Dirección de Patrimonio.

Una vez finalizado el procedimiento aduanero y comprobada la exportación ilícita, se ordenará el decomiso de los bienes, los que pasarán a ser propiedad del pueblo nicaragüense, administrados por el Ministerio de Cultura.

Capítulo VI

Prohibiciones

Artículo 31.- No podrán destruirse o alterarse parcial o totalmente los bienes que forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo 32.- Se prohíbe la realización de trabajos materiales de exploración por excavación, remoción o por cualquier otro medio en zonas arqueológicas o paleontológicas, aún cuando se efectúen en terrenos de propiedad privada. Únicamente serán realizados por la Dirección de Patrimonio o con su autorización.

Artículo 33.- Se prohíbe retirar o remover de un sitio original, sin previa autorización de la Dirección de Patrimonio, los bienes muebles incorporados o que formen parte de un inmueble perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo 34.- Si se contraviere la anterior disposición la Dirección de Patrimonio exigirá al infractor la reinstalación del bien mueble, procurando hacerlo en el sitio original; si éste no la realiza, aquella la hará directamente, previo secuestro del bien, sin perjuicio de las acciones civiles o penales a que haya lugar por los daños al bien respectivo.

Artículo 35.- Se prohíben los actos traslativos de dominio, principios de enajenación o de mera posesión que se realicen a cualquier título sobre los bienes que formen parte del Patrimonio Cultural, sin previa autorización de la Dirección de Patrimonio. La falta de dicha autorización conllevará la nulidad del acto.

Artículo 36.- Cuando la Dirección de Patrimonio tuviere conocimiento que cualquier bien mueble o inmueble sujeto al régimen de esta Ley, estuviere en peligro de ser destruido, dañado o transformado por actos de Instituciones del Estado o de particulares, ordenará la inmediata suspensión del acto.

Artículo 37.- Las obras que se ejecuten violando la autorización otorgada serán suspendidas de inmediato por la Dirección de Patrimonio, y en su caso se procederá a la restauración por el responsable de acuerdo a los requisitos exigidos por la Dirección de Patrimonio. Las obras de restauración o conservación del bien serán por cuenta del infractor.

Capítulo VII

Disposiciones Penales

Artículo 38.- Constituyen delito contra el Patrimonio Cultural de la Nación, las acciones u omisiones que destruyan o dañen en forma irreversible los bienes a que se refiere esta Ley.

Artículo 39.- El delito a que se refiere el artículo precedente será sancionado con:

- a) Prisión de 1 a 4 años.
- b) Multa de Un Mil a Cincuenta Mil Córdobas, a favor del Fisco, sin perjuicio de la indemnización que corresponda al propietario o poseedor por el daño causado.

Artículo 40.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Arto., anterior, las penas para los autores y demás partícipes de los hechos punibles de que aquí se trata, llevan como accesorias el decomiso de los bienes e instrumentos utilizados para el hecho, los que serán destinados al Ministerio de Cultura.

Artículo 41.- Constituirá agravante de la responsabilidad criminal, además de las contempladas en el Código Penal, el que los infractores fueren:

- a) Funcionarios o empleados del Ministerio de Cultura;
- b) Funcionarios o empleados de las Juntas Municipales.

Artículo 42.- Cuando el hecho fuera cometido por un directivo, socio o empleado de una persona jurídica en beneficio de ésta, la persona jurídica responderá solidariamente con éstos, por las multas y responsabilidades civiles en que hubieren incurrido.

Artículo 43.- Los funcionarios de la Dirección de Patrimonio que como tales, tuvieren conocimiento de la comisión de este delito y no los denunciaren, serán sancionados como autores de los mismos.

Artículo 44.- Serán competentes para conocer del delito contemplado en el Arto. 38 de esta ley, los Tribunales Comunes.

Artículo 45.- Las disposiciones de esta Ley relativas a la exportación e importación de los bienes sujetos al régimen de la misma, forman parte también de la legislación aduanera, en especial, para los efectos del artículo 2 del decreto No. 942, Ley sobre Defraudación y Contrabando Aduanero.

Artículo 46.- A los infractores de esta Ley, si el hecho no constituyese delito, se les impondrá una multa administrativa por la Dirección de Patrimonio a favor del Fisco, cuyo monto será de Doscientos a Veinte Mil Córdobas.

Artículo 47.- La graduación de las multas a que se refiere el Arto., anterior, se determinará considerando el valor de los bienes, la educación, las condiciones económicas y los motivos y circunstancias que impulsaron al infractor para la comisión del hecho.

Artículo 48.- A los reincidentes en el caso del Arto. 46 de esta Ley, se les sancionará con una multa equivalente a la que les fue impuesta, aumentada en dos tercios.

Artículo 49.- Las resoluciones emitidas por la Dirección de Patrimonio podrán ser objeto de revisión ante el Ministerio de Cultura, en los términos establecidos en el Reglamento de esta Ley.

Capítulo VIII

Disposiciones Finales

Artículo 50.- Se deroga el Decreto No. 101, publicado en La Gaceta del 26 de Septiembre de 1979, y todas las disposiciones dictadas en Leyes anteriores que se opongan a este Decreto.

Artículo 51.- El presente Decreto entrará en vigencia, desde el momento de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la sala de Sesiones del Consejo de Estado, en la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.- *"Año de la Unidad Frente a la Agresión"*.

(f) Comandante de la Revolución *Carlos Núñez Téllez*, Presidente del Consejo de Estado.- Sub - Comandante *Rafael Solís Cerda*, Secretario del Consejo de Estado.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.- *"Año de la Unidad Frente a la Agresión"*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL.- *Sergio Ramírez Mercado*, - *Daniel Ortega Saavedra*, - *Rafael Córdova Rivas*.

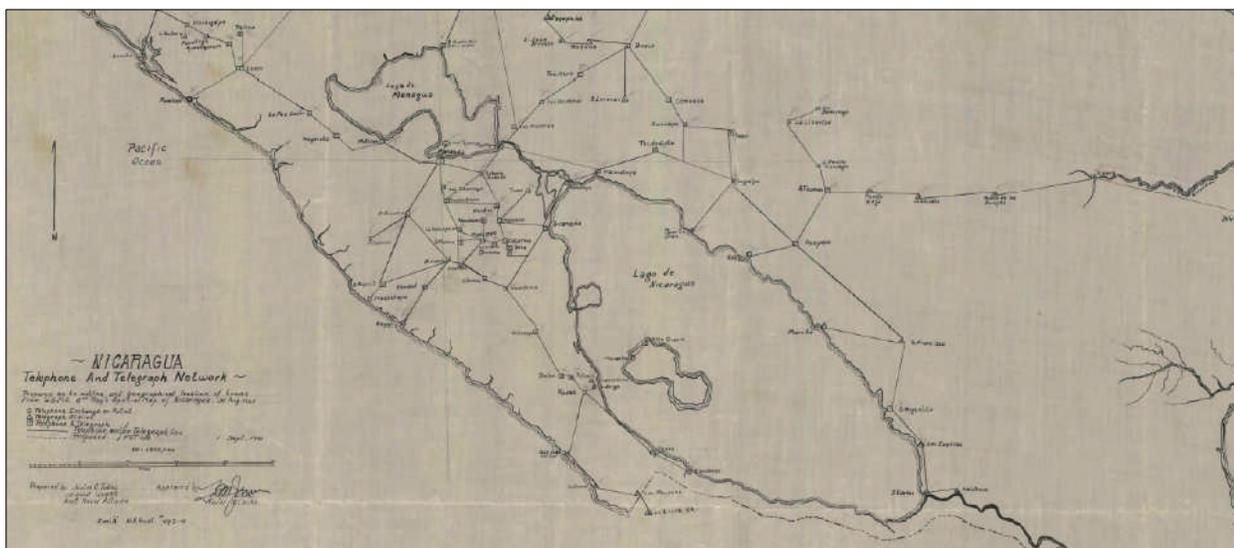
Anexo8. Caracterización de las vías de comunicación intra-municipal.

Tabla10. Condiciones de caminos y carreras en el municipio.

Comunidades	Distancia de la cabecera Municipal	Vías de acceso y sus condiciones según estación climática	Medios de transportes utilizados por la comunidad
Morrito	Cabecera Municipal	Carretera de todo tiempo y entrada por vía acuática	Vehículos de todo tipo y transporte acuático
Chagüitillo	12 kms	Camino de todo tiempo	Bestias y vehículos de todo tipo
La Flor	30 kms	Carretera y vía acuática	Bestias, y pangas
San Bartolo	11.5 kms	45 minutos y carretera de todo tiempo	Vehículos de todo tipo

Corozal	21 kms	Camino veranero, y carretera de todo tiempo	Bestias, vehículos
Cerritos	20 kms	Carretera de todo tiempo	Vehículos particulares y colectivos
Sincoyal	25 kms	Carretera de todo tiempo	Vehículos de todo tipo
Banco 7	25 kms	Camino veranero	Bestias y transbordan vehículos
Pizota Coquito	47 kms	Carretera de todo tiempo	Bestias y vehículos
Mayasang	27 kms	Carretera de todo tiempo 1.5 hrs	Vehículos de todo tipo
Palmira	35 kms	Camino invierno y carretera de todo tiempo	Bestias y vehículos
Guabal	36 kms	Camino de verano y carretera de todo tiempo	Bestias y vehículos
Las Cañas	29 kms	Camino veranero	Bestias y luego transbordan vehículos
San Francisco	29 kms	Carretera de todo tiempo	Vehículos de todo tipo
Pájaro Negro	37 kms	Carretera de todo tiempo	Vehículos de todo tipo
Walter Acevedo	36 kms	Carretera de todo tiempo	Vehículos de todo tipo
Oropéndola	42 kms	Camino veranero	Bestias y transbordar vehículos
Frente Sur	52 kms	Camino veranero y carretera de todo tiempo	Bestias y vehículos de todo tipo pro se transborda
Hojachigüal	42 kms	Camino veranero y carretera de todo tiempo	Bestias y vehículos de todo tipo
Monte Grande	17 kms	Camino veranero y carretera de todo tiempo	Bestias y vehículos de todo tipo
Cuatro cruces	33 kms	Carretera de todo tiempo	Vehículo de todo tipo
Raicero	32 kms	Camino de todo tiempo y carretera	Vehículos de todo tipo y bestias
Guapote	33 kms	Carretera y vía acuática.	Bestias, y pangas

Anexo 9. Extracto del mapa de 1941 y el sistema de telefonía y telégrafo en Nicaragua



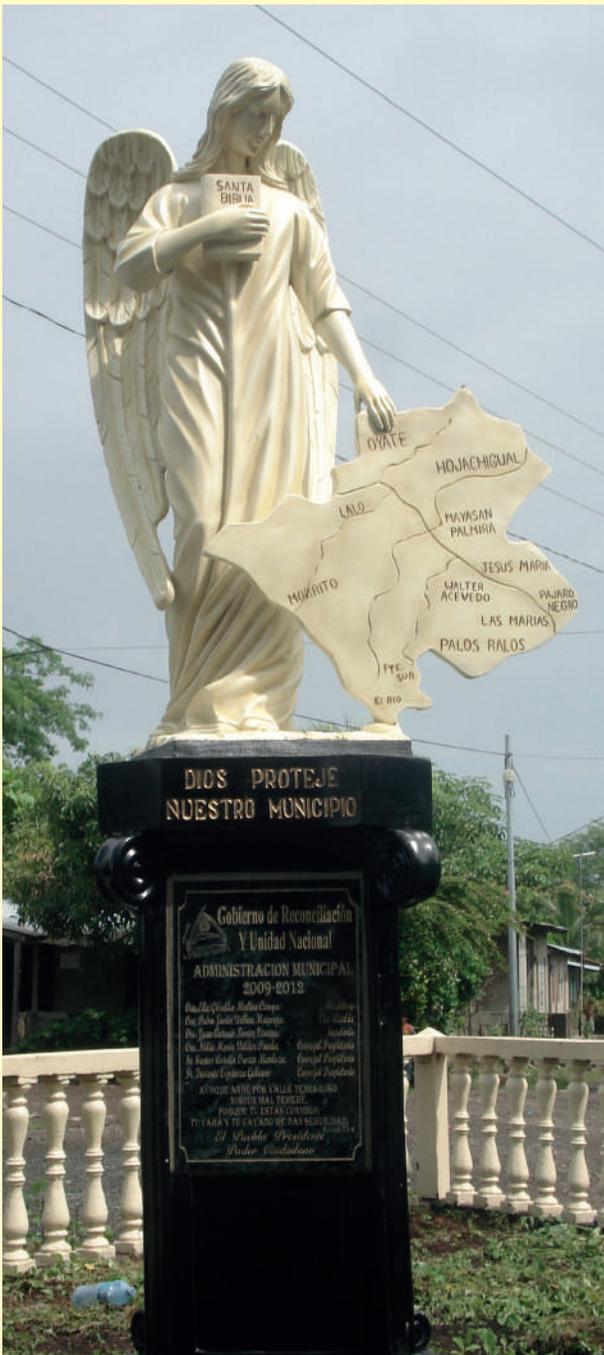
Fuente: Atlas Histórico de Nicaragua. Editado por el Equipo de investigación.

MORRITO



en imágenes

MOR



RITO

en imágenes



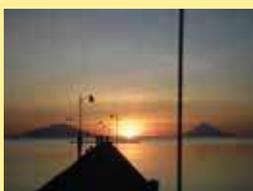


Esta obra fue impresa en la Editorial Universitaria
Tutecotzimí UNAN-Managua, miembro del Sistema
Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA)
Septiembre, 2017.

Conociendo nuestra Historia

MORRITO

Y SUS COMUNIDADES



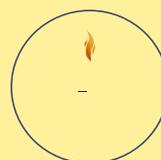
Esta obra se enmarca en el proyecto de investigación **“Un Estudio Local para el Desarrollo: Historia del Departamento de Río San Juan y sus Municipios”** iniciativa que da continuidad a un estudio de mayor envergadura que se viene realizando desde el año 2003 bajo la conducción del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de UNAN-Managua.

El volumen en cuestión es resultado además, de acciones desarrolladas anteriormente, entre ellas, la elaboración del Diagnóstico del Municipio de Morrito y sus Comunidades, que dicho sea de paso sirve de insumo al Plan Integral Anual (PIA) de la municipalidad. En este trabajo se ha pretendido indagar sobre la naturaleza y los elementos sustanciales que caracterizan al pueblo morriteño, es decir, conocer la otra dimensión de esa historia local, la que está más cerca de nosotros y que ha impactado en la formación de la comunidad y en la construcción de la identidad nacional, regional y local de los pueblos.

En efecto, la constante demanda de información de parte de los educadores del país nos llevó a pensar en la importancia de contar con una publicación de esta índole, es decir, instrumento didáctico-metodológico que aporte al fortalecimiento de las localidades e impulse sentimientos de identidad individual y colectiva a través del rescate de la historia local, puesto que propicia emociones de arraigo territorial, necesarios para la formación y consolidación de la identidad nacional.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



ISBN 978-99924-69-71-2

